AÑO LVI. — Núm. 16.896

Montevideo, Viernes 17 de Agosto de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: ... Teléfono Automático: Administración, 80906; Redacción, 80996

PRECIO DEL EJEMPLAR 4 CENTESIMOS

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I. Joan 5, 4)

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

SALARIO FAMILIAR

No puede menos que causar íntima satisfacción a quienes sostenemos, desde nuestra tribuna periodística, los postulados sociales cristianos, la labor encomiable que viene desarrollando el comité que ha tomado a su cargo una de las más interesantes y fundamentales iniciativas que pueden hoy reclamar la atención pública: implantación del salario familiar, mediante el establecimiento de las cajas de compensación.

Las obligaciones familiares que tiene un obrero o empleado casado, son generalmente superiores a los recursos que le proporciona el salario que gana en su oficio o empleo. De ahí un doble mal que comprobamos todos los días: la madre de familia tiene que hacer abandono de sus quehaceres y cuidados —dejando, muchas veces, a niñitos de corta edad al celo de una vecina no siempre prolija— para poder ganar algún salario, mediante trabajos que le distraen buena parte del día y son comúnmente mal pagos; y, en segundo lugar, los niños, apenas saben leer y escribir —y a veces sin siquiera adquirir esos rudimentarios conocimientos— son colocados en algún servicio para que contribuyan, con su esfuerzo precoz, a sostener las necesidades del hogar.

Ambas cosas son una penosa consecuencia del régimen capitalista que rige al mundo. Contra lo primero, se vienen realizando en Europa intensas propagandas y se ponen en vigor diversos medios de lucha, en una campaña altamente plausible que se lleva a cabo bajo el lema: "por la vuelta de la madre al hogar". Lo segundo, representa uno de los males más intensos de la sociedad actual, que está reclamando la atención de todas las legislaciones, como recientemente lo comprobáramos en nuestro país, con el Código del Niño.

Y si esto acontece con la familia obrera y a diario lo vemos, no se crea que con la familia del empleado ocurren cosas muy diferentes, pues a veces, el problema se agudiza aún más, dada la posición social que necesariamente debe conservar quien figura en lugar de preferencia en una oficina o tiene un puesto de responsabilidad en un negocio cualquiera.

Frente al problema ha surgido hace algunos años la iniciativa de las Cajas de Compensación, como medio fácil y accesible de implantar el salario familiar.

La voz de los Pontífices ha sido, al respecto, lo suficientemente clara como para reclamar nuestra preferente atención sobre el tema.

Primero León XIII, con su visión formidable de los problemas y de las luchas que el mundo iba a presenciar; luego Pío XI, hombre de su época que ha sabido enfrentar la realidad social del mundo, con entereza y sagacidad ejemplares. Ambos Pontífices han hablado bien claro sobre este problema que cada día se torna de mayor importancia, a medida que amenazan contagiarse las doctrinas del neo-maltusianismo.

Ambos han fijado la redención del proletariado, como una aspiración concreta y definitiva de las doctrinas que la Iglesia sostiene en materia social. Y, efectivamente, difícil es que pueda hallarse un postulado más hermoso que ése, el de la redención del proletariado, si llevamos a nuestro propio convencimiento que hay mucho de subsanable en el régimen actual; y que buena parte de las dificultades que vive el mundo —ocasionadas casi siempre por entredichos de extrema gravedad de índole social— podrían ser solucionadas si la justicia gobernara todas las relaciones del capital y trabajo, como medio pacífico y noble de hallar fórmulas valederas y firmes.

Hemos de insistir sobre este tema, ya que en el país se viene desarrollando una inteligente campaña de difusión, por esta patriótica iniciativa, y puesto que el salario familiar es una de las conquistas de la escuela católica, que debe ser llevada a la práctica cuanto antes, mediante el aporte suficiente de voluntades.

Y con ella, comenzaríase a demostrar en el terreno de las realizaciones factibles, la buena voluntad que a todos anima.

Viñetas del día

El hombre Esta vez el telégrafo no ha tenido que ocuparse de Goering, el lugar-teniente de Hitler, porque haya pronunciado uno de sus tantos discursos.

Ahora ha sido un accidente de automóvil el que ha hecho trasmitir su nombre al través del espacio.

No es nada que choque Goering, conduciendo un automóvil: lo grave es que choque dirigiendo algo más complicado: todo un pueblo.

La frase "Los países se hallan emparedados, creyéndose defendidos por sus aranceles y trabas aduaneras, y no acaban de convencerse que son los más encarnizados enemigos de su propia economía y de sus finanzas".

Así se ha expresado un alto representante del comercio argentino refiriéndose a los problemas de esta hora complicada que vive el mundo entero.

Y en esa forma se ha afirmado una vez más que el egoísmo, sea de un individuo, sea de un pueblo, conduce al descalabro de la propia personalidad.

El episodio trágico Hacía algún tiempo que no registrábamos en esta sección un accidente marítimo.

Hoy el telégrafo informa del hundimiento de un barco brasileño, dedicado a la navegación fluvial.

Treinta personas fallecieron en ese naufragio.

El episodio cómico Varios amigos judíos están reunidos con Blum en un café, en el momento en que a Blum le da un síncope y muere en el acto.

Mientras unos se ocupan de llamar médico y autoridades, otros piensan en quien llevará la triste noticia a la señora de Blum.

Levy se ofrece para ello, manifestando que le dará la noticia en forma prudente.

Llega Levy a la casa de Blum. Al encontrarse con la señora la saluda:

—Buenas tardes, señora viuda de Blum.

—Vaya una broma que se gasta usted, Levy. Yo no soy viuda.

—Le digo a usted querida señora, que usted es la viuda de Blum.

—Bueno, déjese de bromas. ¿Qué lo trae por acá?

—¿Quiere usted apostar cinco pesos a que usted es la viuda de Blum?

¿NO SERA UN ESPEJISMO?

La Habana 15 — En un discurso el coronel Batista censuró las actividades del "leader" del "A B C", señor Sáenz Martínez, a quien acusa de hacer esfuerzos para dividir al ejército cubano. Agregó el coronel Batista que garantizará la protección de los partidarios del señor Sáenz Martínez, mientras éstos se mantengan dentro de la legalidad y terminó diciendo que la presidencia del coronel Mendieta será la última que sea sostenida por las armas.

Realmente: o los cubanos de La Habana se dejan fumar como unos puros "habanos" por los palabras de su "héroe" militar o éste es muy ingenioso, optimista o iluso.

Porque eso de que se nos diga de que tal o cual gobierno será el último sostenido por las armas, son palabras que no dejan de ser tales en esta hora parodia de veleta por que atraviesa el mundo.

LA CONFERENCIA AGRICOLA DE LONDRES

No son muy buenas, según las noticias periodísticas y las opiniones de los técnicos, las perspectivas de la Conferencia del Trigo reunida a estas horas en Londres.

No sería difícil que esta conferencia siguiera el camino de las otras, que se acaban generalmente sin solución. Y se reunen siempre, para lo mismo.

Y en los dos casos, la angustia universal no hace más que nutrirse de desesperación.

Lo que flota aquí, es lo que flota en el ambiente de las otras conferencias: el espíritu de sospecha.

Se sospecha de las ventajas de tal país, porque su cuota de los acuerdos sale gananciosa, por haber alcanzado algunos puntos más su moneda; se sospecha de las superficies sembradas; se trata de disminuir la superficie, para hacer una realidad de esta política que los historiadores de tiempos venideros considerarán como un ejemplo de política barata: disminuir la siembra para que haya menos trigo y así pueda valer más.

Y no importa que las muchedumbres de los pueblos, paguen caro un pan que podía ser barato y que sus condiciones de existencia, se vean día a día empobrecidas.

COMISION DE ASUNTOS INTERNOS DE LA CAMARA

A las 16 horas del día de ayer se reunió la Comisión de Asuntos Internos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia del señor Eduardo Bonino y su secretario don Luis V. Semino; asistiendo los miembros de la misma don Bolívar Sozo, don Nicomedes Machado, don S. Cabrera Martínez. Concurrió especialmente invitado el subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional, Dr. Julio César Cerdeiras Alonso.

Pasado a la orden del día se resolvió no aceptar la renuncia presentada por el doctor Cerdeiras Alonso, como representante por el departamento de Montevideo, aceptándose en cambio la del suplente convocado en su sustitución Dr. José Real Idiarte y comunicar a la Corte Electoral que ha quedado agotada la nómina de suplentes de la hoja de votación N.o 7, del Partido Colorado, en Montevideo.

LA LLUVIA DE AYER HA PODIDO SER UN TRASTORNO PARA LA SIEMBRA DEL LINO

La intensidad de la lluvia caída desde la madrugada de ayer, y que ha abarcado una extensa zona del sur de la República ha representado sin duda un nuevo inconveniente para la siembra del lino en su variedad tardía.

Precisamente en esta segunda quincena de agosto se esperaba que cediendo un tanto la serie de lluvias que se vinieron sucediendo, se podría realizar en forma intensa la referida siembra.

Podrá aún realizarse buena parte de esa labor si el tiempo sereno se mantiene; pero ya en ciertos casos el meritorio esfuerzo de algunos agricultores ofrece escasas perspectivas.

ESTADO ACTUAL DE LOS PROBLEMAS ESTUDIADOS POR EL CONGRESO RURAL

El Congreso Ganadero convocado por la Federación Rural y auspiciado por la Asociación Rural y Cámara Mercantil había programado el el estudio de problemas de gran actualidad entre los que se destacaban por su importancia y trascendencia el de Contralor de Cambios, Frigorífico Nacional y el de las Hipotecas.

Las esperanzas que abrigaron los ganaderos que acudieron desde sus lejanos pagos a la invitación que se les hizo corren el riesgo de verse defraudadas en la primera etapa de la aplicación de los medios que se preconizaron en el Congreso.

Lo resuelto respecto al porcentaje de cambio libre aplicable a la carne que creyeron fuese establecido de inmediato sigue sufriendo demora y alteraciones.

Por decreto del 4 cte. resolvió el Poder Ejecutivo que el 8 y 15 entrarían en vigencia las nuevas medidas adoptadas en el régimen de distribución de divisas.

Un nuevo decreto del 14 aclara la forma de distribución, el 23 o/o a los frigoríficos y el 27 o/o a los ganaderos.

El porcentaje correspondiente a los ganaderos se hará dentro del procedimiento propuesto por la Sociedad Rural de Soriano que había estudiado detenidamente el problema y el proyecto presentado por la Federación Rural se desechó por dificultades de aplicación y errores de cálculos.

Según nuestras noticias en el Banco de la República se continúa activamente el estudio de la forma de distribuirse este nuevo beneficio a los ganaderos que se agregará a la prima de 6 milésimos el kilo que estableció el Gobierno para los ganados gordos que se venden en Tablada y a los frigoríficos y se distribuirá mensualmente entre los ganaderos beneficiados.

Algo parecido ha sucedido con el problema del Frigorífico Nacional.

Respecto a éste se tomaron resoluciones que no tendrán andamiento puesto que no era el momento de plantear ciertas reformas tan contrarias al espíritu de una ley que fué calurosamente apoyada por las sociedades rurales y pretender la derogación de la del 3 de Marzo por el hecho de haberles quitado a la Federación Rural y a la Asociación Rural la representación que siempre era transitoria y precaria y que tuvieron en el Directorio del Frigorífico Nacional y que reclaman hoy, negándoles a los accionistas el derecho que tienen y que no puede ser discutido.

Y en cuanto al otro problema, el Hipotecario, seguimos ignorando qué trámite se le ha dado, pues la Federación Rural que siempre enviaba comunicaciones a la prensa, no lo hace desde que se inició el conflicto de los gráficos.

LA PARTIDA DEL EJERCITO NORTEAMERICANO DE HAITI

Las fuerzas de marinería de los Estados Unidos, han evacuado Haití.

Después de 20 años, Haití, tendrá el entero derecho de arreglar libremente sus asuntos internos y externos.

La expresión del júbilo, dominó a la población.

Pero no es solamente el júbilo lo que ha quedado; es también la amargura del espíritu patriótico, algo cargado de odio.

Esto, está bien expresado, en ese acto que alguien propuso en Haití: realizar una concentración en el Chams de Mars y hacer trizas simbólicamente a tres carpas.

Cierto que no está todo resuelto en Haití con la evacuación de la marinería norteamericana.

Pero Haití arreglará sus asuntos por sus propios medios.

Y sea lo que fuere, los arreglará mejor por sí mismo que con esa forzada cooperación del extranjero.

RASGOS DE GENEROSIDAD

En estos momentos de honda angustia económica, de crisis comercial, de baja evidente de la moneda, es fácil comprobar el rasgo de generosidad de innumerables personas, que se prestan con buena voluntad a contribuir al alivio de la miseria de los menesterosos.

Las Conferencias Vicentinas, que en esta oportunidad han doblado sus actividades tratando de aportar mayor cantidad de alimentos o de ropas a los pobres de la ciudad, han encontrado siempre el aporte generoso de comerciantes, industriales y propietarios, que sin vacilación alguna acuden al socorro material del prójimo.

En el momento más difícil de los negocios públicos y privados, debe destacarse esta comprensión, que esas personas detentadoras de bienes económicos han demostrado para auxiliar al número considerable de familias en indigencia.

AL GANADERO SE LE PAGAN CUARENTA Y CINCO MILESIMOS EL KILO DE GANADO EN PIE

AL CONSUMIDOR SE LE COBRAN CATORCE Y QUINCE CENTESIMOS EL KILO DE CARNE INFERIOR

Resulta de todo punto inexplicable el hecho que un día y otro se viene recitiendo ante la quietud e indiferencia de quienes, velando por el interés general, debieran preocuparse de tomar cartas en este problema de la carne.

No se trata, en el caso que nos ocupa, de procurar la inmediata suba del ganado.

Bien sabemos que los diversos factores que entran en juego en tal problema no permiten rápidas ni sencillas medidas.

Pero, en cambio, frente a esa realidad del ganado excesivamente bajo y de la carne para el consumo mantenida casi en los mismos precios de antes, cabe preguntarse: ¿no es posible que las autoridades puedan imponer un precio menor de ese artículo de primera necesidad?

Si cuando el ganado se ha cotizado a 70, a 75, a 80 y más milésimos el kilo, el precio de la carne se ha mantenido en 17 y 18 centésimos, ¿cómo se explica que ahora, pagándose por el ganado 40, 45 o 50 milésimos, se siga vendiendo a catorce y quince centésimos?

Hay que reconocer que en este país las paradojas están en auge.

Aquí se llega a imponer —bajo penas efectivas —un precio mínimo para la leche; pero, en cambio, no parece haber decisión ni fuerza suficientes para imponer precios máximos que impidan una verdadera ganancia usuraria a costa del pueblo.

Tales actitudes contradictorias resultan inexplicables, no sólo al pueblo que sin duda, no siempre está en condiciones de analizar las intrincadas particularidades de todos los problemas económicos, sino también para quienes con algún conocimiento concreto de hechos y antecedentes diversos podrían hallar soluciones o explicaciones tales paradojas.

Repetimos, pues, que no se ve la razón por la cual persiste el alto precio de la carne mientras está en sus puntos ínfimos el precio del ganado en pie.

ECOS DE LA TRAGEDIA ALEMANA

UNA EMOCIONANTE ORACION FUNEBRE

En un documento aparecido no ha mucho el Obispo de Berlín, Monseñor Nicolás Bares, le da su adiós a Erico Klausener, el apóstol católico, asesinado por el nazismo alemán en los últimos acontecimientos que son del dominio público. En una de las frases de ese documento se expresaba lo siguiente:

"Aún en esta hora desconcertante, en la cual nos econtramos frente a este puñado de cenizas que es todo cuanto de él ha quedado, penetro un rayo de luz que viene desde la eternidad, de aquella luz de fe que San Bernardo explica con palabra maestra: vita justi mutatur, non tollitr — la vida del justo no puede ser aniquilada, sino transformada.

Nosotros, por lo tanto, aunque separados de nuestro querido difunto, permanecemos unidos a él, unidos en íntimo y reconocido amor; unidos a él, en el Sagrado Corazón de Jesús, cuyo honor y glorificación fueron la última palabra y la última obra de este muerto, a cuyo honor y cuya gloria, también está dedicada la vida nuestra, según la mente de esta divisa de nuestro infatigable afán en el apostolado laico: Vivas in Cristo."

Klausener era hombre de profunda fe y de acendrado patriotismo, que le rindió a sus creencias, este magnífico tributo de su vida, en una hora lúgubre para su patria.

HA SIDO TODO UN EXITO NUESTRO CONCURSO DE COMPOSICIONES ESCOLARES SOBRE TEMAS EUCARISTICOS

Ayer quedó clausurado el período de recepción de las composiciones que se presentan por distintos colegios católicos a nuestro concurso especial, con motivo del Gran Congreso Eucarístico.

La atención que han demandado en estos días diversas actividades de nuestro diario nos han impedido ultimar los detalles inherentes a ese concurso.

En nuestro número de mañana daremos a publicidad los temas de los trabajos recibidos, lo que permitirá apreciar el eco favorable que ha tenido nuestra iniciativa.

Dentro de breves días también daremos a conocer el Jurado que dictaminará sobre esos trabajos, y los premios a acordarse.

OTRA ACLARACION SOBRE EL ASUNTO DE LAS ACERAS

El lector que nos consultara días pasados sobre la cuestión relativa a la construcción de aceras, vuelve a escribirnos, y después de agradecer las explicaciones dadas, nos pregunta si los propietarios pueden pagar en bonos.

Podemos contestar inmediatamente en forma afirmativa.

Precisamente, el objeto de la emisión de bonos es facilitar el pago en largos plazos, quedando al arbitrio de los interesados abonar en dinero efectivo o en bonos el importe de sus cuotas.

Y es claro que, salvo casos especiales, siempre será mejor pagar con bonos si la cotización de éstos lo permite.

EL TRABAJO A DOMICILIO

COSAS QUE BIEN PUEDE SER QUE SUCEDAN AQUI..

Muchas veces nos hemos ocupado del trabajo a domicilio.

Hemos dicho que es una explotación.

Tenemos datos particulares que lo demuestran.

Pero no nos vamos a referir al problema nacional, sino por relación. Aquí están estos recientes datos extranjeros, que son muy ilustrativos.

Se trata de una encuesta: en 257 obreras de lencería, interrogadas sobre sus ganancias, el 6 % ganaban menos de fr. 0.15 por hora; 45, menos de 25 céntimos por hora. Trabajaban 17 horas, algunas de ellas, no ganando más que 75 francos. Se levantaban a las 4 de la mañana y se acostaban a las 11 de la noche. No tenían descanso dominical.

En una Exposición de Trabajo a domicilio, a la Reina de Bélgica se le mostró un encaje de lujo ejecutado por una obrera a domicilio en estas condiciones: La obrera había puesto la materia prima y el utilaje; había trabajado cien horas; había ganado con ese trabajo 12.50 francos. El intermediario, había vendido este encaje a un negociante, al precio de 80 francos. Este, a su vez, lo había vendido al precio de 300 francos..

Estos datos, no los inventamos: los publica nada menos que el P. Falherbe, en un reiente estudio.

Todo esto es asombroso; asombrosamente inconcebible.

Hay un régimen económico que lo permite, precisamente porque el móvil de las acciones humanas, dentro de ese régimen, es el egoísmo.

Pero véase que coincidencia.

Aquí están, en una vidriera, de nuestro país, estos artículos baratos. Son las baratijas del comercio.

Son prendas de vestir, a precios modiquísimos. Valen 20, 30, 60 centésimos. Para hombres, para mujeres, para niños.

El paseante, dice que "todo está ahora muy barato".

Y es un error: esa baratura extraordinaria, nos demuestra que todo está muy caro. Precisamente, lo contrario.

Porque esa baratura, es la expresión de jornadas de 12 a 14 horas de trabajo; de precios máximos de una exigüidad desesperante, y de la contribución de la misma miseria en forma de hilo y agujas, y luz, energía y máquina, cuyo costo y desgaste es pagado por ellos.

Y aquí también, ciertas prendas de vestir que cuestan uno o dos pesos, han sido obtenidas a quince o veinte centésimos de las trabajadoras a domicilio.

De ahí que estos datos que hemos recogido de esta interesante encuesta extranjera, a lo mejor no son tan extranjeros...

EN INGLATERRA TAMBIEN SE LUCHA CONTRA EL CINE INDECENTE

En Inglaterra, también se ha comenzado una campaña contra el Cine indecente.

Ha promovido este movimiento, la "Westminster Catholic Federation".

Son varias las organizaciones que secundan esta campaña, con el fin de orientar a la opinión pública hacia un sentido más honesto de los espectáculos que se le exhiben.

Una declaración semejante a la americana, se formuló por los adherentes. Ella expresa lo que sigue:

"Me adhiero al movimiento por las películas honestas, el cual condena todas las películas malsanas, y me uno a cuantos protestan contra ellas como una grave amenaza para la religión y el país.

Haré todo cuanto esté en mí para excitar a la opinión pública contra todas aquellas películas que tienden a corromper la moral pública y a minar el concepto de moralidad que es compartido por tantos de nuestros ciudadanos de todas las creencias.

"Prometo abstenerme de asistir a las producciones cinematográficas, excepto aquellas que no ofendan la decencia y la moral".

Los diarios apoyan calurosamente este movimiento.

Se trata de una lucha en forma contra el Cine indecente, que está reuniendo las opiniones más diversas, ya que todas o casi todas, tienen que defender del Cine indecente, fueros morales esenciales en el individuo y especialmente en la familia.

La extradición del ex-Mayor Sebastián Baldassarre

NO CORRESPONDE CONCEDERLA, OPINA EL DOCTOR JOSE IRURETA GOYENA

Transcribimos en seguida las brillantes conclusiones a que ha arribado el ilustre jurisconsulto doctor J. Irureta Goyena, al evacuar una consulta que se le formulara respecto a la extradición del ex mayor del Ejército Argentino, señor Sebastián Baldassarre, por el defensor de éste, Dr. Conrado H. Hughes.

Montevideo, agosto 6 de 1934.

Señor Dr. D. C. Hughes. — Distinguido colega y amigo:

La consulta que Vd. se ha servido hacerme, puede formularse así: "Si procede la extradición de un procesado, cuando el país requirente no diligencia los exhortos que le dirige el país requerido, por resolución del Juez de la causa, solicitando determinados antecedentes, que se consideran útiles para determinar la naturaleza del delito imputado y su gravedad".

DICTAMEN

Cuando se formula el pedido de extradición el exhorto debe ir acompañado de una cierta documentación probatoria.

Esa documentación es la que se indica en el inciso 3.o del Tratado de Montevideo.

Esa documentación tiene por objeto, fundamentalmente, conocer la clasificación del delito, su naturaleza, su gravedad y la fecha de su ejecución.

La clasificación y la gravedad, para saber si el delito que se imputa al malhechor no es de los que se hallan exceptuados por el Tratado. La naturaleza, para poner en claro si se trata o no de un delito político trasmutado en un delito común, con fines políticos. La fecha de la ejecución, para determinar si el delito se halla o no prescripto.

En la gran mayoría de los casos la documentación protocolar resulta suficiente para esclarecer cada una de estas cuestiones, y en tales circunstancias los Jueces se pronuncian, acordando o denegando la extradición.

En algunos, notoriamente los menos, la documentación básica resulta insuficiente, y entonces los Tribunales del país de refugio, reclaman una prueba supletoria.

Esta emergencia está prevista en el artículo 35 del Tratado.

En mi concepto, el problema planteado se ciñe estrictamente a la última hipótesis.

El Juez del país requerido ha estimado que para formarse criterio respecto de la procedencia o improcedencia del pedimento, necesitaba otras luces que las que resultaban de la documentación acompañada, y ha solicitado nuevos antecedentes, integrantes de la prueba originaria.

Si en tales circunstancias las autoridades del país requirente no le dan curso al pedimento de los Jueces del país requerido, bloquean los exhortos respectivos y dan la callada por respuesta, la diligencia de extradición no puede legalmente continuar su desenvolvimiento regular. La prueba subsidiaria vale tanto como la principal, cuando la principal no se considera por la Justicia bastante, para dilucidar algunas de las cuestiones centrales que se relacionan con la extradición. Si del legajo de documentos que prescribe el artículo 30 del Tratado faltare alguna de las piezas integrantes o todas, o parte de ellas no revistieren las formalidades esenciales, es evidente que la secuela de la extradición sufriría una paralización. Y qué más da, jurídicamente, que la prueba considere insuficiente por omisión de piezas de la documentación básica o por falta de información procesal sin omisión de las mismas? La prueba es la prueba y toda ella obedece a los mismos principios fundamentales. Lo cierto es que en uno y otro caso, el Juez se halla impedido de cumplir lo dispuesto en los incisos 2.o y 4.o del artículo 19 del Tratado, que es ley de las partes y obliga por igual al país requirente y al requerido.

El país requirente podrá dinamizar el juicio mediante el subsanamiento de la información básica, dentro de términos racionales, pero entretanto, el proceso debe sufrir una detención (apartado final del artículo 37).

Es improcedente que se le exija que se pronuncie sobre una demanda de extradición, cuando las autoridades encargadas de ese pronunciamiento requieren antecedentes complementarios que no se le envían precisamente por el Estado de donde emana tal exigencia.

Tal vez se observe que los antecedentes que se reclaman son de tal naturaleza, que su reclamación implica el intento de mezclarse en la cuestión de fondo, cometiendo un verdadero intrusionismo procesal o jurisdiccional... Conozco la Crítica. A ese respecto, es sabido, existen dos doctrinas; que más que doctrinas constituyen normas de conducta colectiva de carácter internacional. Inglaterra y Estados Unidos reivindican para el país requerido el derecho de examinar libremente el hecho en sí mismo, como episodio indispensable para ministrar acerca de la extradición. Italia y Bélgica limitan en alto grado las facultades del país requerido, circunscribiéndolas estrictamente al examen ritual, externo, formal, de la documentación, que tiene por objeto determinar la identidad del delincuente, la

(Continúa en 3.a pág.)

CARTAS CAMBIADAS ENTRE EL GENERAL ALFREDO CAMPOS Y DON EUGENIO GARZON

Con ocasión de la fecha del 18 de julio de 1830

Señor General don Alfredo R. Campos. — Señor General:

Al enviaros el pequeño libro adjunto, que contiene en sus páginas la historia, el drama, de un soldado oriental, desde el Naranjal, en 1811, con Artigas, hasta la aurora de Ayacucho, en 1924, con Sucre —sin parar—, quiero hacer memoria de la visita que me hicistéis el 18 de Julio del año en curso, visita tanto más alegüeña para mí cuanto que ella representaba, por la calidad del huésped, el honor colectivo del Ejército de la Nación.

En el momento cabal en que os presentasteis en el viejo hogar de mi familia, yo cavilaba, en la quietud y el silencio, en el día aquel en que el ejército de nuestra Primera República, entraba triunfante, con sus banderas al viento, por las calles de la ciudad libertada.

En la misma mañana del diez y ocho, tuve el vivo placer de recibir la visita del distinguido joven don Juan E. Pivel que venía a saludarme en día tan recordatorio, e invitarme, a la vez, para que juntos fuéramos a la Plaza de la Constitución, el estrado de nuestras primeras solemnidades patricias.

La noble idea de tal propuesta fué aceptada; y allá fuimos; y allí, frente al Cabildo de piedra, afianzado, en tierra americana, por la mano de la Conquista Española, nos dimos a reconstruír, con la imaginación, las líneas de los Cazadores de Garzón y de las caballerías de Oribe, y de otros cuerpos del ejército, que en aquel día lejano de color de oro y de azul echaron los fundamentos morales de esta Patria, que actualmente vos servís, señor, con tanta cavilación científica y tan singular honor.

Estando en aquella ingencia tarea nos encontramos con el Sr. D. Buenaventura Caviglia, joven también de gran distinción, que vino hacia mí para presentarme las congratulaciones del histórico día. De ese día que era mío al través de las proyecciones de la historia.

Y aquí deseo agregar que instantes después me dirigí, solo mi alma, cariñoso, paso a paso, hasta la estatua de un soldado de América, ante cuyo bronce peruano pronuncié, in-mente, un breve holocausto, que interpretaba mi doble emoción de americano y de filósofo.

A eso se redujeron mis recuerdos, que semejaban plegarias, al evocar a los patriotas de 1830.

Al separarme de la estatua del joven soldado de siete repúblicas (1), le supliqué, reverente, por si su espiritualidad aún subsistiera, que no se inquietara por aquel silencio que le rodeaba, que la justicia tarda, a las veces, pero que al fin llega.

Y aquí, y antes de firmar esta carta, que va tímidamente a vuestras manos, debo deciros que vuestra presencia en la calle de Río Branco, al ocultarse nuestro sol familiar —y a eso de las oraciones—, será para mí, y para los míos, un recuerdo de imperecedera memoria; y os saludo, militarmente, mi General.

Eugenio Garzón.

(1) Uruguay, Argentina, Perú, Chile, Ecuador, Colombia, Bolivia.

CONTESTACION DEL Sr. GENERAL CAMPOS

El Director de la Escuela Militar de Aplicación, General Alfredo R. Campos, saluda muy respetuosamente al eminente compatriota Don Eugenio Garzón y le expresa toda su gratitud por las bellísimas y generosas líneas con que lo ha honrado, y por el envío de un ejemplar con enaltecedora dedicatoria, de la hermosa monografía, —homenaje de tan digno hijo a la personalidad prócer de su ilustre padre.— que ha tenido a bien obsequiarlo, y que conservará como estimable reliquia.

Montevideo, 1934.

Católica

CATOLICO:

Sólo faltan dos meses para la realización del Congreso Eucarístico, en Buenos Aires.

Diríjase por informes a la Comisión Uruguaya cuyas oficinas atienden de 12 a 17 en la Curia, calle Treinta y Tres 1263.

EXHORTACION Y MANDATO

ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA

NOS, EL Dr. D. JUAN FRANCISCO ARAGONE, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTOLICA, ARZOBISPO DE MONTEVIDEO.

A nuestros amadísimos sacerdotes y fieles, salud y bendición en el Señor.

Con el 25 de agosto próximo, ocurre un nuevo aniversario de la proclamación de la independencia de nuestra querida Uruguay.

[illegible]

† JUAN FRANCISCO,
Arzobispo de Montevideo.

Por mandato del Excmo. Sr. Arzobispo, [illegible]

Carlos Passeri,
Secretario General.

PEQUEÑO CONGRESO EUCARISTICO DE VILLA COLON

[illegible]

NUEVOS PREMIOS INSTITUIDOS POR EL COMITE DEL CONGRESO

[illegible]

LOS SUPERIORES SALESIANOS

[illegible]

A DOS MESES DE SU REALIZACION

[illegible]

PASAJES

[illegible]

ALOJAMIENTO

[illegible]

CONGRESAL:

Procure asegurar sus órdenes de pasaje y alojamiento.

En la Comisión Uruguaya del Congreso Eucarístico le darán informes, calle Treinta y Tres 1263.

DOCUMENTOS

[illegible]

Bodas de Oro de Hija de María de la señorita Lorenza Gurruchaga

[illegible]

(Continúa en la 3a página)

La fiesta de San Juan Bosco en la Iglesia de María Auxiliadora

PADRES SALESIANOS
(Maturana 2171)

AYER DIO COMIENZO EL SOLEMNE TRIDUO

[illegible]

Agrupación Católica "Doctor Luis Pedro Lenguas"

[illegible]

Comité Salesiano del Congreso Eucarístico

CITACION

[illegible]

PEREGRINO:

[illegible]

El R. P. Roberto Hupfeld

[illegible]

"Obra Pía de Tierra Santa"

AVISO IMPORTANTE

[illegible]

XXXII Congreso Eucarístico Internacional

"COMITE SALESIANO"

[illegible]

NUESTRAS CORRESPONDENCIAS

DE TREINTA Y TRES

El Congreso Eucarístico I. de Buenos Aires

[illegible]

DON MARIANO BERRA ANTUÑA

[illegible]

NUEVO JEFE DE POLICIA

[illegible]

R. P. Félix Germán

[illegible]

Conferencia Vicentina San Juan Bosco

CULTOS EN HONOR AL INSIGNE FUNDADOR DE LA PIA SOCIEDAD SALESIANA

[illegible]

RELIGIOSAS

Cofradía del Santísimo Sacramento —

PARROQUIA DE SAN AGUSTIN

[illegible]

Archicofradía de Nuestra Señora del Huerto —

JUBILEO DE LA REDENCION

[illegible]

Conferencias de San Vicente de Paul —

REUNIONES

[illegible]

Parroquia Nuestra Señora del Carmen (Cordón) —

[illegible]

LA SESION DE AYER DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

SE VOTARON PENSIONES A LOS DEUDOS DE LOS DOCTORES ALADIO Y BUQUET

La ley orgánica del Ministerio de Trabajo

La Cámara de Diputados realizó ayer una sesión extraordinaria, bajo la presidencia del doctor Estol.

PENSIONES

En primer término debían votarse las pensiones a las viudas e hijos de los doctores Pedro Aladio y Sebastián Bouquet.

Como la votación debe hacerse por cédulas y en forma secreta, propone el señor Reyes Molné que se fije un plazo hasta las 6 de la tarde, para recibir la votación.

A su vez, el señor Iturbide, propone que la pensión a los deudos del doctor Aladio, fijada por la Comisión en 300 pesos, sea rebajada a 200, proposición que no acepta el doctor Abadie Santos, originándose, con este motivo, un animado debate en el que toman parte el presidente y los señores Polleri, Abadie Santos, Dupont Aguiar y otros.

Cerrado al fin el debate, se aprueba la moción del Sr. Reyes Molné, pero como se ha perdido media hora discutiendo, se prorroga por ese tiempo el plazo para la recepción de votos.

En seguida se recogen las boletas. La pensión a los deudos del Dr. Bouquet, de 100 pesos, acumulados a la que puede corresponderles no da lugar a debate, y lo mismo que el anterior, se vota por cédulas.

Ambas pensiones son aprobadas.

JUZGADO DE MENORES

El señor diputado propone que se trate con carácter de urgente, el proyecto sobre creación de un Juzgado de Menores, pues el 1.o de septiembre empieza a regir el Código del Niño, y encontrándose la Cámara al borde del receso mensual, de no votarse en el día.

Esta moción, que por el Reglamento no puede ser discutida, se discute, sin embargo, y al fin se rechaza.

En vista de este resultado, se propone una sesión especial para el lunes, proposición que tampoco obtiene éxito.

No se da por vencido el autor de la moción. Presenta ahora un proyecto postergando hasta el 15 de setiembre la vigencia del Código del Niño, proyecto que pretende sea tratado de inmediato.

Esta nueva proposición origina un largo debate, que se suspende para tratar la

CONVOCATORIA DE SUPLENTES

El informe de la Comisión aconseja que se rechace la renuncia presentada por el doctor Cerdeiras Alonso del cargo de diputado por Montevideo, pero como este ciudadano opta por el puesto de subsecretario de Estado, debe convocarse al suplente.

El informe y proyecto respectivo, quedan aprobados después de una breve explicación dada por el señor Semino.

SIGUE EL JUZGADO DE MENORES

De nuevo en discusión este asunto, el señor Morales explica que él votó en contra de la urgencia, fué por que no lo conocía.

El señor Haedo, a su vez, justifica su oposición diciendo que para nada se perturba la vigencia del Código del Niño, si en lugar de crear nuevos cargos se echara mano de los jueces suplentes. Estas manifestaciones dan motivo a varios diputados para opinar extensamente, hasta que agotado el debate, se pone a votación una moción para sesionar el lunes. No hay número en Sala.

LEY ORGANICA Y PRESUPUESTO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Mientras se espera el quórum reglamentario, se pasa a considerar los proyectos de Ley Orgánica y presupuesto del Ministerio de Trabajo.

Los señores Cersósimo y Reyes Molné exponen sus discrepancias con algunos puntos, y el Sr. Haedo que ya se ha manifestado en contra de la creación de nuevos cargos y del aumento de sueldos, declara que votará en contra del presupuesto.

Aprobado en general, se introduce una enmienda al artículo 1.o.

Los demás artículos se aprueban después de una confusa discusión.

El artículo 6.o que propone la Comisión, por el que se dispone que la jefatura de las Bolsas departamentales y auxiliares departamentales de Trabajo, serán ejercidas por los inspectores de trabajo, queda rechazado en votación nominal, aceptándose, en cambio, la fórmula del proyecto primitivo, es decir: que las Bolsas de Trabajo atenderán el pago de las pensiones a la vejez.

Esta actitud provoca protestas del Sr. Haedo, quien declara que la fórmula que figura en el repartido es producto de una transacción y que su bancada se reserva el derecho de pedir la reconsideración del asunto en la primera sesión ordinaria.

Los demás artículos no dan lugar a debates.

Hablando imputación a Rentas Generales, se ratifica la votación.

TITULO DE PROCURADOR

Por último se aprueba el proyecto por el que se amplía el plazo de vigencia de la ley N.o 9161 en cuanto a los requisitos exigidos para optar al título de procurador, hasta el 30 de octubre de 1934.

En seguida se levanta la sesión.

dispone que la cuota de 50 por ciento, de cambio libre acordada a la exportación de carne, sea distribuída de acuerdo con el promedio resultante de la escala proporcional a aplicarse en la medida en que suban los precios en la Tablada de Montevideo y en el Frigorífico Anglo de Fray Bentos. — ATENTO: a que el Banco de la República en nota de fecha 11 de agosto pasado, da cuenta de las dificultades surgidas en la aplicación de la disposición citada, y propone un régimen sustitutivo a efectos de que las ventajas acordadas a los ganaderos lleguen directamente a éstos. — CONSIDERANDO: que las entidades rurales y las empresas frigoríficas han manifestado su conformidad con la nueva fórmula propuesta por el Directorio del Banco de la República, EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, DECRETA: Art. 1.o — La cuota de 50 por ciento de liberación de cambio, concedida por decreto de fecha 1.o del corriente, a favor de la exportación de carnes se aplicará en la siguiente forma: 23 por ciento se adjudicará a los Frigoríficos establecidos en el país y el 27 por ciento restante será distribuído en forma de prima directa a los ganaderos que vendan sus productos en la Tablada de Montevideo y Frigorífico Anglo de Fray Bentos. — Art. 2.o — El porcentaje de 27 por ciento a que se refiere el artículo anterior, se distribuirá entre los ganaderos, de acuerdo con lo que establezca la reglamentación pertinente que formulará el Banco de la República. — Art. 3.o — Comuníquese, etc. — TERRA. — César Charlone.

El viaje del doctor Terra

Dice una información oficial:

No escapa al juicio de la opinión sana del país la trascendencia del viaje del Sr. Presidente de la República, Dr. Gabriel Terra, que en estos momentos navega rumbo al puerto de la radicional hospitalidad brasilera. Ya pasaron las épocas de los viajes oficiales, protocolares o de mero placer, tan dispendiosos como inútiles para los pueblos. Hoy día, los verdaderos hombres de gobierno sólo se mueven por razones de alto interés público, y viajes así tienen más de deber que de agradable y despreocupada expansión. En el Boletín de ayer, se puntualizó la necesidad moral y material de este viaje, con los beneficios de todo orden que serán su consecuencia. Resultaría, pues, ridículo mentar los gastos de viajes que, por abultados que fueren, pierden todo valor frente a los incalculables réditos morales y materiales a alcanzarse. Pero también este aspecto del viaje del Dr. Terra cobra una significación especial. En efecto, los gastos del viaje no pesarán sobre el erario público. Movido por su preocupación constante de reconstruir las finanzas públicas y galvanizar la economía nacional, el señor Presidente de la República ha querido ahorrar al Estado esa erogación, y ha decidido sufragar sus gastos, como si se tratara de un viaje particular. Solidarizados con el Dr. Terra, las personalidades que lo acompañan han seguido su ejemplo, costeándose también de su peculio particular sus respectivos gastos de viaje.

Delegado alemán al Congreso de Medicina de Rosario de Santa Fe

En la semana entrante llegará a ésta de paso para Buenos Aires, en compañía de su esposa, el Profesor Dr. Ludolf Broen, destacado hombre de ciencia alemán, quien asistirá como delegado de su país, al Congreso de Medicina que se celebrará en breve en Rosario de Santa Fe.

También dará conferencias sobre temas de su especialidad invitado por la Asociación Médica Argentina y la Sociedad de Tisiología de Buenos Aires.

El capitán César Gerolimicht

En el vapor de la carrera, partió anoche para Buenos Aires, donde demorará varios días, el capitán César Gerolimich, agente de Montevideo de las Compañías Italianas de Navegación.

LABOR DE COMISIONES

COMISION DE PRESUPUESTO DE LA CAMARA

Bajo la presidencia del señor representante don Miguel Vieyte, actuando en secretaría el señor don Arturo A. Artecona, con asistencia de los miembros don Eduardo Víctor Haedo, don Lisandro Cersósimo, don Alejandro Kayel, se reunió a las 11 horas del día de ayer la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes.

Después de informarse de los asuntos entrados, se pasó a considerar la orden del día, compuesta por el proyecto remitido con sanción por la Cámara de Senadores, sobre organización del Juzgado Letrado de Menores. Se resuelve suspender la consideración de este asunto, en virtud de no haber concurrido el presidente del Consejo del Niño, invitado especialmente para asistir a esta reunión.

Suplemento de Arte y Cultura Popular

RADIO CARVE C X 16

Hoy viernes se efectuará la trasmisión N.o 22 del Suplemento Semanal de Arte y Cultura Popular con el siguiente programa:

Luis Pedro Mondino.

Canciones para niños. Letra de Juana de Ibarbourou. — "Se enojó la luna", "La señora luna", "Por los caminitos", "La señora loba", "Señor jardinero", "Pajarito chino".

Cantarán: María V. de Muller y Nilda Muller. Al piano, el autor.

Lectura de varios poemas de Juan Cunha Dotti: María V. de Muller.

Comisiones de la Cámara de Representantes citadas para hoy

Asuntos Financieros y Bancarios, a las 15 horas, con asistencia del señor Ministro Interino de Hacienda, del Director de Economía y de los delegados del Directorio del Banco de la República y de la Federación Rural. Orden del día: Contralor de Cambios.

—Legislación Social, a las 15 horas, con asistencia del señor Ministro de Trabajo y Previsión Social. Orden del día: 1.o Modificación del inc. h) del artículo 2.o de la ley de 11 de enero de 1934. — 2.o Pensiones Escolares. — 3.o Restricción a las incompatibilidades.

—Presupuesto, a las 15 horas. Orden del día: Juzgado Letrado de Menores.

Sobre "La vida de los hongos" disertará el doctor Juan E. Mackinon

El próximo sábado, a las 18 horas, tendrá lugar en la Facultad de Medicina, la 7.a conferencia del ciclo organizado por la Sociedad Linneana.

La disertación estará a cargo del Dr. Juan E. Mackinon, quien desarrollará el siguiente tema: "La vida de los hongos".

COMO SE PIDE

ARBOLADO SIN PODAR

Señor Director de EL BIEN PUBLICO:

Esperamos de su gentileza se digne insertar estas líneas en ese prestigioso diario de su inteligente dirección, con el objeto de solicitar por su intermedio a la Intendencia Municipal, la poda del arbolado de la Avenida General Rondeau desde la calle La Paz hacia afuera, que ha sido suspendida, ignorando los motivos, operación esa que sería tan beneficiosa para la conservación de los árboles de la referida calle.

Agradecen la atención del señor Director y lo saludan atentamente. — Varios vecinos.

Estudiantes de derecho

Se cita con carácter urgente a la Comisión Directiva del C. E. de Derecho para hoy viernes a las 19 horas para tratar asuntos de suma gravedad. — El Secretario.

Vendedores de diarios

Los canillitas adhieren entusiastamente a la huelga de gráficos. En la asamblea efectuada ayer en el local social, después de una prolongada y serena discusión, en la que tomaron parte varios compañeros, se resolvió por unanimidad de votos, ratificar la resolución de la asamblea efectuada en la Sociedad Francesa, consistente en no vender diarios que sean confeccionados por individuos que se hallen al margen del Sindicato de Artes Gráficas. — EL COMITE.

SOBRE EL PRECIO DE LAS PAPAS

La Comisión de Subsistencias considerando excesivas las cotizaciones actuales de la papa para consumo así como toda tendencia a la suba, ha resuelto realizar una inmediata investigación sobre la existencia de papa de producción nacional y observar atentamente los precios de ese artículo para ir, tan pronto como persista esa suba, a la fijación del precio máximo de venta al consumidor y a la adopción de cualquiera otra medida para evitar especulaciones.

UN OBRERO SE DESTROZO UNA MANO EN UNA MAQUINA

En el interior de la fábrica de masas sita en Concepción Arenal 1921, propiedad de Pedro Conte, se encontraba trabajando con una máquina amasadora el obrero Félix Rodríguez, soltero, de 27 años, y en un descuido de éste la máquina le llevó la mano derecha produciéndole múltiples lesiones, atendido por la Asistencia Pública, pasó al Hospital Español.

SEÑORITA EMBESTIDA POR UN AUTO

En Larrañaga y General Flores, el auto N.o 5384, guiado por Adolfo Nogués, embistió a Blanca Correa, uruguaya, soltera, de 20 años, sufriendo ésta lesiones internas. Atendida por la A. Pública, pasó a su domicilio. El conductor se encuentra detenido.

LA EXTRADICION DEL EX - MAYOR SEBASTIAN BALDASSARRE

(Continuación de 1.a página)

clasificación, naturaleza y fecha de ejecución del delito.

Es difícil saber cuál de las dos doctrinas le ha servido de pauta al Estado en la elaboración del Tratado de Montevideo. Si por una parte el artículo 30 parece inclinar el espíritu en el sentido del criterio italiano, por la otra el artículo 35 del Tratado, ciertos episodios de la discusión, y algunos antecedentes jurisprudenciales, *fuerzan el ánimo* en el sentido del criterio Anglo-Americano.

Los Tribunales Argentinos, en algún caso han prescindido de la clasificación del delito, tal como resultaba de la documentación del país requirente, introduciendo una nueva clasificación contraria por su naturaleza al pedido de extradición. (Jurisprudencia argentina de Jofré y Anastasi. T. 14 pág. 1010—19 página 9).

Y en cuanto al artículo 35 ahí está, sin que pueda decirse juiciosamente que esa prueba complementaria se refiere sólo a la identidad del delincuente y al examen de la documentación básica, y que excluya la indagación de las circunstancias pertinentes, relativas al hecho.

Si el pedido de antecedentes por consecuencia, rozara o penetrara en la cuestión de fondo, no podría ser argüido de ilegalidad por el país requirente, para rehusarse al cumplirlo. En efecto de un texto expreso el problema debe ser resuelto por los jueces de cada país con ayuda de la doctrina y de la Jurisprudencia y nada los obliga ni a pensar de la misma manera, ni a resolver las cosas con un criterio uniforme, dogmático y solidario.

Se habla, es cierto, en tales casos, de *invasión jurisdiccional*. La opinión cuenta con el apoyo de juristas de nota y merece indiscutidamente respeto, pero, en mi concepto, carece de verdadero fundamento.

Existen dos jurisdicciones en el caso: *la del país donde se cometió el delito y la del país requerido*. La primera tiene por objeto juzgar al delincuente; la segunda determinar si procede o no la extradición. Mientras los tribunales del país de refugio no entren a pronunciarse sobre la culpabilidad o inocencia del reo, o sobre las circunstancias que agravan, atenúan o suprimen la responsabilidad, no puede, racionalmente hablarse de *interferencia o superposición* de jurisdicciones. Los hechos que promueven la actividad funcional de los Tribunales de uno y otro país, son los mismos; pero encarados de distinto punto de vista, y con una finalidad absolutamente diferente. Los Jueces del país requirente califican el hecho para penarlo; los del país requerido exclusivamente, para saber si frente al Tratado, en el caso subjudice subsiste o no el derecho de asilo. Los primeros deben ser soberanos para ejercer su función represiva; los segundos no deben sentirse limitados para desempañar su rol administrativo de solidaridad social y cooperación política. Son cometidos paralelos en vez de convergentes, y por eso a mi juicio, no cabe racionalmente la crítica que se funda en la interferencia o invasión jurisdiccional. Que los Tribunales de uno y otro país pueden no coincidir en cuanto a la filiación jurídica de los mismos hechos... Eso es verdad. Pero desde el momento que ninguno impone su criterio, y que dentro de su esfera, cada cual hace cumplir el suyo, todos son independientes faltando realmente el sojuzgador.

Si no se admite esta doctrina, el asilo se convierte en una vana ficción... No existe en puridad tal derecho, desde que el país que lo acuerda tiene que pasar *velis nolis*, por la manera de encarar los hechos, del país que pretende hacerlo cesar. No es posible que la *comitas gentium* imponga la renuncia de mandar en la propia casa. El peligro de intrusionismo que tanto se explota, no proviene de la doctrina que concede a los jueces del país del refugio la facultad de examinar los hechos, del punto de vista del derecho de asilo, con absoluta independencia... Emana, en realidad, de la doctrina contraria, que confiere a los Tribunales del país donde cometió el delito, la atribución de encarar las circunstancias omnimodamente, de critalizarlas en determinadas fórmulas y de compeler a los Tribunales del país de refugio, a ceñirse a ellos, transformando la función mecánica, de nítido perfil ejecutivo.

Los partidarios de la doctrina absolutista, pretenden neutralizar los efectos de esta observación, que no tiene réplica, con la garantía de lo que se ha dado en denominar el pabellón del decoro nacional. A mí me parece uno de esos argumentos puramente verbales y que se resienten de la vaciedad propia de todo verbalismo. El decoro de la nación obliga a proceder con honradez, seriedad y justicia. Nadie discute esa premisa. Pero los que interpretan esa premisa son hombres, asequibles a la influencia de las circunstancias ambientes, susceptibles a contaminarse, *bona fide*, con las pasiones y extravíos colectivos del momento, y posibles además, de cometer errores por cuenta propia, con prescindencia de los que induce a realizar, la gran fuerza psicológica de la sugestión colectiva.

Los hombres de estado modernos no se dejan embarazar por las resonancias de esa sonaja idiomática. Francia ha consignado en su legislación el principio de que no corresponde la extradición por los delitos comunes, presentados como políticos, por móviles o sentimientos políticos. Piénsese en lo que una providencia de esa naturaleza significa. Francia admite implícitamente, *erga omnes*, que la pasión lleva a los hombres, aun en la esfera solemne de las relaciones internacionales, a alterar los hechos... Dejemos de lado pues, el decoro nacional, no porque no exista, sino porque tiene que interpretarse, e interpretar es andar alrededor de la verdad, y excepcionalmente, amalgamarse a ella. El verdadero decoro nacional consiste en que los jueces de cada país, apliquen soberanamente el derecho a los hechos, y que los de un lado del río no tengan que pasar por lo que los del otro opinan, aunque se cumpla una vez más la observación de Pascal, *vraie au-deçà des Pyrinées, faux au-delà*.

Conceptúo imaginario el peligro que se insinúa por algunos de los jueces del país requerido, abusen de su facultad convirtiendo en letra muerta las disposiciones relativas a la extradición. Ningún verdadero malhechor, así dispusiere de los tesoros de Creso, logra conmover la opinión pública, que es la única fuerza legítima, capaz de llegar hasta los sacerdotes de la diosa de los ojos vendados. Cuando esos desbordamientos emotivos se producen, existe algo que merece ser examinado de cerca, cuidadosamente, y entonces es mejor que se examine, para que la justicia no sufra desmedro para que se mantenga la confianza de los hombres en ella.

Reitero, por tales fundamentos, la opinión emitida en el sentido de que no puede hacerse lugar a la extradición requerida. Los Tribunales del país tienen atribuciones para conocer fielmente los hechos, con el objeto de aplicar a esos hechos el derecho que rige el instituto de asilo.

Los jueces consideraron en un determinado momento que no les era posible formarse juicio acerca de la verdadera naturaleza del delito cometido y recabaron diligencias complementarias, de orden informativo. El país requirente se ha rehusado de hecho a darle andamiento a los exhortos respectivos... El incidente de extradición debe detenerse. No es culpa de los jueces del Uruguay que la secuela se paralice; la culpa estriba en la actitud de la Cancillería del país requirente, y nada más justo que soporte las consecuencias. VOLENTI NON FIT INJURIA.

Lo saluda cordialmente S. S. colega y amigo. — (Firmado): *Dr. José Irureta Goyena.*

Bodas de Oro de Hija de María de la señorita Lorenza Gurruchaga

(continuación de 2.a página)

des de la edad lozana y florida. La señorita de Gurruchaga es un ejemplo excepcional en nuestra Asociación, nadie la ha superado en probada rectitud, ni en gran bondad cuando fué Presidenta varias veces reelecta de esta Asociación, ni cuando ocupó otros cargos en el Consejo Directivo. Nadie la ha igualado en perseverancia religiosa y nadie como ella ha sabido distinguirse por esa hermosa cualidad de alma bien nacida: la cortesía de su trato afable y digno y la rectitud de sus fallos nobles y suaves en aquellos casos en que hubo de actuar de juez de las jóvenes compañeras que cometieron algún error.

En todas partes la señorita de Gurruchaga pone de relieve esas dotes excepcionales de piedad, rectitud y laboriosidad que hoy mismo le permiten tener el cetro de la Conferencia de San Vicente de Paul y dar los rumbos a sus manifestaciones más sanas.

En este conjunto armónico lo que forma el secreto de su notable personalidad.

No basta decir que es una de las mejores Hijas de María, sino la mejor de nuestra Asociación. Todas le reconocen esos méritos, cada uno de los cuales bastaría para conquistar la admiración. Posee además una superioridad de maestra para ver y juzgar a las personas y las cosas.

Es una Hija de María, único, excepcional, no igualada y no reproducida en nuestra Asociación, es una de sus más valiosas joyas. La admiramos con cierto orgullo de compañeras, la citamos familiarmente, y sus opiniones y sus frases llenas de ingeniosa originalidad corren en medio del afecto cariñoso e íntimo que nos hace rodearla de respeto. Ella es la gran mujer que ha recibido de Dios, ese raro privilegio de la gracia, la piedad y la perpetua juventud de un espíritu selecto, oportuno y genial.

Así habrá de creerlo ella misma hoy, queridas compañeras, que tiene la satisfacción de ver en vida lo que generalmente se alcanza sólo después de la muerte, la apoteosis de su excelsa virtud, celebrada ante su hermosa y juvenil ancianidad y el homenaje de un aplauso unánime de todas las compañeras.

La señorita de Gurruchaga agradeció muy emocionada, las atenciones, terminando la fiesta en el mejor ambiente de fraternidad.

Conferencias oficiales por radio

Como estaba anunciado, habló anoche por radio el Dr. José Espalter.

—La conferencia del Dr. César Charlone anunciada para hoy ha sido postergada para el lunes próximo.

—La conferencia del Encargado de la Cartera de Industrias, Sr. Real Idiarte anunciada para el lunes, será pronunciada el martes.

UNION CIVICA

SESION DEL CONSEJO DIRECTIVO

Ayer sesionó el Consejo Directivo de la Unión Cívica con asistencia de los miembros designados por la Convención en carácter de Comisión para el estudio de las reformas a la Carta Orgánica.

Presidió el doctor Secco Illa, quien declaró constituída la Comisión antedicha, deliberándose brevemente sobre los puntos del orden del día.

DE CERRO LARGO

En la mañana del domingo 12 del corriente mes, se reunió en Melo el Congreso Elector, que había sido convocado por la Comisión Departamental de la "Unión Cívica" con el fin de proceder a la elección de los miembros de la Comisión Departamental y de la Comisión Seccional de la 1.a sección, que de acuerdo a lo resuelto en la reciente Convención del 24 de junio ppdo., han de actuar en el período 1934-1938.

En medio del mayor entusiasmo se procedió a la elección, resultando designados por aclamación los siguientes correligionarios:

Para la Comisión Departamental: Dr. Francisco P. Zolessi. Cantador Francisco Ron, señor Rocue Leone, señor Enrique Díez, señor Juan C. Osaba, señor José Abad y señor Ocilides Bueno.

Para la Seccional de la 1.a sección: señor Gabino Ugalde, señor Luis Alberto Pardiñas, señor Domingo Martínez, señor Villa Vaz, señor Gervasio Hernández, señor Hilario Buccelli y señor Héctor Gutiérrez.

Con singular acierto han sido designados los nombrados, pues son todos ellos, correligionarios de bien saneados prestigios partidarios y de brillante actuación en la dirección del Civismo en este departamento. — Corresponsal.

EL CAMBIO LIBRE Y LA EXPORTACION DE CARNES

DECRETO DE LA PRESIDENCIA

El señor Presidente de la República, doctor Gabriel Terra, en acuerdo celebrado con el Ministro de Hacienda, doctor César Charlone, con fecha 11 del corriente, firmó el siguiente decreto:

VISTO: el decreto de fecha 1.o del corriente, cuyo art. 1.o inciso 2.o

NOTAS MUNICIPALES

CARRERAS DE COMPETENCIA DEL CENTRO MOTOCICLISTA

Tomada en cuenta la solicitud presentada por el Centro Motociclista del Uruguay para que se autoricen carreras de competencia entre los asociados del citado centro, la Intendencia Municipal resolvió declarar que en principio está dispuesta a conceder el permiso correspondiente, a condición de que el recorrido a efectuar sea el aconsejado por la Dirección del ramo (Rambla Pereira, Kock y camino Carrasco), y que se presente con la debida antelación el plan de organización de esa prueba, y ésta ofrezca, a juicio de las autoridades municipales, las garantías de seguridad que requieren certámenes de esta naturaleza.

LOS AUTOMOVILES DEL INTERIOR CON CHAPAS DE PRUEBA

Considerada una nota de la Intendencia Municipal de Lavalleja, relacionada con la circulación de automóviles con chapas de prueba expedidas en aquel departamento, se acordó hacer saber a aquella entidad comunal que la mencionada circulación está sujeta a la resolución de 20 de octubre de 1926 de acuerdo con la cual esos vehículos están incursos en infracción, salvo los casos especiales que prevé la ampliación dictada en 17 de junio de 1927.

SANCIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO

Se resolvió suspender por el término de seis meses al conductor profesional Gregorio Keskorian, quien intervino en un accidente de tránsito del que resultó víctima el menor Ricardo Larresa.

—Asimismo se inhabilitó para rendir examen en Montevideo, a los conductores Francisco Esteban Fernández y Eduviges Brun Bonilla, conductores del departamento de Maldonado, quienes intervinieron en un accidente de tránsito en el camino Maldoado.

PROXIMA OBRA DE PAVIMENTACION

También la Dirección de Obras Municipales ha convocado a postores para la pavimentación con hormigón armado de las calles comprendidas dentro del perímetro formado por la rambla Pte. Wilson, calle José M.a Montero José Ellauri y J. Vázquez Ledesma. Las ofertas deberán ser presentadas el día 20 de agosto próximo a la hora 16.

LOS DEUDORES EN MORA POR PAVIMENTO Y SANEAMIENTO

De acuerdo con el último plazo de prórroga concedido por la Intendencia Municipal, antes del 3 de septiembre próximo deben comparecer ante la Contaduría Municipal los deudores en mora por cuotas de pavimento y de saneamiento que aun no hayan abonado, a fin de manifestar su aceptación de las facilidades concedidas por la Intendencia para que aquéllos regularicen su situación, incorporando los intereses atrasados, al monto general de la cuenta, para empezar de nuevo el pago de los servicios con la eliminación del atraso en que se hallaban.

Todas las personas que deseen ampararse a las ventajas concedidas en ese sentido, deben hacerlo saber a la oficina municipal ya citada, antes de la fecha arriba mencionada.

LA CONSTRUCCION DE ACERAS DENTRO DE LA ZONA MILLAN, LUCAS OBES Y SUAREZ

La Dirección de Obras Municipales hace saber a los propietarios de la zona comprendida entre la Avda. Millán, la calle Lucas Obes y la Avenida Suárez, que se les concede un plazo de dos meses, a contar del 7 de agosto, para que construyan las aceras de sus respectivas fincas o terrenos, directamente si así lo desean, porque vencido tal término, dicho trabajo se efectuará por la empresa del señor Santiago F. Accame, a los precios de $ 3.12 el metro cuadrado de acera, $ 0.26 el metro lineal de cordonete de hormigón y $ 15.50 el metro cúbico de hormigón.

En este último caso, los pagos estarán amparados por los largos plazos que fijan las disposiciones municipales en vigor.

Sobre "El Uruguay ante la geografía moderna" hablará hoy el señor Elzear S. Giuffra

En el salón de actos públicos de la Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, proseguirá hoy viernes, a las 18 hs. y 30, su curso sobre "El Uruguay ante la Geografía Moderna", el profesor Elzear S. Giuffra. He aquí los temas que corresponderán a la conversación aludida, décima de la serie: Relieve del territorio nacional. — El conjunto Basal y su recubrimiento por el Continente de Gondwana. — La teoría de las derivas continentales de Wegener, nuestras formaciones sedimentarias y los cerros tabulares del norte de la República.

En esta disertación el profesor Giuffra hará una exposición elemental de la hipótesis del traslado de los continentes, para que puedan ser mejor comprendidos algunos de los puntos que se propone tratar.

Conferencia Pro Libertad del Mayor Baldassarre

SE REALIZARA EN EL CINE ARTIGAS (CANELONES Y VICTORIA), EL SABADO A LAS 6 P. M.

Prosiguiendo la campaña que se realiza en pro de la libertad del mayor Baldassarre, se realizará el sábado, en el Cine T. Artigas una conferencia en pro de la causa citada.

Harán uso de la palabra los señores Carlos Sadí Almanza, Arturo Dubra, César Lassus Blanco y Ernesto Silvera.

La entrada es libre.

El Comité que la prestigia es el denominado "La Estanzuela" que ha logrado reunir en esta campaña a todo el vecindario de la zona.

NOTAS DIPLOMATICAS

El subsecretario de Relaciones Exteriores, encargado del despacho de esta Secretaría de Estado, recibió ayer, en audiencia, al Ministro Plenipotenciario de Italia, Cav. Uff. Dr. Serafino Mazzolini, con quien consideró diversos asuntos.

SOCIALES

DEL ENLACE CHAVES-SILVEYRA



Los novios antes de la bendición del enlace

[illegible] Agosto de 1934.

Recibos —

[illegible]

Festival de beneficencia en el Splendid Theatre —

[illegible]

En la Legación de Italia —

[illegible]

Cumpleaños —

[illegible]

De la boda Ponce de León - Febrega Fernández —

[illegible]

Nueva representación de "El Divino Impaciente" —

[illegible]

A favor de los "Pobres de Santa Lucía" —

[illegible]

Enlaces —

[illegible]

Juana Vallarino de Martini —

[illegible]

Beneficio en el Teatro de R. Jackson —

[illegible]

Bodas de Plata —

"La fiesta de los Niños" —

[illegible]

En el Club Italia —

[illegible]

En las H. H. Adoratrices —

[illegible]

Cambios de residencia —

[illegible]

El beneficio de ayer tarde en el Ariel —

[illegible]

Fiestas infantiles —

[illegible]

En sufragio —

[illegible]

Festival estudiantil —

[illegible]

Demostraciones —

[illegible]

Agradecimientos —

[illegible]

Enfermos —

[illegible]

Viajeros —

[illegible]

Teatro Música

EL GRAN CONCIERTO SINFONICO DEL MAESTRO RESPIGHI

SE REALIZARA MAÑANA EN EL SODRE

"Concerto a Cinque"

Para violín, piano, oboe, contrabajo y pistón

El "Concerto a Cinque" ha sido escrito sobre el tipo del "Concerto Grosso" italiano formado de un conjunto de instrumentos solistas con acompañamiento de quinteto de cuerdas. El autor ha elegido como solistas, cinco instrumentos que representan sintéticamente las familias instrumentales de la orquesta moderna. El oboe representa los instrumentos de madera, el violín y el contrabajo los instrumentos a cuerda, el piano los a teclado y la tromba los cobres. El "Concerto a Cinque" está dividido en tres tiempos, de los cuales el 1.o y el 2.o se ejecutan sin interrupción.

"Fuentes de Roma"

Con este poema sinfónico el autor ha querido expresar sensaciones y visiones que le sugirieron cuatro fuentes de Roma, en el momento en que sus caracteres están más en armonía con el paisaje circundante y sus bellezas aparecen más sugestivas a quien las contempla.

La primera parte del poema, inspirado en la fuente de Valle Giulia, evoca un paisaje pastoral, rebaños de ovejas pasan y se pierden en la niebla fresca y húmeda de un alba romana.

Un súbito resonar fortísimo e insistente de trompas sobre trinos de toda la orquesta, inicia la segunda parte (La fuente del Tritón). Es como un alegre llamamiento, ante el cual acuden multitud de nayades y tritones que se persiguen y entre los chorros de agua tejen una danza desenfrenada.

Un solemne tema aparece, en tanto, sobre la marejada de la orquesta; es la fuente de Trevi al mediodía. El tema, pasando de la madera al metal asume triunfal aspecto. Se oyen fanfarras; pasa sobre la radiante extensión de las aguas el carro de Neptuno tirado por caballos marinos, seguido de un cortejo de sirenas y tritones. Y el cortejo se aleja mientras, a distancia se repiten sonidos velados.

La cuarta parte (la fuente de Médici al atardecer), se anuncia con un tema triste que se eleva sobre un suave cabrillear del agua. Es la hora nostálgica del ocaso. En el aire vibran sones de campanas, murmurios de pájaros, rumores de hojas, y todo se extingue dulcemente en el silencio de la noche.

"Vetrate di Chiesa"

La Mañana de Santa Clara

"Pero Jesú Cristo su esposo, no quiso dejarla así afligida, la hizo llevar milagrosamente por los ángeles a la iglesia de S. Francisco y asistir a todo el Oficio del Matutino..." (Floretos de S. Francisco: XXXIV).

EL PROGRAMA DE RESPIGHI

Primera parte. — Respighi: "Concerto a cinque", para violín, piano, oboe, contrabajo y pistón, con acompañamiento de orquesta de cuerdas. Solistas: Sres. Juan Fabbri, Hugo Balzo, Arístides Vaselli, Rodolfo Battesini y Vicente Ascone.

Respighi: Fuentes de Roma. La fuente del Valle Giulia al amanecer. La fuente de Tritón a la mañana. La fuente de Trevi a mediodía. La fuente de Médici, al atardecer.

Segunda parte. — Respighi: Vetrate di Chiesa" (Vidrieras de Iglesia). Mañana de Santa Clara.

Respighi: Fiestas romanas. Circenses, Jubileo. Fiesta de octubre. Epifanía.

Los precios establecidos para este concierto extraordinario pueden considerarse populares, teniendo como base el de $ 2.00 las localidades de platea y tertulia, $ 0.50 las entradas de galería alta, sin numerar.

ASOCIACION CORAL DE MONTEVIDEO

El concierto de Carlos Demicheri

El conocido violinista Carlos Demicheri ofreció en la Asociación Coral un nuevo recital, presentando un programa en el que figuraban la Sonata en Mi Mayor de Handel, el Concierto de Nardini y algunas obras ya clásicas del repertorio violinístico.

El concertista, que en la interpretación estuvo a la altura de sus antecedentes fué muy aplaudido. La señorita Emilia Demicheri acompañó muy correctamente.

GEORGE ARLISS

el actor que conoceremos en "La casa de los Rothschild" en el Rex

"LA WALKYRIA" Y EL CONCIERTO DE BUSCH EN EL SODRE

Se realizarán el 25 y el 28 respectivamente

Un telegrama publicado en un diario argentino de ayer daba como probable la suspensión de los espectáculos que se anunciaron para fines de Agosto, a cargo del conjunto alemán actualmente en el Colón de Buenos Aires. La razón sería, a estar al texto del mismo telegrama, la alteración que causaría en el plan de espectáculos que cuenta cumplir el teatro porteño hasta el 28, fecha en que partirán los artistas para Río.

Hasta las últimas horas de ayer la Secretaría del "Sodre" ignoraba que hubiera alguna gestión en ese sentido, teniendo en cambio la certidumbre de que la breve temporada se realizará.

En tal sentido se pone en conocimiento del público que mañana sábado, a la hora 20, termina el plazo que la Administración del Estudio Auditorio ha establecido, acordando derecho de preferencia a los abonados a la reciente temporada lírica, para adquirir sus respectivas localidades, para la representación de "La Walkyria", que se ofrecerá el 25 de Agosto de noche, con todos los elementos del Colón, y la orquesta del "S. O. D. R. E.", bajo la dirección del maestro Fritz Busch, y para el gran concierto sinfónico extraordinario, que este mismo maestro ofrecerá con la "O. S. S. O. D. R. E.", la noche del 28.

Las localidades que no sean retiradas por los abonados antes de esa fecha, serán destinadas de inmediato a satisfacer los numerosos pedidos ya existentes de no abonados.

"LAGRIMAS DE HOMBRE"

Se estrenó anoche en el Rex

Director: JACK RAYMOND
Intérpretes: H. B. WARNER, HUGH WILLIAMS, WINIFRED SHOTTER
Moral: MALA POR LA JUSTIFICACION DEL CRIMEN DE EUTANASIA

La presencia de un artista excepcional, H. B. Warner, salva este film de caer en un dramón vulgar y lacrimógeno.

El único intérprete que fuera capaz de animar el imposible papel de Cristo en "El rey de reyes", en esta versión sonora de aquella película de excelente recuerdo, "Padre e hijo", nos da una de las más finamente emocionales caracterizaciones de la temporada.

La dirección y el resto de intérpretes juegan en un plano muy secundario.

Por otra parte, de la justificación que se sugiere, del delito de asesinar a un enfermo al parecer incurable, surge nuestro total repudio moral.

U.

GALLI - CURCI OFRECE ESTA TARDE SU ULTIMO CONCIERTO

Desarrolla un interesante programa

Con la audición que ha de realizarse esta tarde (viernes 17) en Solís, se despide de nuestro público la famosa soprano Amelia Galli Curci, artista cuya primera audición, cumplida el miércoles pasado, se constituyó en una brillante nota de arte lírico, que permitió el lucimiento de los ricos medios vocales de esa figura y de su exquisito temperamento.

SO

Se anuncian en Solís dos audiciones a cargo de la cantante rusa de baladas y canciones populares, Isa Kremer, actos musicales que se realizarán el sábado próximo, a las 18 y 30 horas, y el domingo 19, a las 21 y 45 horas.

los programas de Segovia. En efecto, no tardaron, luego de escucharlo, en darse cuenta que la guitarra es un instrumento capaz de expresar el más bello colorido y la emoción más intensa; que ejecutada por este gran maestro se prestaba a las más ricas combinaciones y a los más variados diseños, y concedieron a este instrumento, ayer todavía desdeñado, toda la atención que se merece, escribiendo multitud de exquisitas piezas que atestiguan el renacimiento definitivo de un arte que durante largo tiempo muchos creyeron desaparecido por completo.

Falla, Turina, Torroba, Salazar entre los compositores españoles; Ponce, mexicano; Roussel, Samazeuil, Laparra, Collet Ferroné, Iber, entre los franceses; el inglés Cyril Scott y tantos otros nombres que sería imposible enumerar, son los actuales colaboradores de Segovia en la gran obra artística que desarrolla con unánime éxito.

RAMA DE RADIOS

SERVICIO OFICIAL DE DIFUSION RADIOELECTRICA C X 6

Programa para hoy viernes 17

A las 18.30: Audiciones de la Discoteca Nacional: Recital del tenor Benjamín Gigli: Tombe Degl'avi miei, de la ópera "La Traviata" de Verdi; Ahi Non crede vi tu, y Adiós Mignon, de la ópera "Mignon" de Thomas.

Concierto de la Orquesta Sinfónica de Nueva York bajo la dirección de Walter Damrosch: Enrique VIII, ballet de Saint Saens.

Recital del pianista Mischa Levitzki: Nocturno op. 15 N.o 2 de Chopin; Estudio de concierto, de Liszt; La campanella, de Paganini-Liszt; Estudio de "staccato" de Rubinstein.

Audición de la Rondalla Usandizaga: España Cañí, de Marquina; De Huelva, fandanguillo de Romero; De la Vega Granadina, zambra gitana de Sopeña; El beso del soldado, pasacalle de Jovés; Un rayito de sol por la mañana, de Cárdenas; Serenata morisca, de la suite "La Corte de Granada", de Chapí; Granada, serenata de Albéniz; Castilla, seguidilla de Albéniz; En la Alhambra, serenata de Bretón.

A la hora 20: Hora oficial. Desde el Estudio Auditorio conferencia N.o 31 del ciclo organizado por la A. U. F. E.

A las 20.30: Discoteca Nacional. Catálogo N.o 1 del N.o 63 al 78.

A las 21: Desde el Estudio, conferencia del Ministro de Trabajo y Previsión Social, Dr. César Charlone.

RADIO JACKSON C X 8

Programa para hoy viernes 17

A las 11: Selección de la Discoteca.
A las 12: Recital de obras ejecutadas por el violinista Fritz Kreisler.
A las 12.30: Tercer acto de la ópera "Parsifal" de Wagner.
A las 18: Selección de la Discoteca.
A las 18.30: La sección "Nuestra Hora", a cargo de la L. P. de D. C. U., con conferencia del Dr. Eibio Nattino.
A las 19.30: Selección de la Discoteca.
A las 20: Dvorak: Cuarteto.
A las 21: "Campo" e "Isla de los Ceibos", de Fabini.
A las 21.30: Recital a dos pianos desde nuestro Estudio Auditorio, a cargo de la Sra. Julieta Preve de Pontán y de la señorita Esther Preve.

RADIO URUGUAY C X 26

Programa para hoy viernes 17

A la hora 9: Variedades.
A las 10: Canciones regionales sudamericanas.
A las 10.30: Fragmentos de óperas.
A las 11: Zarzuelas.
A las 11.30: Valses.
A las 11.45: Pianista Néstor Rosa Giffuni.
A las 12.30: Canciones por Aurora Serrés.
A las 13: Hora trece exacta. Cambios del Banco República. Información de Tablada.
A las 13.5: Canciones por Aurora Serrés.
A las 13.30: Oberturas.
A las 14: Jazz.
A las 16: Quinteto en fa menor, de Brahms.
A las 16.45: Romanzas de óperas.
A las 17.30: Cuarteto de Cuerdas Zangaro.
A las 18.30: Microteatro por Glauco.
A las 19: Pianista Lita Carámbula.
A las 19.30: Estado de los ríos; lluvias caídas; cambios.
A las 19.32: Melodía Rioplatense.
A las 20.30: Piano-Jazz, por Manuel Salsamendi.
A las 21: Jazz Cab Calloway.
A las 21.30: Hora Cultural Alemana.
A las 22.30: "Suite Egipcia", de Luiggini.

RADIO ARTIGAS C X 34

Programa para hoy viernes 17

A la hora 10: Bailables.
A las 11: Noticioso EL BIEN PUBLICO.
A las 11.15: Canciones por Carmencita Vargas.
A las 11.45: Zarzuelas.
A las 12.30: Hora Israelita.
A las 13.30: Echi d'Italia.
A las 14.30: Valses y potpourris.
A las 15: Bailables.
A las 18: Canciones criollas.
A las 18.30: Canciones brasileñas.
A las 19: Canzonetas.
A las 19.30: Una hora contigo.
A las 20.30: Conferencia desde el S. O. D. R. E. por el Dr. Charlone.
A las 22: Hora de la Fusta.

CALIFICACION MORAL DE ESPECTACULOS

Teatros

OBRA: "Así es la vida"
INTERPRETES: Morganti - Camiña
CALIFICACION: Pasable.

Cines

Buenas

"LAS 4 HERMANITAS"
"EL DIARIO DE UN MEDICO"
"CANCION DE CUNA"
"S. O. S. ICEBERG"
"PADDY"
"ANA, LA DEL REMOLCADOR"
"LA MONJITA"
"EMMA"
"EL HOMBRE INVISIBLE"

Pasables con reparos

"MATANDO EN LA SOMBRA"
"POLLY, LA CHICA DEL CIRCO"
"EL GRAN DOMADOR"
"EL SOLITARIO"
"YO, TU Y ELLA"
"LA GARRA"
"EL EMPERADOR JONES"
"REMO SATAN"
"LA JUVENTUD MANDA"
"HIJOS DEL DESIERTO"
"GRANADEROS DEL AMOR"
"LA LUNA DE TRES PICOS"

Escabrosas

"LA FLOTA SUICIDA"
"EL ROMANCE DE CATALIN LA GRANDE"
"ESCANDALOS ROMANOS"
"ESKIMO"
"SI YO VOLVIERA A VIVIR"
"PALUKA"
"EL EXPRESO DE ORIENTE"
"EL GIGOLO"
"EL DEBILUCHO"
"MARIDO Y Cía."

Malas

"REINA CRISTINA"
"RUMBOS DE VIDA"
"RARO INTERLUDIO"
"LA DIVORCIADA"
"MANDALAY"
"LA DAMA GALANTE"
"MURALLAS DE ORO"
"PESCADA EN LA CALLE"
"CARITA DE CIELO"
"FENOMENOS"
"FIEL A UNA MUJER"
"NANA"
"DIVINA"
"CENA A LAS 8"
"LA MUJER INFIEL"
"ROSA DE MEDIA NOCHE"
"A LA LUZ DEL CANDELABRO"
"LAGRIMAS DE HOMBRE"

Otras clasificaciones

"EL CAMPEON". — Consagra el divorcio como norma moral. Es inconveniente.

"EL DIABLO AL VOLANTE". — Tiene una escena gravemente peligrosa. Lo demás, inobjetable.

"TEMPESTAD AL AMANECER" —Salvo el final ideológicamente inaceptable lo demás es pasable.

"EL AGUILA Y EL HALCON".— Objetable, en cuanto termina con el suicidio del protagonista.

Fiestas romanas

Circenses. — El cielo está tormentoso sobre el Circo Máximo, pero la plebe está de fiesta: "Ave Nerón!". Se abren las férreas puertas y el aire trae un canto religioso y los rugidos de las fieras. La multitud se agita y vibra impasible, el canto de los mártires se difunde, vence, naufraga en el tumulto.

El Jubileo. — Los peregrinos orando, se arrastran por la larga vía. Finalmente, desde la cumbre del Monte Mario, aparece ante los ojos ardientes y las almas anhelantes, la ciudad santa: "Roma!, Roma". Estalla un himno de júbilo y le responde el campaneo de todas las iglesias.

La fiesta de octubre. — Fiesta de octubre en los castillos engalanados de pámpanos; ecos de caza, tintineos de cascabeles, cantos de amor. Después, en el suave ocaso óyese una romántica serenata.

La Epifanía. — La noche de la Epifanía en la plaza Navona; un ritmo característico de trompetas domina el frenético clamor: sobre el fragoroso ondular se oyen, de vez en cuando, motivos rústicos, cadencia de "saltarello", las voces de un organillo mecánico de un barracón y el llamamiento del vendedor, el canto ronco del borracho y el altivo "Stornello" en el cual se expande el alma popular: "Lassateece passá, semo Romani!" (Plaza! Somos romanos!).

PROGRAMAS DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas

13 DE JULIO. — Compañía Morganti-Camiña. — A las 21.45 "Así es la vida".

SOLIS. — A las 18. Concierto a cargo de Amelia Galli-Curci.

SEGOVIA REAPARECE EL MIERCOLES PROXIMO

Con un programa integrado por varias composiciones de autores clásicos y otras de músicos modernos, se presentará nuevamente ante nuestro público, el eminente guitarrista Andrés Segovia, figura de máximo relieve dentro de los intérpretes de dicho instrumento, que dejó en el público impresión difícil de superar a raíz de su anterior actuación en Montevideo, años ha.

Algunas obras de Juan Sebastián Bach, fervoroso admirador del laúd que escribió o transcribió para este instrumento unas quince páginas, figura en ese programa, cuya última parte se dedica a los músicos modernos, que han venido enriqueciendo

BANDA MUNICIPAL

El concierto del próximo domingo

A la hora acostumbrada y en sección gratuita, la Banda Municipal bajo la dirección del maestro Vicente Ascone, interpretará el programa que a continuación se detalla:

Primera Parte. — Humperdinck: Obertura de la ópera "Hansel y Gretel". Chapuis: "Pulchinela", suite (Primera audición). I. Colombina; II, Arlequín; III, Polchinela. Tschaikowsky: Capricho Italiano, Op. 45.

Segunda parte. — Fabini: Triste N.o 1. Rachmaninoff: Preludio en Do sostenido-menor, Op. 3, N.o 2. Wagner: Marcha de los Caballeros del Graal, del festival sagrado "Parsifal". Catalani: Fantasía sobre motivos de la ópera "Loreley".

PROXIMA PRESENTACION DEL TENOR ORTIZ TIRADO

Como se anunciara, el viernes 24 del corriente, se presentará en el 18 de Julio, ofreciendo un recital vespertino, el tenor mejicano doctor Alfonso Ortiz Tirado, que abandonó una carrera profesional, en pleno éxito, más o menos recientemente — hará cosa de dos años — para dedicarse a la escena, donde su renombre ha superado al adquirido como cirujano, en muy corto plazo.

Posee muy lucidas dotes vocales el tenor, que en lugar de seguir la senda trillada de todos los que estudian canto se aplicó, en cuanto consideró que les administraba debidamente, a la interpretación del cancionero popular de su tierra, en el que lo escucharemos al debutar ante nuestro público.

IRENE DUNNE Y PHILLIPS HOLMES

En el estreno de hoy en el Artigas: "El secreto de Madame Blanche"

Informaciones comerciales, rurales y marítimas

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada del Uruguay

19.740	para hoy	91.—
8.330	idem idem.	90.—

Obras Públicas 1932

40.000	para hoy	75.—

Empréstito Avda. Agraciada

1.500	para hoy	74.50
1.500	idem idem.	74.50

Deuda Externa Municipal 7 o|o (Dillon Read)

9.000	para hoy	81.—
9.000	idem idem.	81.—

Bonos Municipales de Saneamiento SERIE T

5.000	para hoy	75.70

Bonos Municipales de Pavimentación SERIE S

2.000	para hoy	79.20

SERIE 1.a

3.000	para hoy	79.20

TITULOS HIPOTECARIOS Serie T

3.000	para hoy	83.20
6.000	idem idem.	83.—

Serie Z

1.000	al contado.	83.90

Serie 27

5.000	para hoy	81.30
6.000	idem idem.	81.30
9.000	idem idem.	81.30

Serie 29

2.000	para hoy	83.50

Serie 30

12.000	para hoy	81.—
10.000	idem idem.	81.—
2.000	idem idem.	81.10
3.000	idem idem.	81.20
1.400	idem idem.	81.10
1.000	idem idem.	81.30
2.000	idem idem.	81.50

Obligaciones Hipotecarias 1926

5.200	para hoy	78.—

SEGUNDA RUEDA

Deuda Obras Públicas 1932

15.000	para hoy	75.—
1.500	idem idem.	77.90

Deuda Nacional de Saneamiento

1.000	para hoy	73.30

Deuda Interna 1916

1.000	para hoy	82.—
1.000	idem idem.	82.—

Rambla Sur (emisión local)

5.000	para el 19.	74.30
1.000	para hoy	74.30

Bonos Municipales de Saneamiento SERIE M

1.000	para hoy	75.50

SERIE S

1.000	para hoy	75.60

Acciones Fábrica Nacional de Cerveza

10	para hoy	146.50
10	idem idem.	146.50
20	idem idem.	146.50

TITULOS HIPOTECARIOS Serie 30

1.000	para hoy	81.20

LA PLAZA AL CIERRE

Mercado sostenido.

FRUTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Todavía no hay negocios.

CUEROS VACUNOS SECOS

Ninguna modificación hay que señalar, pues son pocos los negocios que se realizan, debido a la falta de órdenes de exportación y los compradores locales realizan algunas compras de buenos lotes de pelo de invierno sin garrapata, y en cuanto a precios se obtienen los que se cotizan en la escala.

Cada 10 kilos

Vacunos campo buenos, sin garrapata, pelo de invierno	$ 3.40 a 3.50
Idem con garrapata y sarna	" 2.60 " 2.70
Idem pelo verano	" 2.60 " 2.70
Idem brasileros pelo invierno sin garrapata, idem idem con garrapata y sarna	Nominal
Idem pelo verano	" 1.60 " 2.70
Idem inservibles y pesados	" 1.60 " 2.70
Terneros buenos de 3 a 7 ks. sin garrapata	" 2.20 " 2.30
Idem con garrapata y sarna	" 1.60 " 1.65
Idem inservibles	" 1.60 " 1.26
Becerritos sin garrapata	" 3.20 " 3.30
Idem con garrapata y sarna	" 1.60 " 1.65
Idem inservibles	" 1.00 " 1.10
Idem buenos	" [illegible]
Idem vientre e inservibles	" 1.00 " 1.10

LOS VACUNOS SALADOS

La industria sigue realizando sus compras a medida que sus necesidades lo requieren, pero seleccionando los lotes superiores de matadero de buen desuello sin garrapata, y los precios más altos que se obtienen son los que se indican en la escala. En cuanto a los lotes de mala preparación son de venta muy dificultosa, aun a precios mucho más bajos.

Cada 100 kilos

Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y desgarrados y sin garrapata	$ 19 — a 20.—
Idem idem e idem lotes de consumo y campo, buena condición, sin garrapata	" 17.— " 18

Cada uno

Terneras de 10 a 14 kls. los sin garrapata ...	" 1.20 " 1.30
Becerros de 5 a 10 ks	" 0.80 " 0.90
Nonatos de rodeo buenos	" 0.60 " 0.70
Idem deshechos y 1|2 pelo	" 0.30 " 0.35
Idem vientre e inservibles	" 0.10 " 0.15

PIELES LANARES

No se han realizado negocios en espera de la reglamentación de la ley de contralor de cambios, pues ya empiezan a llegar algunas órdenes de compras, pero como no es posible conseguir divisas, los compradores nada pueden hacer, así que los precios son completamente nominales.

Con mercado y precios sin variación.

Sanos	$ 3.80 a 4.—
Mal deshechos	" 1.40 " 1.60
Inservibles	" 0.70 " 0.75

CUEROS [illegible]

Sin cambio en todas las categorías.

Nutrias especiales de super medida	$ 6.00 a 5.20
Idem comunes sacadas como bolsa 55 centímetros arriba	" 5.00 " 5.20
Idem deshechos verano y pelo atuera	" 2.50 " 3.10
Idem medianas	" 1.00 " 1.50
Carpinchos de cuenta	Nominal
Idem medianos y cravientos	
Zorro grande de 5in milímetro 270 ctms. edo.	" 10.— " 10.50
Idem mediano	" 5.— " 5.20
Liebre	" 0.45 " 0.50
Zorros grises con cola	" 1.70 " 1.80
Idem idem sin idem	" 0.55 " 0.90
Idem colorados (perros)	" 1.10 " 1.20
Zorrillos, pelo de inv.	" 0.55 " 0.58
Comadrejas, (ncm) idem	" 0.55 " 0.58
Lagartos de 20 ctms. de ancho	" 0.30 " 0.35

CERDA

Corriente dentro de los precios que señalamos en la escala.

[illegible]	$ 5.20 a 5.30

Sin negocios y precios nominales.

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 71 bolsas. Mercado sin variación.

Cada 100 kilos

Según condición de ley consumo bueno a superior	$ 5.55 a 5.45
Idem bueno	" 5.10 " 5.20
De fideos bueno	" 5.20 " 5.30
Idem regular	" 5.00 " 5.10

MAIZ

Entraron 1.057 bolsas. El mercado se nota más firme, habiendo los precios aumentado en algunas clases hasta 10 centésimos.

Cada 100 kilos

Flor	$ 5.60 a 5.70
Fino nuevo	" 5.— " 5.30
Común superior seco ..	" 4.30 " 4.60
Idem oreado s|estado ..	" 4.30 " 4.40
Idem húmedo	" 3.80 " 4.10

LINO

Sin negocios. Entraron 4 bolsas.

AVENA

Sin variación.

Cada 100 kilos

Superiores	$ 3.30 a 4.—
Buenas	" 3.70 " 3.80
Regulares	" 3.50 " 3.60

FORRAJES

Encalmados.

Cada 100 kilos

Alfalfa superior	$ 3.60 a 3.70
Idem regular a buena .	" 3.00 " 3.30
Idem nueva s|estado ..	" 2.00 " 2.80
Mezcla superior	" 2.70 " 3.00
Idem regular a buena .	" 2.20 " 2.50
Idem nueva s|estado ..	" 1.80 " 2.00
Pasto superior	" 2.40 " 2.50
Idem regular a bueno .	sin compradores
Paja según clase	" 1.10 " 1.50

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos

Cebada superiores	Nominal
Idem buena	"
Porotos de manteca del país, nuevos	$ 16.—
Idem blancos chicos, sanos	" 10.—
Idem cariocas y de color, sanos	" 10.—
Alpiste superior	Nominal
Idem regular y bueno .	"
Papas del país buenas y sanas	"
Idem argentinas	$ 3.40 a 3.60

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos

Harina especial, según fábrica	$ 0.57 a 0.58
Idem extra idem idem.	" 0.52 " 0.54
Idem 1.a idem idem ..	" 0.76 " 0.77
Idem de maíz	" 0.20

Cada 100 kilos

Afrecho, según fábrica.	$ 2.40 a 2.50
Afrechillo idem idem ..	" 2.70 " 2.80

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS REINA OPTIMISMO EN LA ARGENTINA

LO QUE DICE EL PRESIDENTE DEL CENTRO DE CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, DE BUENOS AIRES

Entrevistado el doctor E. A. Méndez Delfino Presidente del Centro de Consignatarios de Frutos del País, de la vecina orilla, sobre la situación de los mercados argentinos, principió por manifestar rotundamente:

—Mi opinión es desde luego, optimista. No lo era en cambio, hace un año. La mejoría experimentada en el valor de los cereales—mejoría que obedece a causas que no pueden desaparecer tan repentinamente como se han presentado—ha tenido la virtud de modificar en forma substancial las condiciones que, hasta hace poco, determinaban una pesada marcha de nuestro organismo económico. Se abre para el país, y para su producción, eje de dicho organismo, una perspectiva muy distinta del cuadro sombrío que se presentaba a nuestra vista, poco más o menos, en esta misma época del año anterior.

Interrogado sobre cuáles son los factores que han determinado esta situación, manifestó:

—Es obra de la naturaleza, se dice, y hasta se comenta la buena estrella del Gobierno, que por acción de factores insospechados asiste a un resultado, también insospechado, de la política de ayuda a la producción que inició en noviembre del año anterior. Pero es preciso tener en cuenta que si el aumento de precio de los cereales deja ya un saldo útil para el Estado y si las perspectivas son tan favorables, ello se debe precisamente, a la oportuna y previsora acción del Gobierno; sin ella, los acontecimientos climáticos se hubieran producido lo mismo, pero habrían hallado al país sumido en una tremenda quiebra; habiéndose desprendido de sus cereales a vil precio, y herido seriamente en su maravillosa capacidad de reacción. Todo ello se ha evitado con las medidas adoptadas; se le ha pagado al colono un precio que aceptaba satisfecho y agradecido; se ha dosificado la venta de nuestra producción, consultando los intereses del país y no las conveniencias de poderosas organizaciones privadas; se ha substraído de manos especuladoras una gran masa de cereal capaz de contrarrestar, según se la utilizara, las influencias alcistas de otros factores, y ha obtenido el Estado, que es el país, una ganancia importante, que de otro modo hubiera engrosado caudales extraños.

Abundando en conceptos sobre este punto, dijo también el Dr. Méndez Delfino que si no se hubiera producido esta reacción tan favorable, no habría sido menos provechosa la acción oficial.

—Todo lo contrario—expresó—, ello hubiera demostrado igualmente cuán necesarias fueron las medidas dictadas: el Gobierno no hubiera ganado dinero, y aun en el supuesto remoto de alguna pérdida, habría salvado al país, poniéndolo en condiciones de acometer nuevamente la labranza de sus tierras, con la sola diferencia de que, en ese caso, el porvenir hubiera sido más incierto, y la esperanza menos fundada que ahora.

Son los criadores de vacunos—prosiguió—, son los productores de lana, para citar sólo los grandes rubros, los que han acudido en defensa de la agricultura, y es por ello que el Gobierno debe mirar hacia ellos una vez que esa ayuda no sea necesaria.

Terminó diciendo que hay una animación general que se evidencia en el interés por los negocios. Campos que estaban improductivos empiezan a ser objeto de preocupación y aprovechando que todavía tienen tiempo, hay quienes se han dado a sembrar nuevamente trigo. Es indudable que la esperanza alienta en todos los espíritus y que estamos en un momento de recepción que justifica el entusiasmo general de los agricultores.

MERCADOS EXTRANJEROS

ACEITE DE LINO

LONDRES, 16. — El mercado de aceite de lino estuvo sostenido. El producto disponible se cotizó a 21:15:0 libras esterlinas por tonelada: para agosto a 20:15:0, y para septiembre - diciembre a 21:2:6.

ACEITE DE ALGODON

NUEVA ORLEANS, 16. — El aceite de algodón par septiembre, se cotizó a 6.36 centavos de dólar por libra (anterior: 6.32); para octubre, a 6.13 (anterior: 6.35).

AZUCAR

NUEVA YORK, 16. — El azúcar para entrega inmediata en Nueva York, inclusive el impuesto de dos centavos de dólar, se cotizó a 1.75.

El producto brigo de Cuba a 3.32.

En el mercado a término, se cotizó: para septiembre, a 1.74; para diciembre, a 1.81; para enero, a 1.82; para marzo a 1.81; para mayo, a 1.89; para julio, a 1.91.

LONDRES 16. — El azúcar disponible se cotizó a 4|7 1|2 por quintal de 112 libras.

ARROZ

LONDRES 16. — Cotizaciones del arroz:

De Birmania, limpio, disp., 8|4 1|2 (anterior, 8|4 1|2; de Birmania, para agosto - septiembre, 7|10 1|2 (anterior 7|10 1|2). En chelines por 112 libras.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA

Información de los señores De San Román y Piaggio

	Cable
Londres	37 15|16
Nueva York	89.35
Francia	12 06
Amberes	3 135
Génova	2 35
España	5 32
Suiza	2 135
Alemania	2.03
Coronas Checas	19.15
Coronas Suecas	3.06
Holanda	1.17
Yokohama	2.60
Río Janeiro	53250
Buenos Aires	101.50

MERCADO LIBRE

Tipos telegráficos (clausura) Hora 17 y 30

Londres	12.57
Nueva York	2.455
Francia	6.17
Bélgica	1.73
Italia	1.74
España	2.07
Suiza	1.2125
Alemania	1.035
Holanda	0.5975
Río de Janeiro	05076
Buenos Aires	151.—

TABLADA

Relativamente flojo fué el movimiento que hubo ayer en la Tablada.

Los precios obtenido, fueron los siguientes:

Cía. Swift: bueyes a 41 milésimos; novillos, a 53 idem; vacas, a 37 y 42 idem; terneros, a 42, 43 y 44 idem.

Frigorífico Nacional: bueyes a 40 y 42 milésimos; novillos, a 52, 60, 67, 70, 80, 85, 90, 102 y 105 idem; vacas, a 35, 50, 58, 60 y 63 idem; terneros a 45, 47, 50, 80, 81 y 90 idem.

Frigorífico Artigas: bueyes a 40 y 45 milésimos; novillos, a 45, 60, 65, 70, 75, 80, 82 y 85 idem; vacas, a 57 y 40 idem; terneros, a 41 y 43 idem.

Interior: terneros, a 62 y 76 milésimos. [illegible]

ENTRADA DE VACUNOS

Compañía Swift, 530; Frigorífico Nacional, 581; Frigorífico Artigas, 146; Interior, 41; con pase, 362. — Total: 1.966 reses.

ENTRADA DE LANARES

Frigorífico Artigas, 149 reses.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

COMPRAS DEL FRIGORIFICO NACIONAL

Enrique Saravia: de Camilo Saravia, Cerro Largo, 31 novillos con 9.289 kilos a 60 milésimos; de Mario Avila, Soriano 33 novillos con 13.120 kilos, a 67 y 72 milésimos; 5 novillos con 6.139 kilos a 80 milésimos.

Manuel Haro: de Kuster y Mela, Río Negro 42 terneros con 7.560 kilos, a 85 milésimos.

Eduardo Tellechea: de Sena y Otero, Soriano, 38 novillos con 19.890 kilos, a 105 milésimos.

Patrón y Freire: de Reynaldo J. Bonino, Soriano 42 novillos con 19.759 kilos a 85 milésimos; de Hounié y Touron, 38 novillos con 20.680 kilos, a 102 milésimos.

Banc Francés: de E. Pedrozo, Soriano, 11 novillos con 9.330 kilos, a 89 milésimos; idem: 5 novillos a 70 milésimos; 20 novillos con 10.230 kilos, a 85 milésimos.

Enrique Saravia; de O. Ribero, Cerro Largo, 42 vacas con 18.160 kilos a 60 milésimos.

Ponce de León y Dutra: de Severo González, Tacuarembó, 17 vacas con 6.880 kilos a 60 milésimos; 31 vacas con 12 9?0 ks. a 42 milésimos; de Francisco Lasarte, 19 novillos con 9.550 kilos, a 80 milésimos; de Enrique Sáenz, Treinta y Tres, 40 novillos con 16.800 kilos, a 52 milésimos.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO ARTIGAS

Ponce de León y Dutra: de Alejandro Berro, Soriano, 19 novillos con 10.679 kilos, a 80 mils.; de Jacinto J. Montero 18 novillos con 10.419 ks., a 85 milésimos.

Lizardo R. González: de Juan José y C. Echegula, 22 novillos con 12.420 kilos, a 75 mils.; 32 novillos con 17.800 kilos a 65 mils.

Pedro Orozco Noguera: de L. Juanicotena Soriano, 41 novillos con 21.300 kilos, a 85 milésimos.

P. E. López: de Barburu Hnos., Soriano 19 novillos con 11.640 ks., a 82 milésimos.

COMPRAS DEL FRIGORIFICO SWIFT

Ponce de León y Dutra: de Francisco Lasarte, Soriano, 83 novillos con 12.930 ks., a 43 milésimos.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

AYER LLEGO EL "ALCANTARA"

Temprano arribó ayer a nuestro puerto la motonave inglesa "Alcántara", que atracó a muros de la dársena 1 para desembarcar 29 pasajeros y operar en la descarga de 85 toneladas de mercaderías.

Entre los pasajeros de cámara que traía estaban el Dr. Alfredo Arocena y señora, J. G. Antuña y señora, E. L. Laborde y familia, J. C. Saavedra, M. Saavedra.

Terminadas sus operaciones, siguió para Buenos Aires con 140 pasajeros de cámara, 110 de 3.a clase, carga y correspondencia.

Figuraban entre los viajeros de clase de lujo, el Profesor J. F. Thorp y familia, coronel A. F. de Urquiza y señora, el senador argentino doctor Matías Sánchez Sorondo y señora, capitán E. Van Twisk, familia de Pacheco Riglos, E. Anchorena de Paz, doctor J. Díez y señora, doctor J. Divito y señora, familia Serra Iguain, J. M. Paz Anchorena y familia, E. B. Bell, señora de Bengolea, familia de Blaquier, y otros.

EN PLENA CRISIS, ITALIA AFIRMA SU ACCION EN EL MAR

En su último viaje a Europa, de donde regresó hace poco tiempo, el Agente de las Compañías Italianas de Navegación en Montevideo, capitán César Gerolimitch, refiriéndose a las actividades marítimas en Italia, ha manifestado, entre otras cosas, lo siguiente:

—Lo mismo la construcción que el armamento continúan en el período de paralización determinado por dos causas concurrentes: el exceso de tonelaje a flote y la escasez de flete y de pasaje en una época en que todos los países levantan barreras infranqueables al comercio exterior, y en que las naciones proveedoras del turismo internacional ven desvalorizada su moneda frente a las divisas de los países de Europa, que han sido siempre poderosos centros de atracción para el viajero.

En medio de ese estancamiento—agrega el señor Gerolimitch—Italia afronta los problemas del mar con la admirable decisión que a toda su política imprime el régimen actual. No quiere decir ello que haya salvado el período de depresión porque esta obedece a fenómenos mundiales, que no pueden tratarse aisladamente. Pero significa que en la crisis sabe adoptar medidas que le permitirán estar lista para cuando cese esta parálisis, que no puede ser eterna, y sobre cuyo final ya vierten síntomas favorables los observadores de fenómenos económicos.

Así, el Estado fiscaliza la industria naviera por intermedio del Instituto para la Reconstrucción Industrial, que orienta a todas las ramas de la producción más directamente afectadas por la situación actual.

En materia de construcciones, Italia, que hace menos de dos años ha dado a la flota mundial las dos más modernas construcciones en grandes tonelajes, el "Rex" y el "Conte de Savoia", no tiene por qué pensar en nuevos esfuerzos de esa magnitud. Ha incorporado a la marina mercante, con las 51.000 toneladas del "Rex", a un nuevo titular de la "cinta azul", y a un "recordship" de velocidad que alcanza para la travesía del Norte casi a los 29 nudos; ha empleado por primera vez, con el "Conte di Savoia", el pirósco estabilizador Sperry, cuya experiencia puede ser importante en el futuro de la ingeniería naval. A los otros países corresponde, pues, ahora, la iniciativa.

Entre tanto, Italia ha reorganizado sus astilleros, formando grandes grupos, como el que rodea a Odero y Ansaldo en la costa occidental, y el que forman en el Adriático los Astilleros Reunidos. Estos centralizan toda la industria constructora en aquel mar, si se exceptúa el astillero más modesto de Ancona. Tres grandes establecimientos integran los Cantieri Riuniti dell'Adriático: los de Trieste, especializados en los barcos de guerra de superficie; los de Monfalcone, que siguen dedicados a las grandes unidades mercantes, a los submarinos y a los petroleros, y los de San Rocco, más bien consagrados a las reparaciones. De Monfalcone ha salido el "Conte di Savoia", hace dos años, lo mismo que el "Saturnia", el "Vulcania", el "Neptunia" y el "Oceania" y otros barcos de la compañía Cosulich. Allí se construyó en 1928 el petrolero "Juvenal", destinado a prestar servicios en la Argentina, y que con sus 13.247 toneladas fué el buque de ese tipo más importante de su tiempo; de allí han salido también las 6.000 del "Astra III", que sirve, asimismo, a la industria petrolera argentina, y el "Rawson", perteneciente al Departamento Nacional de Higiene.

A su vez, los astilleros de Trieste acaban de recibir del gobierno italiano la orden de construir uno de los grandes acorazados de 35.000 toneladas que figuran en el plan naval del señor Mussolini. Gracias a ello trabajan actualmente con todo su personal, y los efectos de la crisis son menos visibles para la multitud de obreros cuya suerte se vincula a aquel establecimiento.

En el otro mar, hacia la costa ligur, Ansaldo tiene en Sestri Ponenti un establecimiento de viejo prestigio: en él se construyeron el "Roma" y el "Augustus" hace algunos años, y de allí salió el "Rex" en 1932, como antes habían salido algunas de las grandes unidades a vapor que Buenos Aires conoce. Estamos como ven muy lejos de la época en que la bandera italiana era izada en la popa de embarcaciones construídas en Gran Bretaña.

EL "FORMOSE" LLEGARA ESTA TARDE

Adelantado algo, llegará esta tarde, a las 18 horas, el vapor "Formose", procedente del Havre y escalas y sobre cuyo arribo adelantamos ayer amplios detalles.

"CABO SAN AGUSTIN"

Para Génova y escalas, la motonave española "Cabo San Agustín", llevando numerosos pasajeros, carga y correspondencia.

"GENERAL ARTIGAS"

Con un buen número de pasajeros, carga y correspondencia, zarpará mañana de nuestro puerto el vapor nacional "General Artigas".

SINIESTRO MARITIMO

Telegrafían de Río Janeiro que un despacho recibido de Bahía por el diario "A' Noite" anuncia, sin confirmación, que se hundió el vapor fluvial "Costa Pereira", cerca de Cilique Chi., que, y que resultaron treinta personas ahogadas.

Según los despachos de "A Noite", entre los ahogados figuran la señora Isaura Barbosa Nexes y tres niños.

El vapor "Costa Pereira" pertenece a la Compañía de Vapores del Río San Francisco.

El accidente se atribuye a la circunstancias de que el vapor hacía agua y viajaba con sus bodegas inundadas en parte.

El accidente habría ocurrido ayer, en las primeras horas de la mañana.

Por su parte, de "Bahía" dicen que las autoridades del puerto admiten haber recibido aviso del naufragio del vapor "Costa Pereira". Sin embargo, no se sabe el número ni el nombre de las víctimas.

Río de Janeiro, agosto 16. — Según un despacho de "A Noite", el señor Fridolino Nexes telegrafió al departamento de Comunicaciones desde Pilao Arcado, censurando el hecho de que a consecuencia del mal estado del "Costa Pereira" se haya producido el lamentable accidente. Pide que se realice una inmediata investigación por peritos.

CORREOS MARITIMOS

De Europa y Brasil

Agosto —

17—en el "Formose", fechas 8|17.
20—en el "Monte Sarmiento" fech. 3|8.
22—en el "Pssa. María", fechas 3|8
24—en el "Conte Grande", fechas 10|8.
24—en el "Highland Monarch", f. 8|8.
24—en el "Avila Star", fechas 7|8.
25—en el "Alsina", fechas 6|8.
27—en el "Gral. San Martín", f. 9|8.
31—en el "Arlanza" fechas 14|8.

De Norte América y Brasil

Agosto —

22—en el "Southern Cross" fechas 4|8.
25—en el "Southern Prince", fech. 11|8.

De Gran Bretaña únicamente

Agosto —

24—en "El Uruguayo", fechas 4|8.

De Japón y Sud Africa

Septiembre —

6—en el "Montevideo Maru" fech. 19|7.

Para Brasil y Europa

Agosto —

17—"Flandria", Dest. 8|8.
22—"Alcántara", Dest. 11|9.
22—"Cabo San Agustín", Dest. 1|9.
19—"Gral. Artigas", Dest. 12|8.
24—"Highland Patriot", Dest. 13|9
25—"Sierra Salvada", Dest. 14|9.
25—"Formose", Dest. 20|9.
29—"Conte Grande", Dest. 13|9.
23—"Avila Star", Dest. 20|9.
31—"Monte Sarmiento", Dest. 23|9.

Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, de Buenos Aires

Agosto —

18—"Northern Prince", Dest. 8|9.
25—"Southern Cross", Dest. 13|9

Para Gran Bretaña

Agosto —

19—en el "Princesa",

Para puertos del Sur y Magallanes, desde Buenos Aires

Agosto —

25—en el "Comodoro Rivadavia".

MOVIMIENTO FLUVIAL

De Buenos Aires llega hoy el "General Artigas", que saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Buenos Aires".

"S. A. Financiera y Comercial J. R. Williams (Montevideo)."

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 6 de Setiembre de 1934, a las nueve horas, en el local social, calle Solís número 1533, para tratar la siguiente orden del día:

1.° Lectura y consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1934.

2.° Considerar la distribución de utilidades que proyecta el Directorio.

3.° Fijar la remuneración que les corresponde a los miembros del Directorio y el Síndico.

4.° Elección de un miembro del Directorio.

5.° Consideración de la reforma del artículo 7.° de los Estatutos sociales.

6.° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Montevideo, Agosto 16 de 1934.

"LIGA DE DEFENSA COMERCIAL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo que establecen los artículos 72 y siguientes de los Estatutos sociales, se convoca a los señores asociados a la "Liga de Defensa Comercial", para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el viernes 24 del corriente, a las 10 horas, en el local social, calle Julio Herrera y Obes 1413.

Regirá la siguiente Orden del Día:

1. Memoria anual.

2. Elección de seis titulares al Consejo Universitario, en reemplazo de los cesantes, señores Agustín Cantonnet Blanch, Carlos M. Castro, Manuel Guelfi, José L. Helguera, Carlos Sanguinetti y Carlos Sapelli y de veinticuatro suplentes.

3. Se tratarán además las mociones que presenten los señores asociados, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, en cuyo caso se pasará circular haciéndoso conocer las que se presenten.

Montevideo, agosto de 1934.

Carlos M. Castro, Pro-Secretario.

A21.

Los Bolivianos Han Sufrido Otro Desastre

SE DESCUBRE UNA FORMIDABLE ORGANIZACION DE ESPIONAJE

Surgen Nuevas Animosidades Entre Rusia y Japón

MOSCU, 16. — Han fracasado las negociaciones rusojaponesas sobre el ferrocarril del Oriente. Este ha hecho revivir la campaña antijaponesa, intensificándose con motivo manifestaciones japonesas para obligar a los Soviets, a sacrificar los intereses que poseen en dicho ferrocarril. De fuente rusa se acusa a las autoridades japonesas de haber permitido los ataques que los bandidos cometen contra el ferrocarril, en la esperanza de poder hacer responsable de ellos a los rusos.

"EL PETROLEO ALEMAN Y SU EXPLOTACION QUIMICO - INDUSTRIAL"

Este era el tema de una conferencia dictada en la Sociedad de Ingenieros Alemanes por el Prof. Juan Schroeder. Es poco conocido el hecho que en la mayoría de los estados europeos existen y se conocen desde hace siglos yacimientos de petróleo, que no raras veces llega hasta la superficie de la tierra y se recoge en pozos naturales de muy reducida profundidad. Según el conferenciante Alemania es uno de estos países donde se ha aprovechado el material así recogido para diversos usos, explotándolo sobre todo como remedio desde el año 1470 en el Sur del Imperio. La investigación geológica llevada a cabo en los últimos 50 años pasados, la abertura del primer pozo a perforación en 1859, poco antes del descubrimiento de Drack en Titus Ville en U. S. A. han llevado a la convicción de la existencia de petróleo en varios puntos, habiéndose intentado la explotación comercial desde hace unos 25 años cerca de la ciudad de Hannover, que es hoy el centro de los pozos en producción. Las perforaciones geológicas terminadas permiten reconocer la existencia de petróleo en varios horizontes, cuya profundidad oscila ampliamente, como los perfiles instructivos presentados permitían reconocer. Llama la atención la observación de que los yacimientos de esta región se hallan en su mayoría asociados a depósitos de sales fósiles, testigos evidentes de grandes mares que en épocas pasadas han cubierto toda esta provincia y de cuya vida orgánica derívase el aceite mineral que hoy se industrializa. La obtención del petróleo se realiza de dos maneras distintas: en un lugar llamado Wietse se trabajan en minas de 200 metros de profundidad unas arenas oleíferas, llevadas a la superficie terrestre en ascensores especiales, separándose el aceite y las arenas por simple lavaje con agua caliente. En los demás puntos se han realizado perforaciones sistemáticas, empleándose la maquinaria generalmente usada para esta clase de trabajos: perforadoras de corona, de percusión y de rotación, pudiéndose estudiar sobre el mismo terreno las ventajas o defectos de cada uno de los procedimientos seguidos. Llevados los tubos hasta el fondo donde se ha acumulado el petróleo, se captan los gases y se saca el líquido por bombas, si no sale — lo que ocurre a veces, — a gran presión en fuertes chorros. Tanto los gases como el aceite crudo van por amplia cañería a gasómetros y tanques de elevada capacidad, de donde son llevados a las instalaciones técnicas transformadoras. Luego de dar un cuadro resumido de la composición química de los productos brutos como salen de la mina y de los pozos, el doctor Schroeder, explicó los distintos procesos y operaciones químicas a que se someten para transformarlos en derivados comerciales de aplicaciones variadas. Un gran número de buenas y características fotos ilustró las exposiciones orales que trataron con acopio de datos estadísticos, el aprovechamiento de los gases fósiles, las deshidración de los aceites crudos, su destilación fraccionada para obtener nafta, kerosene, etc., su descomposición por el proceso del cracking en una instalación reciente sistema Dubbs, para finalizar con la refinación con reactivos químicos y el aprovechamiento de los gases del cracking, licuefactos por compresión, para motores a explosión. Mientras que los crudos de Hannover se manipulan en la mina de Misburg, los de Turingia se envían a las conocidas usinas de Leuna, donde son hidrogenados según el proceso Bergius.

Terminada la disertación los numerosos ingenieros concurrentes debatieron un rato largo con el orador, sobre muchos problemas, relacionados con la producción de otros carburantes nacionales o locales, expresándole el ingeniero Klein, Presidente de la Sociedad citada, el placer y la satisfacción con que habían escuchado las interesantes exposiciones, ilustradas por muchos dispositivos, típicos de las regiones petrolíferas y de las usinas explotadoras.

LAS TRAGEDIAS DEL ALPINISMO

BERZMAT (Italia), Agosto 16. — Cuatro alpinistas resultaron muertos al ascender el pico Naterhorn. Dos 1.500 pies, y los otros dos, perecieron de frío, luego de haber pasado toda una noche en la cima del pico.

NORUEGA SE ADHIERE AL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, Agosto 16. — El gobierno de Noruega ha comunicado a la Liga de las Naciones que acepta con algunas salvedades el embargo de las armas destinadas a los beligerantes del Chaco.

QUIEREN QUE SE LIMITEN LAS SIEMBRAS EN LA ARGENTINA

LONDRES, Agosto 16. — Delegados australianos, canadienses y norteamericanos hacen gestiones para que la Argentina se comprometa a introducir nuevas reducciones en la siembra.

EXPLOTA UN TANQUE DE NAFTA

BUENOS AIRES, Agosto 16. —En Avellaneda explotó un tanque de nafta, resultando a consecuencia de la explosión cinco heridos graves con quemaduras.

LA MOVILIZACION EN ESPAÑA

MADRID, agosto 16. — El ministro de Guerra ha manifestado que la proyectada movilización general sólo comprenderá a los del servicio activo que disfruten de licencia ilimitada.

VUELVE A HABLARSE DE GESTIONES DE PAZ ENTRE BOLIVIA Y PARAGUAY

WASHINGTON, agosto 16. — Se cree que las negociaciones de la Argentina, el Brasil y los Estados Unidos, para procurar la paz en el Chaco, han producido, por lo menos, resultados parcialmente satisfactorios, y presumen que el Secretario de Estado, Mr. Hull y el subsecretario, Mr. Welles, colaboran íntimamente con el Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, doctor Saavedra Lamas. Las personas bien informadas entienden que puede esperarse la concertación de una fórmula pacífica, y creen que se propondrá a Río de Janeiro como sede de las negociaciones ulteriores.

UN TERREMOTO EN HELSINGFORS

HELSINGFORS, Agosto 16. — Ha ocurrido un terremoto que duró diez segundos. A consecuencia de ello varias casas se han agrietado. No hay desgracias personales.

ESPIAS EN CHECOESLOVAQUIA

PRAGA, Agosto 16. — El gobierno checoeslovaco ha podido comprobar la existencia de una formidable organización de espionaje que actuaba en Bohemia.

Parece que dichos espías estaban en especial vinculación con elementos alemanes.

Al ser detenidos los principales integrantes de la banda de espionaje fueron secuestradas armas, bombas e importantes documentos.

EL NAUFRAGIO DE UN BARCO BRASILEÑO

BAHIA, Agosto 16. — Se confirma la noticia del hundimiento del vapor Costa Pereira, cerca de Chique Chique, pero se informa que sólo perecieron cinco pasajeros.

BAHIA, Agosto 16. — Las víctimas del naufragio del vapor Costa Pereira son la esposa e hijos del teniente Fridolino Kexex y un sirviente de éste. Los demás pasajeros, entre ellos en referido teniente, consiguieron salvarse.

UNA ORDEN SECRETA PARA LOS NAZIS SE DA A CONOCER AHORA

BERLIN, agosto 16. — Se ha dado a conocer una orden confidencial dictada a raíz del fallecimiento de Hindenburg. Dicha orden estaba conceptuada en términos que obligaban a los nacional - socialistas a no desplegar la bandera imperialista, bajo pena de ser expulsados del partido.

FRANCIA ESTUDIARA EL PEDIDO AUSTRIACO DE AMPLIACION MILITAR

PARIS, agosto 16. — El gobierno francés ha contemplado el pedido austríaco de permitir a dicho gobierno, mantener un excedente de 8000 hombres más en el ejército, por el término de un año. De fuente autorizada, se informa que Gran Bretaña, ha accedido también a este petitorio.

UNA GESTION SOBRE EL PRECIO DEL TRIGO

La realizan las Comisiones de Fomento de varias colonias agrícolas

NOTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Las comisiones de Fomento de varias colonias agrícolas de Paysandú, han dirigido al Banco de la República la siguiente nota:

Paysandú, agosto 7 de 1934. Señor gerente del Banco de la República O. del U.—Suponiendo que usted no ignorará lo actuado hasta la fecha por las Comisiones de Fomento que suscriben, en lo que se refiere a la campaña de defensa pro precio del trigo, es que nos dirigimos a esa institución, de cuya intervención cifranos grandes esperanzas ya que su contacto con los agricultores le permite apreciar bien de cerca la imperiosa necesidad de legislar una ley definitiva al respeto. La fijación del precio anual, de acuerdo a las circunstancias, e fundamental para mejorar las condiciones del agricultor, por cuanto regularizía el valor de producción.

Descartando la importancia como salvaguardia para los intereses del Banco, tan beneficiosamente distribuidos entre los agricultores, es del caso significar el justo derecho que nos asiste para evitar la burlona pesadilla que constituye para el gremio "La poca conciencia del acaparador". Un mercado como el nuestro, cuyo principal rol lo asume el consumo, permite con facilidad y sin sacrificio para el país, la defensa del productor siempre y cuando se tenga en cuenta para ello el factor "conocimiento".

Si damos una mirada retrospectiva podremos apreciar, que si bien existió en el ánimo de los señores legisladores la bien intencionada voluntad de mejorar las condiciones del agricultor, las medidas defensivas no fueron equitativas, contrariamente a lo que resultaría con la fijación del precio mínimo que contempla por igual a todos los productores, sea cual fuere la capacidad de tal. Es así que hemos planteado una fórmula a la Comisión Nacional de Fomento Rural en bien del gremio y sin recargos para el país, ya que debemos ir a la creación de leyes que no sean un peso para el erario público. Ahora más que nunca, se afianza nuestro criterio, cuando al enterarnos por la prensa, en lo que respeta sobre el particular en el extranjero, nos encontramos con un artículo que colabora con nuestra manera de pensar. He aquí lo que acontece en el reino de Inglaterra:

Londres, 3 — "The Daily Mail" de esta mañana publica una información de su corresponsal en Canberra anunciando que el Gobierno de la Commonwealth decidió adoptar medidas enérgicas a fin de provocar el alza de los precios internos del trigo. Se destinará la suma de cuatro millones de libras esterlinas para otorgar subvenciones a los agricultores a los cuales se les garantizará el precio de tres chelines por decálitros más un auxilio limitado hasta que ese precio alcance a Tres Chelines y Seis Peniques en los principales puertos. El Gobierno espera procurarse el dinero necesario mediante un impuesto a la harina, que aumentará el precio del pan por lo menos en medio penique.

La analogía que guardan las medidas adoptadas por el Gobierno Inglés en defensa de la agricultura, es para nosotros una verdadera satisfacción, máxime que nuestra fórmula es más simple, menos onerosa y por lo tanto de más fácil realización. Nos vemos en la necesidad de destacar las bondades de nuestra campaña, por cuanto cada día se hace más condenable el criterio emitido por la Sección Cultivo Obligatorio de la Tierra, del Ministerio de Industrias, aconsejando su errónea interpretación que el "problema del trigo obligará a guardar silencio".

Es así, señor Gerente, que dicho lo que antecede, esperamos contar con su autorizada colaboración, que rogámosle solicitar también a la Superioridad, bien interesada por cierto, en la solución de los problemas de orden económico.

Agradecidos, saludamos a usted muy atentamente.

Por la Comisión de Fomento de las Colonias "San Félix y San Juan". —Antonio S. Ruiz, presidente; Carlos E. De Agostini, secretario. — Por la Comisión de Fomento de la Colonia Paysandú: José Machuca, presidente; José Wymant, secretario. — Por la Comisión de Fomento de Paso de Guerrero: Cornelio Rodríguez, Francisco D. Laurino.

Otra Victoria Paraguaya

ASUNCION, 15. — UN COMUNICADO LLEGADO DEL FRENTE, INFORMA QUE LAS TROPAS PARAGUAYAS HAN DERROTADO UN SECTOR ENEMIGO EN PICUABA. LAS TROPAS BOLIVIANAS FUGAN DISPERSANDOSE Y OTROS SE PRESENTAN AL COMANDO PARAGUAYO CONSTITUYENDOSE PRISIONEROS.

SEGUN EXPRESAN ALGUNOS PRISIONEROS, EN LOS BOSQUES VECINOS, HAY MUCHOS OFICIALES Y SOLDADOS ENEMIGOS DISPERSOS, TEMIENDOSE QUE PEREZCAN DE SED. SE HAN ORGANIZADO COMISIONES DE SOCORROS A FIN DE SALVARLOS.

LAS FUERZAS PARAGUAYAS HAN CAPTURADO 15 CAÑONES, 6 MORTEROS, 10 AMETRALLADORAS LIVIANAS, ASI COMO TAMBIEN 1.000 GRANADAS PARA MORTEROS. SE HAN APODERADO ASIMISMO DE VIVERES Y MUNICIONES EN GRAN CANTIDAD.

LA HUELGA DE CHOFERES EN CHICAGO

CHICAGO 16. — 1260 chauffeurs se han declarado en huelga en virtud de haberse negado una Compañía a reintegrar a su trabajo a veintiún chauffeurs que habían sido despedidos.

EL PROBLEMA DE LOS MUNICIPIOS VASCOS

MADRID, agosto 16. — En los círculos políticos vinculados al gobierno se deja traslucir que el actual gabinete presidido por el señor Samper, se demuestra poco decidido a responder a diversos petitorios vascos, mientras no se aclaren definitivamente las actitudes que algunos municipios han adoptado últimamente.

Por lo pronto resolvióse aplazar por tres meses todo lo relativo al impuesto a la renta a aplicarse en las provincias vascongadas.

LAS TROPAS ITALIANAS SE RETIRAN DE LA FRONTERA AUSTRIACA

ROMA, agosto 16. — Las fuerzas italianas que se habían trasladado a la frontera de Austria, con motivo de los sucesos recientes, fueron retiradas.

PIRATAS CHINOS REALIZARON UN ASALTO

KARBIN, 16. — El río Sungari ha sido teatro de una batalla entre piratas y los pasajeros y tripulantes de un vapor asaltado por aquéllos, en la que resultaron 12 piratas muertos.

Entre los piratas y los pasajeros se libró una terrible lucha, en la que se combatió cuerpo a cuerpo, logrando finalmente, los piratas, llevarse cautivos a 30 pasajeros, siendo muchos de ellos mujeres.

El asalto de los piratas se produjo por debajo del Barbin, en un lugar deshabitado, pudiendo maniobrar los mismos impunemente.

Las autoridades fueron informadas del asalto, enviándose fuerzas en persecución de los forajidos.

† Martha María Salinas Nogueira

(Q. E. P. D.)

FALLECIO DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS, EL DIA 3 DE AGOSTO DE 1934

Sus padres: Tona N. de Bianchi Stagno y Hugo Bianchi Stagno; sus hermanos: Miguel y Luisa; su abuelo: Juan Nogueira (ausente); sus tíos, primos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio que se efectuó el día 4 del corriente en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: calle General Antonio Díaz N.o 4300. — Servicio Fúnebre Automóvil. Empresa Jockey Club.

† Gentil Ferreira Ramos

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 15 DE AGOSTO DE 1934 DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Su esposa: María E. Z. de Ferreira Ramos; sus hijas: María Elsa y María Elvia; su madre política: Eloísa Vizoso de Alvarez; tíos, primos y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio ya efectuado en el Cementerio del Buceo. — Casa mortuoria: Av. Eug. Garzón N.o 1808 (Colón).—Empresa de Pompas Fúnebres Automóvil, de Luis Moro, calle Ariel 4734, (Sayago).

† Alfonso Piffaretti

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR EL 15 DE AGOSTO DE 1934

Su esposa: Blanca Rigola de Piffaretti; sus hijas: María Blanca, Helvecia y Blanca Elsa; sus hijos políticos: Teodoro E. Basso, Raúl E. Salvagno y Orlando Camogli; sus primos, hermanos y sobrinos (ausentes) y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio que se efectuó ayer 16 del corriente en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: calle Burgues N.o 3152. — Servicio Fúnebre Automóvil. Empresa Jockey Club.

† Tomasa Micaela Pérez de Cazenave

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 15 DE AGOSTO DE 1934

Su esposo: Alfredo Cazenave; sus hijos: Orlando, Juan Carlos, Blanca, Pedro, José María, Rubens, Violeta y María Angela; su señora madre: Tomasa Porto del Perez; sus hermanos y hermanos políticos, y demás deudos, participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y el sepelio ya efectuado en el Cementerio de La Paz.—Casa mortuoria: Cno. Santos 22.—Empresa de Pompas Fúnebres Automóvil, de Luis Moro, calle Ariel 4734.

† ARQUITECTO JULIO E. RIVERO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 15 DE AGOSTO DE 1934

Susana Cranwell, esposa; Susana Margarita y Julio Ernesto, hijos; Raúl y María Elena, hermanos; hermanos políticos, tíos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones dicho fallecimiento y el sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Roque Graseras 718. — Servicio Fúnebre Automóvil, Casa Rossi. Mercedes 864 y Dante 2179.

† MARIA SUAREZ DE MARTINEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO AYER 16 DE AGOSTO DE 1934, EN LA PAZ DEL SEÑOR

Su esposo: Rogelio A. Martínez, sus hijos: Ercilia M. de Bosolasco, Aida Esther M. de Cairoli, Elena Isabel M. de Cairoli y Rogelio Martínez; sus hijos políticos: Romeo Bosolasco, Víctor Hugo Cairoli y Walter Cairoli; sus hermanos: Ramón Suarez y Sara Suarez de Oromí; sus hermanos políticos: Marina Lopez de Suarez y Ramón Oromí; sus nietos: Miltón Hugo y Walter Omar Cairoli; sus primos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio del Buceo, hoy viernes 17 de agosto a las 15 y 30 horas.—Favor que agradecerán. — Casa mortuoria: Magallanes 1064. — Empresa Metropolitana, San José 1274.

† LADISLAO PEREIRA MACHADO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EL 15 DE AGOSTO DE 1934

Su esposa: Josefina Gorchich de Pereira Machado; sus hijos: América P. M. de Lopez Campaña, Celina P. M. de Areta, Elina P. M. de Pizorno Scarone, Joaquín, Irene P. M. de Echenagusía Parada y Elena; sus hijos políticos: Luis F. Areta, José Pizorno Scarone y Octacilio Echenagusía Parada; sus nietos, sobrinos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento y su sepelio efectuado ayer en el Cementerio del Buceo. — Casa de duelo: Canelones 1763. — Empresa Carlos Sicco, Rivera 2236 esq. Patria.

FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

AVISO

El 5 de Setiembre de 1934 se procederá a la destrucción de los conocimientos, guías, telegramas y demás papeles de servicio existentes hasta el 30 de Junio de 1932.

H. H. GRINDLEY. Administrador General.

AVISO AL COMERCIO

BUQUE-MOTOR ESPAÑOL "CABO SAN AGUSTIN"

Se avisa a los consignatarios de cargas venidas por este buque que la descarga ha sido terminada el día 10 del corriente en el Hangar N.o 4 de esta Aduana.

La revisación por faltas de bultos o de contenidos se verificará el día 16 del corriente de las 14 a las 16 horas.

Las cuentas por los reclamos deben ser presentadas inmediatamente de verificada la descarga, siempre que consten en los recibos de abordo, previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, 14 de agosto de 1934. — Carrau y Cía. agentes.

AVISO

El Liquidador de la "Droguería Surrano" de la firma Surraco Hnos. y Cía., con sede en la calle Rincón 740 y 742 comunica al comercio y al público en general, que ha resuelto vender totalmente las existencias, créditos y otros valores del referido establecimiento. — Los que se interesen por la compra de las mismas, existencias y valores deberán recabar los informes necesarios en el escritorio de la Droguería o en la Escribanía del Dr. Francisco Vidal Irazoqui en la casa calle Buenos Aires N.o 505, todos los días de 10 a 12, menos feriados.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Félix Ricardi. — Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Félix Ricardi, constituyendo domicilio en la calle Misiones 1372, ante V. S. me presento y expongo: Que de acuerdo con las disposiciones de los artículos 237 y 240 del Código de reorganización de los Tribunales en lo Civil y de Hacienda, vengo a promover la información de vida y costumbres para optar al ejercicio de la profesión de procurador. Al efecto solicito se sirva recibir la información de los señores doctor Carlos María Sorín y doctor César Miranda, al tenor del siguiente interrogatorio: 1º Por las generales de la ley. 2º Qué concepto tienen sobre mi persona. 3º Si les consta que he practicado como procurador y he ejercido la procuración con corrección durante más de cinco años con anterioridad a la citada ley. 4º Den razón de sus dichos. En consecuencia, pido al señor Juez que una vez recibida la información, y previos los trámites del caso, se sirva aprobarla y disponer se me expida testimonio de ella a fin de presentarlo a la Excma. Corte de Justicia. Sírvase V. S. proveer de conformidad a lo solicitado y será justicia. — Félix Ricardi."

Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 8 de 1934. — C. Walter Baliera, Actuario.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1a Instancia en lo Civil de 3er. Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don José Camilo Saavedra, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 11 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Inocencio o Inocencio Martín Larrain citándose a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, julio 28 de 1934. — C. Walter Balieza, actuario.

ALFOMBRAS

EL MEJOR SURTIDO

SIBILS & Cía

18 de Julio 1030

VOX POPULI

CANTAR N.o 46

Es cosa ya sancionada
La gran torpeza en que incurre
Quien no fuese a arreglar sus ... días
En Casa de BERTA NUÑEZ

Reconstrucción de medias a la perfección por un sistema antimagnético y digital exclusivo de BERTA NUÑEZ

SANTIADO DE CHILE 1118

"DONATO"

PEINADOS CREACIONES
ULTIMA NOVEDAD DE PARIS
INSTITUTO DE BELLEZA
Tinturas. — Decoloraciones. — Masajes. — Perfumería Fina
¡No olvidar!
AVE. 18 DE JULIO N.o 1006
esq. JULIO H. y OBES
Aut. 8 — 61 — 55

INSTITUTO DE QUIMICA INDUSTRIAL

Licitación Pública

El Instituto de Química Industrial llama a licitación pública, por veinte mil bolsas de arpillera según muestra y pliego de condiciones a disposición de los interesados, en la Sección Compras de este Instituto, calle Fernández Crespo N.o 5797. — Caburro. — Montevideo.

La Administración.

Montevideo, 9 de Agosto de 1934.

"ARENERA DEL PLATA" S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio y de acuerdo con lo que preceptúan los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de agosto de 1934, a las 16 horas en el local de la sociedad, calle Rambla Sud América esquina San Ramón, a fin de considerar la siguiente orden del día:

1.o Consideración y aprobación de la Memoria y Balance General e informe del Síndico, correspondiente al 2.o Ejercicio, terminado el 30 de junio 1934.

2.o Distribución de utilidades.

3.o Designación de dos señores accionistas para que conjuntamente con el presidente firmen el acta de Asamblea.

Nota. — Para poder tomar parte en la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar en Secretaría con tres días de anticipación, sus acciones o los certificados de ellas, expedidos por Bancos y aceptados por el Directorio.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION, MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4071. — Montevideo, agosto 10 de 1934. — Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissials Apoderado de la Compañía Industrial del Caucho, Sociedad Anónima Comercial e Industrial de Buenos Aires (República Argentina), ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Mejoras en la fabricación de zapatillas y calzados con suela de goma" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 25 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Pedro Marquez Guelfi. Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o turno. Pedro Marquez Guelfi, domiciliado en 25 de Mayo N.o 487, a V. S. digo: Que de acuerdo con la nueva ley ofrezco información de honradez y costumbres morales y solicito se cite la declaración del doctor Oscar E. Rachetti y señor Alejandro de la Sovera, domiciliados en 25 de Mayo N.o 487 y Defensa N.o 2004, que contestarán al siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan lo que sepan sobre mi honradez y costumbres morales. 3.o Digan si he ejercido correctamente la procuración y desde hace cuanto tiempo. 4.o Den razón de sus dichos. — [illegible] — Montevideo, julio 28 de 1934. — Pedro Marquez Guelfi. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, agosto 8 de 1934. — Walter Balieza, actuario.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Adilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Martín Iruleguy o Irulegui, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones 1378, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, agosto 13 de 1934. — Teófilo M. Real, actuario.

JULIO CESAR STAJANO

JUDICIAL

LA ESTUPENDA PROPIEDAD DE GRAN RENTA

"EL TEATRO 18 DE JULIO"

Avenida 18 de Julio 1280 al 1290

BASE DE VENTA $ 150 EL METRO CUADRADO

Superficie: 1.383 metros. — Con 21 metros de frente a la Avenida 18 de Julio

Renta anual equivalente a $ 24.000 con contrato por 3 años con amplia garantía

EL JUEVES 23 DE AGOSTO A LA HORA 16

En el lugar de su ubicación y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil de 1er. Turno Dr. Francisco Jardí Abella dictado en los autos caratulados: "Sucesión de Anunciación Figari de Barragelana", se hace saber al público que el 23 de agosto próximo a las 16 horas y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Julio César Stajano, asistido del Alguacil del Juzgado, a la venta en subasta pública y sobre la base de $ 150.— el metro cuadrado, en un solo lote, de los siguientes bienes: a) Un terreno con el edificio, con sus maquinarias, mobiliario, utilería, etc., y demás mejoras que contiene, empadronado con el N.o [illegible], situado en la 5a. sección judicial de este Departamento, en la manzana 18, correspondiente a la propiedad conocida por "Teatro 18 de Julio", compuesto de un área de [illegible] [illegible] — Montevideo, Junio 27 de 1934. — Patricio A. Pereira, Actuario.

PONCE DE LEON Y DUTRA

NUESTRAS GRANDES VENTAS DE AGOSTO en nuestro LOCAL DE MELILLA

EL DIA 28

De la Estancia "LOS CERROS DE SAN JUAN"

230 TOROS

DURHAM y HEREFORD — De pedigree inscripto en el H. B. U. y puros por cruza. — Parte inmunizados contra tristeza, por el Dr. Domingo J. Zeni

50 VACAS y VAQUILLONAS

HEREFORD. — Inscriptas en el H. B. U. — Inmunizadas contra tristeza, por el Dr. Zeni

LOS DIAS 30 Y 31

GRAN FERIA ANUAL DE REPRODUCTORES

para la cual ya se han inscripto

350 *TOROS*

DURHAM y HEREFORD. — De pedigree inscripto, puros por cruza y puros de origen. — Hay varios lotes garrapateados y otros inmunizados contra tristeza.

Por catálogos e informes, diríjase a nuestro escritorio:
AVENIDA GENERAL RONDEAU 1908

VAPORES ALEMANES

Cía. Hamburgo Sud Americana

PROXIMAS SALIDAS:

"MONTE SARMIENTO"
El 21 de agosto, para Río Grande, San Francisco, Santos, Río, L. as Palmas, Vigo y Hamburgo.

"LA CORUÑA"
El 15 de Setiembre, para Santos, Río, Las Palmas y Hamburgo.

"CAP ARCONA"
El 20 de Setiembre, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Plymouth, Boulogne y Hamburgo.

(Salvo modificaciones). — Excelentes comodidades en todas las clases. — Vapores especiales para pasajeros de tercera clase. — Pasajes de llamada.

Montevideo. — MISIONES 1472. — Agentes: DORNER & FERNITZ — Direc. Telgr. Dampatinc

"ITALMAR"

"ITALIA FLOTTE RIUNITE"
"COSULICH" S. T. N.

PROXIMAS SALIDAS PARA

Río Grande do Sul, Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, Gibraltar, Las Palmas, Dakar, Barcelona, Villafranca, Alger, Genova, Napoli, Trieste

"AUGUSTUS"	15	Agosto
"CONTE GRANDE"	29	Agosto
"PRINCIPESSA MARIA"	7	Septiembre
"NEPTUNIA"	22	Septiembre

"ITALMAR" (Nacional de Empresas Marítimas S. A.)
25 DE MAYO 557

EL COMPLEMENTO DE UNA SILUETA ELEGANTE LO CONSTITUYEN LAS

MEDIAS "GLADYS"

J. CASTILLO — SARANDI 652

JOSE B. LARREA

DOS VALIOSAS PROPIEDADES

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor Nicasio del Castillo dictado en el expediente caratulado "Dufau Lía Bertón de Durante, por sí y sus menores hijos. Venia", se hace saber al público que el día primero de setiembre en el lugar de las respectivas ubicaciones de los bienes que se designarán se va a proceder por el martillero don José B. Larrea asistido del alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y sobre la base de los respectivos aforos [illegible] [illegible] — Montevideo, agosto 7 de 1934. — Eduardo Díaz Fain, Actuario.

JUNTA DE ACREEDORES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, dictado en el expediente caratulado: Sucesión de Alfredo Echevarría (Concurso necesario), se convoca a los acreedores de este concurso a la junta general que deberá tener lugar el treinta de agosto del corriente año en los salones de este Juzgado, calle Buenos Aires 757, a las quince y treinta horas.

SE PREVIENE: Primero: Que los interesados deberán comparecer con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella. Segundo: Que la Junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, agosto 8 de 1934. — Eduardo Díaz Fain, actuario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público en general que libre de deudas y obligaciones he prometido en venta mi comercio en los ramos de [illegible], confitería y anexos, sito en la calle Comercio N.o 2343 de esta ciudad, a favor del señor Alberto Fernández. En virtud de la ley de 26 de setiembre de 1904 se cita a todos los acreedores para que dentro del término legal presenten sus cuentas al Sr. Juan Stupino Sierra N.o 2101. Se previene que después del término de las publicaciones no se atenderá reclamación alguna. — Montevideo, 1 de agosto de 1934. — Pedro Porto.

CORSES Y FAJAS

Goma Reductora
INVAH
Bordo 8 B
manteniendo las caderas, cintura, esbeltez y sin, su reemplazo el laneros...
Especialidad en ... de fajas y toda artículo de goma
Pida catálogo gratis
GUIDO FARELLA
PORTA
San José 1081

H. ADAMI CASARAVILLA Y Cía.

Socios martilleros:

HORACIO ADAMI CASARAVILLA y JUAN SOUTO

JUDICIAL

EL VIERNES 24 DE AGOSTO a las 15, 15 y 30, 15 y 45 y 16 horas y 15

4 valiosas propiedades en Pocitos

AVENIDA BRASIL N.os 2564, 2574, 2578, 2580 y 2584-2586, entre BRITO DEL PINO y ZUBILLAGA y Calle CORONEL ALEGRE N.os 1169-1171-1173, entre Avda. BRASIL y MALDONADO

1.o A LAS 15 HORAS

BUEN EDIFICIO DE RENTA, CORONEL ALEGRE N.os 1169, 1171, 1173
Comodidades: Planta Baja, N.o 1169: Sala, escritorio, 2 dormitorios, comedor, hall, corredor, cuarto de Baño, cocina, altillo, etc. Alquilada en $ 47.— Planta Alta, N.o 1171: 5 habitaciones, hall, cuarto de Baño, cocina, altillo, W. C. Hall, balcón de invierno. Alquilada en $ 55.—
Dos apartamientos a los fondos. N.o 1173: Consta cada uno de 3 piezas, cocina, cuarto de Baño, altillo, patio. Arrendados en $ 44.— Amplio garage a los fondos.

RENTA ANUAL EN CONJUNTO, $ 1.872

BASE DE VENTA: 2/3 PARTES DE LA TASACION O SEAN $ 17.333.34

NOTA IMPORTANTE: Reconoce un gravamen de $ 16.000 en Título Serie 26.

2.o A LAS 15 Y 30

EL HERMOSO PETIT HOTEL DE TRES PLANTAS, AVENIDA BRASIL N.os 2578 — 2580

PLANTA BAJA: Garage, 2 piezas, patio, jardín, etc.
PLANTA PRINCIPAL: Sala, living, comedor, ante comedor, cocina, office, cuarto Baño, etc.
PLANTA ALTA: 5 habitaciones, cuarto Baño, hall, terraza.

RENTA ANUAL $ 1.296.

Base de Venta: 2/3 Partes de la tasación o sean $ 15.000

3.o A LAS 15 Y 45

EL PETIT HOTEL CONTIGUO Avda. BRASIL N.os 2584 y 2586
Con las mismas comodidades que el anterior.

RENTA ANUAL: $ 1.350.

Base de Venta: Las 2/3 Partes de la tasación o sean $ 15.000

4.o A LAS 16 Y 15

EL SUNTUOSO PALACETE DE TRES PLANTAS — AVENIDA BRASIL N.os 2564 - 2574 — Desocupado

Area superficial: 1.149 metros 890 centímetros

Tasación: $ 50.000 — Base de venta: $ 33.333.34

o sean $ 28.98 el metro cuadrado

RECONOCE UN GRAVAMEN DEL BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, EN TITULOS SERIE 27, DE $ 24.000

PLANTA PRINCIPAL: Hall de entrada, sala, ante-sala, ante-comedor, comedor, office, escritorio, 3 habitaciones, gran cocina, despensa, tres cuartos de servicio, cuarto Baño.
PLANTA ALTA: Hall, 5 habitaciones, tres cuartos de Baño, gran terraza, ropería, etc.
SUB SUELO: Garage, 2 piezas, patiecito, W. C., carbonera, lavadero, jardín al frente y gran terreno a los fondos con gallineros, parras de fruta, piscinas, etc.

Construcciones de Primer Orden! por Adami y Casarán. Ventas que efectuaremos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno Doctor Francisco Jardí Abella, dictada en el expediente caratulado "TESTAMENTARIA DE JUANA LABADIE DE SOUY", se hace saber al público que el día 24 del entrante mes de agosto, a las horas que se indicarán y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, por intermedio del martillero Don Juan Souto, con asistencia del Alguacil del Juzgado, se venderán en remate ... [illegible] ... — Montevideo, Julio 30 de 1934. Patricio A. Pereira, Actuario.

Informes y Prospectos en nuestra casa de remates, calle 25 de Mayo 552.

VISITENSE LAS PROPIEDADES DESDE EL 16 DEL CORRIENTE DE 2 A 4.

No Habrá Revancha de la Polla

SOLO SE INSCRIBIERON SOMBRIO, FAPAP, YEARLING y HOOVER

QUILATE ANDA MUCHO

Reaparece el 2 próximo

Este hijo de Gradely está hermosísimo y no tardará en reaparecer ya que se nos anuncia que su rentrée se efectuará el 2 de setiembre en el Clásico Uruguay donde llevará como un adversario bravísimo a Sombrio. Mieres que será el encargado de dirigirlo, lo trabajó el miércoles sobre 2000 metros los que pasó en floreo en muy buena forma, empleando en los últimos 700 metros 42" 4|5.

En la mencionada prueba recibirá un kilo de Sombrio.

SERA LLEVADO A LA PLAYA

Fapap

El pupilo de Juan Gómez, que al efectuar su debut en la reunión última alcanzara tan hermoso triunfo, será llevado a la playa en estos días por encontrarse inapetente, permaneciendo en la misma hasta la disputa del Clásico Uruguay, donde será de la partida cargando 52 kilos, y habiéndose comprometido para piloteario Francisco Guadalupe.

Disputada esa prueba donde el hijo de Tom Peartree tiene una de las mejores chances, será aprontado convenientemente para la disputa del Jockey Club, donde seguramente se las verá con Dewar, Hoover, Sombrio, Quilate, Yearling, Safety y muy probablemente Avance y Oro 18.

AVANCE REAPARECERA EN EL JOCKEY CLUB?

Echó sangre

El vencedor de la Polla de Potrillas que después de disputada la mencionada prueba, arrojara sangre, no actuará hasta el Jockey Club, según se nos anuncia.

En esta prueba su presencia con todo no es segura, ya que el pupilo de González, luego de su trabajo efectuado el miércoles sobre 800 metros en forma moderada volvió a arrojar sangre, por lo cual creemos que deberá dársele un descanso, no teniendo entonces el tiempo necesario para completar su preparación.

ORO 18, ESTA SENTIDO

El petizo hijo de Well Meant, se encuentra sentido de un remo delantero, por lo cual tendrá que interrumpir el training.

Por lo tanto su presencia en el Jockey Club puede considerarse desde ahora muy dudosa.

TOMAS ALBERTINI, EN MAROÑAS

Monta oficial de los pupilos de don Francisco Milia

Tomás Albertini, el látigo palermitano que en la vecina orilla desde hace ya tiempo viene destacándose como uno de los mejores pilotos, se radicará en Maroñas, habiéndose ya comprometido para dirigir como primera monta los pupilos del prestigiosa trainer, que mencionamos en el título.

Se trata de un jockey que reúne las condiciones necesarias para destacarse en nuestro medio, y como es muy liviano, — cosa que le hacía mucha falta a don Pancho — ha de ser sumamente útil a éste.

Su primera actuación la cumplirá el domingo próximo dirigiendo a Grito de Guerra, Caminante, Chiflada, Madcap y Carrygbirne.

OLEGARIO RUIZ SE RADICARA EN PALERMO

Aún está en Río

Olegario Ruiz que aún se halla en Río de Janeiro, según noticias llegadas hasta nosotros de vuelta de aquel país norteño, volverá a actuar en la vecina orilla donde se radicará definitivamente.

El "pata" en aquel ambiente ha de volver a demostrar su garra.

LA CANCHA EN MUY MAL ESTADO

No hubo trabajos

La lluvia que viene cayendo sobre nuestra ciudad desde la noche del miércoles ha puesto la cancha en un verdadero fangal.

Por este motivo no se han podido cumplir los trabajos de práctica.

SOBRE EL VIAJE DE IDUMEA Y PURE BOY

Por el momento ha vuelto a aplazarse el viaje de estos dos pensionistas de J. Martínez, que como lo anunciáramos en oportunidad, serían llevados a Palermo, donde actuarán.

Si no surge algún inconveniente, es muy probable que él pueda cumplirse en el correr de la semana próxima, imitándolos después Bimbo y Sonó.

LEXICON TERMINO SU CAMPAÑA

Mancó de gravedad

Este cinco años que en Maroñas no lograra alcanzar su primera victoria ha terminado su campaña de pistas, por haberse mancado de gravedad.

Será llevado a un Haras del interior.

DINERO

sobre alhajas, radios, muebles, máquinas, autos y todo objeto de valor, presta de inmediato

EL BANCO DE LOS POBRES

Gral. FLORES 2587

NOS PERDIMOS UNA GRAN CARRERA

Las autoridades del Jockey Club, en vista de que más de un traineur no estaba conforme con lo ocurrido en la Polla de Potrillos, pensó con muy buen tino llamar a una inscripción a aquellos que habían intervenido en el mencionado Clásico a fin de preparar una carrera que a no dudarlo, de haberse llevado a cabo hubiera sido todo un éxito.

Pero el esfuerzo de nuestras autoridades hípicas, no ha sido contemplado como se debiera, ya que solo cuatro traineurs son los que han contestado siendo los que tienen a su cargo a Fapap, Yearling, Hoover y Sombrio.

En estas condiciones, pues, la prueba no podrá llevarse a cabo.

CELIA RETIRADA DEL TRAINING

¿A un haras argentino?

La pensionista del Stud La Gironda se ha visto obligada a interrumpir el training por haberse sentido de un remo delantero. Parece que la lesión es de importancia.

Según ha llegado hasta nosotros la hija de Silurian está en tratos de venta, la que de llevarse a cabo la operación que se viene tramitando, en estos momentos, será llevada a un Haras argentino.

MENINO VOLVIO DE LA PLATA

Está enfermo

A fin de practicarse la cura necesaria para su remo trasero se encontraba en la playa este pupilo del trainer Lanza, desde donde fué traído ayer por encontrarse enfermo.

Tiene cura para rato el hijo de Stayer.

HOOVER EN EL CLASICO URUGUAY

Será ratificada, pero...

El pupilo de Ferro será ratificado el 6 próximo a fin de correr el Clásico Uruguay, pero su presencia en dicha prueba es dudosa ya que ello dependerá de como se presente la prueba, pues como se trata de un premio por sumas ganadas, le correspondería cargar allí 54 kilos, dándole por tanto apreciables ventajas a elementos de la categoría de Sombrio y Fapap.

Con muy buen tino su trainer no desea exigirle a su pupilo un esfuerzo desproporcionado.

EL TRAINER SEGUNDO PEÑA

¿Se radicará en Montevideo?

Se encuentra en Montevideo, el compositor Segundo Peña, profesional que en el Hipódromo de La Plata viene destacándose por sus conocimientos y tenacidad en el difícil arte de preparar pur-sang.

El viaje parece que sólo es de placer, pero nada nos extrañaría que dentro de breve tiempo trajera de la otra orilla algunos elementos para radicarse en nuestro medio.

DE BERNOCHE CORTO COMPROMISO

Con Di Giulli

Desde hace unos días ha dejado de ser monta oficial de los Studs don de Don Pepe Di Giulli hace de capitán, el conocido látigo Vicente de Bernoche.

No hemos podido conocer los motivos que han existido para que se haya roto un compromiso que desde hace tiempo se mantenía entre los mencionados profesionales.

CANADIAN ESTA YA CURADO

Este pupilo de don Francisco Milia que debido a su dolencia en un vaso, permaneciera parado tanto tiempo, se halla ya completamente curado, habiendo comenzado ya a moverse. Como se trata de un animal de grandes condiciones, no dudamos que tiene por delante un gran programa que cumplir.

SINSONTE Y GENERAL PRINGLES, EN GRAN FORMA

Reprisarán el 26

Estos dos pupilos del Stud Movimiento Continuo, que por mucho tiempo y a raíz de los hechos conocidos, fueran inhabilitados para actuar por las autoridades de Maroñas, se les viene ejercitando a fin de cumplir ambos la rentrée, en la reunión del 26 del corriente.

El primero lo hará en el Premio Nobleman, una prueba sobre 2200 metros, programada para caballos ganadores hasta de tres carreras.

Con de Bernoche, fué pasado en la distancia de dicha prueba, empleando en los últimos 1600 metros 1'43" 1|5 con buena acción.

En cuanto al segundo será de la partida en los 1100 metros del Premio Luis Alberto. Ostenta un alto grado de preparación y desde ya creemos que no será cosa fácil aventajarlo en la mencionada prueba. También con la monta de de Bernoche fué floreado en 1200 metros en los que empleó 1'18" 3|5 en muy buena forma.

Está precioso.

OCOA ABANDONA NUESTRAS PISTAS

Noticias llegadas hasta nuestra mesa de trabajo, anoche, nos enteran de que esta hija de Saint Wolf que cumpliera en Maroñas tan buena campaña, se encuentra en tratos de venta para un haras argentino.

De llevarse a cabo la operación no hay duda de que en su nuevo cometido la pupila de Fenucci está llamada a alcanzar el más grande de los éxitos.

SOMBRIO REAPARECERA EN EL CLASICO URUGUAY

El hijo de Vergara que ocupara en la Polla el segundo lugar, ha continuado el training con toda regularidad, aprestándose para hacer la rentrée en la reunión del 2 de setiembre próximo donde disputará el clásico Uruguay, a cumplirse sobre 2000 metros y en donde cargará 53 kilos.

Como el pupilo de Ricardo Rodríguez está espléndido de aspecto, siendo su preparación completa, no dudamos que en su nuevo compromiso estará en condiciones de cumplir una gran performance.

OUBLI FUE VENDIDO PARA PORTO ALEGRE

Siguiendo el ejemplo de muchos, también Oubli, se marcha del país, pero no como la de Fenucci, con el fin de prestigiar algún haras, sino a ganarse los garbanzos como cualquier matungo.

Oubli, en Maroñas, no pudo salir de perdedor.

TOS GRIPE BRONQUITIS

al igual que en el año anterior, el JARABE "ROCHE" de THIOCOL se vende a $ 1.50 en la Capital

LA REUNION DEL DOMINGO EN MAROÑAS

Programa completo

PRIMERA CARRERA —

PREMIO MARQUITO (1929)

1.400 metros — Hora 13 y 45

(Reservada para aprendices)

1 AGUA 56 kilos, X. X.
2 AINDAMAIS 56, A. Miguez
3 CACHIROLA 56|52, A. Sosa
4 CUYANITA 56|55, J. P. Brondo
5 GRANDIOSA 56|52, J. Pastor
6 FILOSA 56|53, G. Larriera
7 LA ASTUTA 56|53, B. Ramos
8 LELITA 56, X. X.
9 LITTLE WELL 56|53, J. Núñez
10 NIKELADA 56, X. X.

SEGUNDA CARRERA —

PREMIO SPRINTER (1928)

1.600 metros — Hora 14 y 15

1 GRITO RARO 56 ks., M. Alcaide
2 ESPIGADO 56, J. Batista
3 GRITO DE GUERRA 56|52, P. P. Pérez
4 ARABIO 56, V. Valillo
5 ANACLETO 56, F. Guadalupe
6 AZABACHE 56, E. Batista
7 EMBAJADOR 56, X. X.
8 ETRANGER 56, And. Batista
9 HUGO 56|54, C. Rodríguez
10 DON POLO 56, A. Batista
11 FAROLERO 56, M. Tapia

TERCERA CARRERA —

PREMIO SCARONE (1933)

2.000 metros — Hora 14 y 45

1 PUNZANTE 56 kilos, E. A. Díaz
2 ARPEGIO 55, And. Batista
3 MONTEZUMA 55|51, A. D. Falcón
4 PADRINO 53, J. Batista
5 CAMINANTE 53, T. Albertini
6 GRITO ORIENTAL 52|48, C. Gadea
7 FATUA 51, M. Tapia
8 SILBON 51, (dudoso)
9 MARSA 50, V. Valillo

CUARTA CARRERA —

PREMIO REMATE

1.300 metros — Hora 15 y 15

1 HIJA 57 kilos, V. de Bernocho
2 DOÑA MARIA 53, A. Batista
3 FONTINA 53, J. Batista
4 CHIFLADA 53, T. Albertini
5 GAYA 53, X. X.
6 TINTA CHINA 51, M. Tapia
7 PAMPITA 51, V. Valillo
8 CHACHA 50, X. X.
9 LA ARTISTA 50|46, C. Gadea
10 ARENGA 49, X. X.

QUINTA CARRERA —

PREMIO CLASICO Gral. ARTIGAS

2.800 metros — Hora 15 y 30

1 PAGLIACCIO 62 ks., And. Batista
2 CARRIGBYRNE 60, T. Albertini
3 ARCON 60, J. Batista

SEXTA CARRERA —

PREMIO ECLAT (1929-30)

1.300 metros — Hora 16

1 ASTERIOLA 56 ks., F. Guadalupe
2 ARTILLA 56, V. Valillo
3 CELOSA 56, J. Batista
4 CHIROLA 56, And. Batista
5 FELPILLA 56|53, C. Rodríguez
6 MARI BELA 56, R. Gazzano
7 MADCAP 56, T. Albertini
8 PUGNA 56, F. Guadalupe
9 PUNTERIA 56, E. Mieres
10 REBELDIA 56, B. Morteyra
11 ZAFADA 56|53, B. Ramos

SEPTIMA CARRERA —

PREMIO SARRACENO (1931)

1.200 metros — Hora 16 y 35

1 EGIPTO 56 ks., F. Guadalupe
2 SAXOFON 56, P. Batista
3 TAGUATO 56, X. X.
4 BRIQUE 56, (no correrá)
5 LUMINE 56, J. Batista
6 MAMBO 56, A. Avero
7 CAMBA 56|54, C. Rodríguez
8 SEGURO 56, X. X.

OCTAVA CARRERA —

PREMIO LEONES (1932)

1.100 metros — Hora 17 y 20

1 LETRADO 56|53 ks., J. P. Brondo
2 JOSE 56|54, C. Rodríguez
3 ALBERTITO 56, X. X.
4 ALBUR 56, E. Mieres
5 ATRAYENTE 56, M Guadalupe
6 CANTICO 56, F. Guadalupe
7 CANGUSSU 56, E. Batista
8 CATRICURA 56|53, G. Larriera
9 MANDOBLE 56, P. Batista
10 SIMULACRO 56, J. Batista
11 LAURO 56, X. X.
12 SOSTEN 56|52, A. D. Falcón

PARA LOS COMPRADORES DE TERRENOS A PLAZOS

La ASOCIACION GENERAL DE COMPRADORES DE TERRENOS A PLAZOS con Personería Jurídica y con domicilio en la calle Rincón 541, teniendo en cuenta que los compradores de terrenos para poder ampararse en la ley recientemente sancionada y que tantos beneficios les reporta, tienen necesidad de INSCRIBIR LAS PROMESAS en el Registro respectivo, llama la atención de los interesados que ese plazo, obtenido por esta Institución, termina irrevocablemente a principios del mes de Setiembre próximo y hace resaltar por lo tanto, la necesidad inmediata de dicha inscripción.

Para informarlos y asesorarlos: horas de oficina, de 9 a 12 y de 3 a 6.

BARTOLOME VICENS

JUDICIAL REMATARA

LAS MERCADERIAS, MUEBLES, MAQUINAS Y CAMIONES DE LA QUIEBRA GONZALEZ Y SOSA

EL LUNES 20 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS, siguiendo el MIERCOLES 22 y el VIERNES 24, entrega al día siguiente de cada remate

EN LA AVENIDA ITALIA 3687 y 89
Casi esq. COMERCIO — U. T. E. 40.16.90

MATERIALES DE CONSTRUCCION

MERCADERIAS. — Cedro, tirantes, tablas de piso, piques, alfajías, caños, palas, chapas de hierro galvanizado, caños de plomo, tanques, alambres, baldosas blancas y Sacomán, pinturas, tazas de barro, inodoros, piletas, etc., etc.

MUEBLES Y UTILES. — Mostradores, básculas, balanzas, carretillas, carritos, máquinas de escribir, para cheques, 1 CAJA DE HIERRO CHUBB.

MAQUINAS Y MOTORES. — Máquinas, cepilladoras, trompos, garlopas, pulidoras, espigadoras, escopladoras, caladora, sierras sin fin y circulares, bancos para carpinteros, 7 motores eléctricos, 15, 5, 3, 2 y 1 HP.

1 CAMION FORD (CHATA) — 1 CAMION INTERNACIONAL — 1 CAMION REPUBLIC

Informes: BELGRANO 2992 — U. T. E. 4-49-63

Consignación: 25 o|o. — Comisión: 5 o|o.

TATTERSALL LAUGAROU

RAMON BONILLA

Cuareim 1735

EL SABADO 18 DE AGOSTO A LAS 14 HORAS

REMATARE 30 YEGUAS Y CABALLOS MANSOS ARADORES Y DE ANDAR especiales por cuenta de un ESTABLECIMIENTO AGRICOLA del Departamento de FLORIDA

UN PADRILLO DE CARRERA colorado, de 6 años hijo del "CUBANO" y madre pura de pedigree.

Varios caballos mansos de tiro y andar de la ciudad. Carros, arreos, jardineras. Un soberbio lote de aves de raza RHODE ISLAN, ORPINGTON, LEHGOR, PLYMOUT ROOK, etc., de acreditada procedencia. Un lote de plantas del JARDIN ARTIGAS, encerados para toldos, etc. TODO CON ORDEN DE VENDER.

CAFE TUPI NAMBA

18 DE JULIO 976

CAFE AL QUE POR SU ABSOLUTA MORALIDAD CONCURREN NUESTRAS FAMILIAS

ORQUESTAS TIPICA Y JAZZ

COMPAÑIA FRANCESA DE NAVEGACION

Para Santos, Río, Casablanca, Porto-Leixoes y El Havre:
"FORMOSE" .... el 25 de Agosto

Para Santos, Río, Victoria, Bahía, Pernambuco, Dakar, Casablanca, Orán, Argel, Barcelona y Marsella:
"ALSINA" .... el 2 de Septiembre

Para Santos, Río, Lisboa, Vigo y Burdeos:
"MASSILIA" .... el 15 de Octubre

NAVIFRANCE S. A.
25 DE MAYO 350

CASA DE MAYO

CAFES SELECCIONADOS
MOLIDOS A LA VISTA

Mezcla Familia	Kilo $ 1.00	Sta. Catalina (Natural)	$ 1.60
" Selecta	" 1.10		
" Mayo	" 1.20	Caracolillo	" 1.80
" Express	" 1.40		
" Brasil	" 1.50	Puerto Rico	" 1.60
" Natural	" 1.60	Moka Arabia	" 1.80

25 DE MAYO 545, casi ITUZAINGO

Aceite "LAS TINAJAS"

Verdadero extracto de olivas seleccionadas

COMPRUEBELO

"LA CASA DEL ACEITE"

25 de Mayo 546 casi esq. Ituzaingó

U.T.E.: 83-888

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Julio César Benítez, 29 años, médico, oriental, con María Esther Sáenz, 25 años, oriental.
Julio Rodríguez Sosa, 30 años, español (ciudadano legal), empleado, con María Mayol, 21 años, argentina.
Mazzini Gaggero, 54 años, empleado, oriental, con Delia Gaggero, 31 años, oriental.
Fermín Pena Rodríguez, 22 años, oriental, mecánico, con María Celia Fernández, 18 años, oriental.
Juan Ucha Otero, 20 años, empleado, español, con Elvira Vallo, 16 años, oriental.
Eudosio Sena, 28 años, agricultor, oriental, con Juana Franca, 23 años, oriental.
Antonio Favio Robano, 27 años, comercio, oriental, con Alejandrina C. Scaffo, 24 años, oriental.
Antonio Fraga, 21 años, empleado, español, con Consuelo Varela, 17 años, española.
Victorio Timoteo Díaz, 22 años, empleado, oriental, con Margarita Pacheco Fernández 27 años, oriental.
José Cuervo, 28 años, empleado, español, con Paula González, 27 años, oriental.
Wenceslao Cabrera, 38 años, empleado, oriental, con Rosa Pereyra, 46 años, oriental.
Gabriel Tobler, 37 años, oriental, albañil, con Elena Tobler, 31 años, oriental.
Manuel Soroa, 20 años, empleado, oriental, con María Celia Lado, 23 años, oriental.
José Kyauskas 33 años, jornalero, lituano, con Josefa Baltruinas, 23 años, lituana.
Yonas Grigaliunas, 31 años, jornalero, lituano, con Agnieska Putraite, 23 años, lituana.
Simplicio Soria, 47 años, soltero, jornalero, oriental, con Ema Páez, 19 años, oriental.
Francisco José Antonio D'Olivo, 31 años, empleado, oriental, con Amelia María Antúnez Giménez, 20 años, oriental.
Arturo Enrique Paperan Costa, 34 años, empleado, oriental, con Virginia Busso Rivera, 26 años, oriental.
Elías Abreo, 28 años, jornalero, oriental, con María Agueda Herrera, 24 años, oriental.
Aníbal Celio Delmonte, 26 años, jornalero, oriental, con Elena Luisa Rodríguez Turban, 19 años, oriental.
Justo E. Bruzzone, 25 años, oriental, con Rosa Nieves González, 29 años, oriental.
Marcos Santos, 29 años, jornalero, oriental, con Agustina Pérez, 31 años, oriental.
Martín Torres, 29 años, albañil, oriental, con Elbia Esther Castro, 21 años, oriental.
Juan Alvarez, 27 años, empleado, oriental, con Tomasa Elida Correa, 20 años, oriental.
Esmeraldo Artigas, 25 años, jornalero, oriental, con Zulima Cabrera, 25 años, oriental.
Ruperto Evangelista Quiroga, 26 años, oriental, con María Esther Yáñez, 18 años, oriental.
Gregorio Kasayan Karaoghlanian, 24 años, empleado, libanés, Dora E. Tuduri García, 16 años, oriental.
Isabelino R. Mesa, 45 años, empleado, oriental, con Alis Luisa Favre, 38 años, oriental.
Salvador Paino, 23 años, peluquero, oriental, con Rosa Amelia García, 18 años, oriental.
Tomás Julio Morisio, 27 años, oriental, con Isabel Serra, 21 años, oriental.
Juan Salvador Baltrons, 30 años, empleado, oriental, con Ana María Rusconi, 20 años, soltera, italiana.
Héctor Gadda, 33 años, empleado, italiano con Elvira Celia Fontana, 24 años, oriental.
Juan Supparo, 46 años, jubilado, oriental, con Guillermina Aguilar, 46 años, oriental.
Alberto Sigal, 19 años, jornalero.

DEFUNCIONES

Alfonso Piffaretti, suizo, 74 años, casado, Burgues 3152.
Margarita Caruso Disellino, oriental, 24 años, soltera, Ellauri 167.
Ladislao Pereira Machado, brasileño, 80 años, casado, H. Italiano.
Daniel De Pollio, oriental, 75 años, soltero, H. Maciel.
M. Ramón Bragaña, español, 74 años, casado, Madrid 1538.
Alfonso Nicolvecia, italiano, 63 años, viudo, Carapé 2322.
Eduardo Perera Indurain, oriental, 14 años, H. Militar.
Juan Núñez, español, 74 años, casado, Sitio Grande 1110.
Ernestina Sánchez Méndez de Sicardi, oriental, 29 años, casada, F. Escardó 151.
Delfino Núñez, oriental, 5 meses, H. P. Visca.
Justa Soria, oriental, 25 días, J. Núñez 2111.
Justo Viana, oriental, 46 años, soltero, Asilo L. P. del Campo.
José Alvarez García, español, 56 años, casado, Asilo L. P. del Campo.
José Alvarez García, español, 56 años, casado, Asilo L. P. del Campo.

Fotografías Artísticas

HAUSER

PRECIOS MODICOS

18 DE JULIO 1213

LA COMERCIAL

Mueblería y Colchonería

Dormitorios c|u.	$ 70.00
Comedores c.u.	" 70.00
Roperos c|u.	" 9.00
Mesas de luz c|u.	" 2.50
Camas de hierro c|u.	" 2.00
Camas Turcas 1 plaza	" 2.50
Colchones 1 plaza	" 1.80
Colchones lana 1 plaza	" 4.50
Mesas Reforzadas	" 7.80
Sillas reforzadas	" 1.00
Taburetes	" 0.50

Señora: Renueve sus colchones. En nuestra casa pida cotinas y lana. — A domicilio.

Calle SIERRA 1850 esq. GALICIA — Teléfono 42093

Disolución de Sociedad y Venta de Coparticipación

Hago saber a los efectos legales que prometí vender a Gregorio Gimelforb, mi coparticipación en la sociedad "Weissman y Gimelfarb", productos La Holandesa, y que disolveremos antes del plazo la sociedad que gira bajo la denominación de "Sapiro y Gimelfarb", productos Anglia en el ramo de fábrica de caramelos, bombones y anexos, establecida en Dr. Luis P. Lenguas 1560. Los acreedores deberán presentarse dentro de 30 días en Rincón 479, escribanía Romero Tajes. — Montevideo, 14 de agosto de 1934. — Marcos Sapiro.

JUAN PEROLO

Rematador

Se ha trasladado a SARANDI 369

TELEFONO AUTOMATICO 81.759

AUTOMOVIL CLUB DEL URUGUAY

CONTINUACION DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Asociados para el día VIERNES 17 del corriente a las 21.30 horas, a efectos de continuar la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, iniciada el 26 de julio ppdo. para tratar el Informe de la Comisión Receptora y Escrutadora de Votos, y terminar la consideración de los asuntos comprendidos en la Orden del Día, publicada oportunamente.

JOSE Ma. MIERES...
Secretario.

AVISOS CLASIFICADOS

ABOGADOS

CHIARINO JUAN VICENTE. — Abogado.—Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1408, 1.o. Teléfono automático 82211.

ANTUNA HUGO. — Abogado. Estudio: Rincón N.o 413.

L. MARTINEZ VERA. — Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 4.o piso. Teléfono automático 81355.

JACINTO CASARAVILLA y RODOLFO CASARAVILLA. — Abogados. — Estudio: Misiones 1335. Teléfono automático 81.954.

EST. JURIDICO. — Dr. T. G. Brena y J. Pons. — Uruguay 805. U.T.E. N.o 80550.

MAX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 555, 3.er piso.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1306.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono automático 8.17-23.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356, 4.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 475.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. — Avenida General Flores 2141. De 1 y 1|2 a 3 y 1|2. Sanatorio: Agraciada 2951.

Oído, Nariz, Garganta y Bronquios

Dr. I. M. GOULART

Recientemente llegado de las clínicas de París, Berlín y Viena. Tratamiento de sinusitis y otitis por el método Proetz-le moe y asma, por el broncoscópico de Soulas. — Consultorio: 18 de Julio 1492, casi Vázquez. — Horas de 3 a 5.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico cirujano. — Profesor Agregado de cirugía. Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles y viernes. 21 de Setiembre 2790. U.T.E. 412559.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23641

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz y Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 2 a 6 p. m. menos jueves. U. T. E. 47174. Mercedes número 1033.

Dr. Francisco González Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consulta: de 2 1|2 a 5 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Tel. Automático 44748

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 2 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1112. Teléfono automático 83471.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas: días hábiles de 3 a 6
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212
U.T.E. 82766

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida, salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono Automático 81365. — Sanatorio Eduardo VII.

Dr. JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1319. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1458, entre Uruguay y Mercedes.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix y Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1454
U.T.E. 82029

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1359.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso).

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356.

ESCRIBANOS

LUIS PAREJA GUANI. — Escribano. Trasladó su estudio a Rincón 473. De 10 a 11. Teléfonos 82250 y 82251. — Domicilio: Agraciada 2105. De 1 a 3 1|2.

PABLO ISETTA. — Escribano. 25 de Mayo 317. U. T. E. 83373.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. Hora: 10 a 12 y de 14 a 17. 25 de Mayo 555 (4.o piso letra G). Teléfono automático 82203.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. Estudio: Rincón 473. Escritorio G. Teléfono automático 82231.

ESCRIBANIA DE JUAN CASEAUX. — Misiones 1453, bajo la dirección del escribano Armando Minetti Tassano.

DENTISTAS

Dr. STELLA. — Cirujano dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de la A.U.D.H.I. Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2113 frente a la Cripta.

MICHELINI. — Dentista y especialista en piorrea encías. Se mudó a Cuareim 1297, esq. San José.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790, entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 675 (altos del Bazar Central). Trabajos sistema americano. Hora fija.

PEDRO G. SILVEIRA. — Cirujano dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1385 (4.o piso. Apto. 9). Plaza Matriz.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle Juan Carlos Gómez 1338 1.o piso, con ascensor (Plaza Matriz). Teléfono Automático 84550.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1743. Teléfono Automático 44451.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Prótesis de la Facultad de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Ejido 1422, entre Colonia y Mercedes. U. T. E. 81029.

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

J. C. BERAMENDI. Contador. — Dispone de la mañana. Larrañaga 4163. Tel. 25447. Ref. amplias. v.ag.15

PARTERAS

AGRELLO Espinosa de Agrello (Partera). — Atiende en su consultorio, partos y embarazos. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Comodidad y habitaciones confortables para embarazadas. Asistencia permanente. Precios módicos. Consultas todos los días de 7 a 12 y de 13 a 22. Jueves y sábados de 15 a 21, consulta gratis. Cuareim 1470, casi Mercedes. Teléf. Automático 82376. h.n.o.

ANGELA A. DE QUINTEIRO. — Partera. — Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. Atiende en su consultorio todos los días; casa confortable con habitaciones independientes para enfermas con grandes comodidades. Se reciben pensionistas de ciudad y de campaña a toda hora. Consulta todos los días de 7 a 12 y de 1 a las 10 de la noche. Los jueves y los domingos de 5 a 6 gratis para pobres. Calle Ejido 1642, entre Cerro Largo y Galicia. Automático 85559.

AIDA FERNANDEZ. — Partera. — ex partera del Hospital Carmelo. — Ofrece sus servicios profesionales. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. No cobra consultas. Servicio permanente. Habitaciones confortables e independientes para enfermas. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña a precios módicos. Para pobres gratis. Calle Mercedes N.o 1989, entre Sierra y Eduardo Acevedo. — Teléfono automático 43120.

ENSEÑANZA

M. PAULINA SAN ROMAN. — Profesora de francés y piano. — Se dan lecciones en casa y a domicilio. Américo Vespucio 1335 y Millán. 231-v.jl.31

CLASES de guitarra, a cargo del señor Eduardo Peláez. Precios módicos. Río Negro 1483.

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Prueba dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanzas de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Pasaje Salvo (4.o piso).

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. — Artículos religiosos. — 805 - 25 de Mayo - 807.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1440 esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA e HIJOS de Juan I. Aguerre. — Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado. — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave" Rincón 642, esquina B. Mitre.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1674 — Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragunde. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas — Avda. 18 de Julio 1671.

NEGOCIOS VARIOS

COMPRO muebles, máq. coser y ropa usada, pago más que nadie. Maldonado 937. Autom. 83604. Sigmundo. 512-v.ag.22

OPORTUNIDAD únic. vendo regalada regia c. s. est. José Benito Lamas 2515, de 6 pzs., calef., gar., y fd. Ab. de 2 a 5. 3.474

FIAT chico d. t. vendo en perf. marcha, verlo y trat. Tacuarembó 1350. 3.467

DOY DINERO sobre su auto. Int. bajo, sin comisión rec. amort. Canelones 2312 bis Mensajería, de 8 a 11. 456c-v.ag.18

ALTAS ofertas por ropa usada, muebles, alfom., adornos, máq. sanit., obj. var. Llame Aut. 42459, a Isaac. Mercedes 1454. 247-v.ag.18

OPORTUNIDAD UNICA. — Vendo un puesto de verduras en plena marcha y muy barato. Clientela flor. Gran barrio. Alq. barato y comod. flia. Gran patio. Deja $ 190. Inf.: Ejido 1599. 447-v.ag.16

VENDO o alquilo petit hotel nuevo 5 pzs. garage y fondito, etc. $ 2.900 ctdo. $ 5.000 plzs. José M. Montero 2631 y Bulevar Artigas. 150 mts. Parque Rodó. 437-v.ag.17

FORD victoria de lujo nueva vendo. Ver 10 a 12 y 14 a 16. Guayabos N.o 1672. 451c-v.ag.16

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos.

CEPILLOS. Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Paysandú 1261.

CASAS PARA ALQUILAR

CASA alquilo 7 piezas, todas comodidades. Muelle Viejo 1626, esq. 25 de Agosto y Misiones. v.ag.19

CHALET. Pocitos 9 p. 2 c. b. completos, calef. central. Se desea alquilar. Paysandú 793 bis. 420

OFRECESE mucama p. tod. serv. p. c. flia. T.: R. Masini 2567 esq. Charrúa (Pocitos).

ALQUILASE 1 pz. gde. coc. solañ. calle Tristán Narvaja 1126 ent. Maldonado y Durazno. 3-483

DPTO. alq. 2 pzs. c. b. 2 alt. pat. cocina solo 2 ap. $ 19. Porongos 2779 casi Garibaldi. Llaves allí. Tr. Cerro Largo 1749. 3.452

ALQUILO casa 6 pzs. galp. 30 mts. de fondo. Av. G. San Martín 2572, casi Boulevard. Ab. de 3 a 5. 3.456

ALQUILASE 1 pz. gde. coc. sola, casa de matrim. solo Santiago Figuerdo 3668, casi Propios. Omnibus Ga. bajar en S. Martín y Propios. 10 p. 431

ALQ. casa moder. 3 pzs. prec. mód. J. Requena 2393. 3-466

APARTAMENTOS $ 13 a 25. Cuareim 1626. Avda. General Flores 2157. Jujuy 2730 y 2 C. Largo 1322. Tratar en C. Largo 1314, de 16 a 20 horas. 472-v.ag.19

ALQ. una o dos piezas a Sras. con o sin pensión, casa de familia seria, referencias mutuas. Durazno 1614. 494-v.ag.17

ALQUILO, casa mod. 5 pzs. empapelada, alt. c. bño. f. m. gas. Verla de 2 a 4. Yaguarón 1907. Tratar: Yaguarón 1903. 3-469

SE alq. pz. con mueb. p. h. solo. Soriano 774. 7-470

APARTAMENTOS, $ 13 a 25. Cuareim 1626. Av. Gral. Flores 2157, Jujuy 2730 y dos C. Largo 1322. Tta. C. Largo 1314, de 16 a 20. 5-472

CASA nueva alq. 4 pzas., altillo, gran jardín fondo. Constitución 2467, casi Rivadavia. Tr. Yi 1666. 426-v.ag.17

DESEO ALQUILAR, casa una planta, amp. recep., comed. grande, calefac., garage y cuartos serv. Radios B. Artigas y 19 de Abril, hacia centro. T. directo. San Salvador 2179. 473

DISPONIBLE. Local amplio para Panadería, Confitería, demás comodidades. Rivera 2311. Ver encargada segundo piso. 427-v.ag.24

CASAS alta y baja, alq. de 5 y 4 piezas bien decoradas c. b. comp., gas y d. c. Prec. $ 65 y $ 55.50. Durazno 583 y 585 Anterior de 2 a 5. T. B. Crédito. 455c-v.ag.18

PIEZA con balcón a la calle alq. $ 9, a 1 o dos personas mayores. esq. Arauco 1192 y Maldonado, a 50 m. B. Artigas. 435-v.ag.16

CASA de altos 3 piezas precio módico, alquílase 25 de Mayo 715. Llave y tratar 25 de Mayo 723 entre Juncal y Ciudadela. 454-v.ag.15

ALQUILASE casa en el Prado, 5 piezas, garage, jardín al fondo y demás comodidades. Lucas Obes 1191, casi Av. Suárez. $ 45. Tratar Mercedes 1158, 1.er piso.

430-v.ag.18

ALQUILO barato petit hotel, 6 pzas., c. b. gas, f. m., garage, tod. confort. Tr. de tarde. Guardia Oriental 2335, a 50 mts. Millán y Asencio. 424-v.ag.18

ALQUILASE casa Cuñapirú 1345, a 3 cuadras de Usina, Imprenta Nacional, Palacio Legislativo. Omnibus y Tranvías a 1 cuadra. 6 piezas. $ 47. Bco. Francés. 424-v.ag.18

SALON esq. alq. com. o fam. Brito del Pino 857, esq. Sarmiento. Llav. en el N.o 859. Tr. Bco. Mercantil. Zabala 1532. h.n.o.

CASA moderna alquilo 6 piezas, cl. altillo, despensa y garage para 4 autos, gas y fuerza motriz. Charrúa N.o 2037. 441-v.ag.15

PRECIOSA casa jardín se alquila, frente Invernáculo Prado. Dr. Pena 4096. 6 p., c. b., 2 p. servicio, garage y demás comodidades. — Abierta de 3 a 5. 345

ALQUILO apto. 3 piez., alt., clar. cor. y d. com. Salto 932. Llaves en el N.o 928.

ALQUILO sala y antesala en casa de buena familia, todas comodidades. Canelones 1819. h.n.o.

SE ALQUILA salón esquina de 17 metros de largo, con 3 vidrieras de 7 metros de ... ciu. Central, como para Confitería, Florería, etc. Precio módico. Informes: Eduardo Acevedo 1190.

CASA nueva alquilo 4 pzas., c. baño, altillo, gas y f. m. Dr. Pablo de María (antes Defensa) 1205. 441-v.ag.18

CASA moderna alquilo, 6 piezas, c. baño, altillo, despensa, garage para 4 autos, gas y fuerza motriz. Charrúa 2037. v.ag.19

APARTAMENTO 3 piezas, altillo, claraboya, corredizas y demás comodidades, se alquila. Salto 932. Llaves en el 928. 451-v.ag.19

ALQUILO departamento nuevo, 3 piezas, c. baño, altillo, patio cl. Charrúa 2017. Llave Depto. N.o 6. 551-v.ag.19

ALQ. salón 3 piezas, se hace las comodidades. 2 Aptos., 2 y 3 piezas. General Flores 2117. 550-v.ag.19

CASA se vende por lo que vale el terreno. Area 12 mts. de frente por 45 mts. de fondo. Verla Minas 2125. Tratar Buenos Aires 614. 517-v.ag.19

CASA 5 piezas y demás comodidades, se alquila por $ 45. Cuñapirú 2095. Tratar Buenos Aires 614. 516-v.ag.19

SALON negocio, recién reparado, posición única al lado tienda Gulpur, casi esq. Sarandí, alquilo. Abierto de mañana. Tratar: Banco Crédito. 513-v.ag.22

APARTAMENTO alquilo, 2 hab., comedor abierto, coc., baño y d. comodidades. Chaná N.o 2269. 553-v.ag.19

APARTAMENTO alquilo, 3 hab., cocina, baño y d. comod. La Paz número 2053. Tr. Chaná N.o 2262. 552-v.ag.19

AVISOS VARIOS

NECESITASE sirvienta para estancia, con recomendaciones. No es inconveniente que lleve un chico. Tratar de 10 a 11 en 18 de Julio 1877. 541-v.ag.19

NECESITO señorita peluquera competente, que sepa ondular Marcel y al agua. Avenida Millán 2900, esquina Enrique Martínez. 554-v.ag.19

SERA gratificada la persona que ha encontrado la libreta de la Caja Nacional de Ahorro Postal con el nombre de Juana Echeveste. Calle 18 de Julio 1460. 549-v.ag.19

TRAJES usados finos y t. clase ropa, encuentra Vd. en Porongos 2413 (en Goes). Es muy barata. 548-v.ag.22

DENTADURAS y composturas en el día. Precios especiales. Cerro Largo 2069. Horario: de 9 a 11 y de 13 a 17. Dr. R. Quintana. v.ag.19

FAMILIA distinguida, 3 personas mayores, precisan pensión completa en casa seria todo confort. Pref. únicos huéspedes. Dirigir cartas M. G. Poste Restante. 493-v.ag.17

PERMUTO casa Canel y B. Artigas, 4 pzs., garg., 2 p., clarab. etc. C. Hipot., por 3 pzs. etc. Tren. 18 de Julio 1725. 3.465

FORD SEDAN, 2 pats. mod. 31 y Chevrolet, 2 ptas., mod. 30, espléndido est. gral., vdo. baratos con pat. Vázquez 1115. 3.483

RADIO con mueb. de pie marcha perf. $ 45. Urgente Sierra 2036 casi Miguelete. 3-475

RADIO Mastervo la única que da bien Bs. As. vent. a plazos. Al cont. gde. desc. acept. camb. Sierra 2035 casi Miguelete. Casa Marconi. 3-476

RADIO con mueble de pies, marcha perfecta $ 45, urgente. Sierra 2036, c. Miguelete. 475-v.ag.19

DINERO doy $ 100 a 500 sobre terrenos c. a plazo, o a 2 firmas, devol. cuota. Hipotecas $ 200 a 50.000. — Bardier. Florida 1170 y Mercedes. 459-v.ag.19

SINGER, máquina de coser en perfecto estado, $ 25, vende flia. General Aguilar 1353. esq. Melo. 453-v.ag.18

PENS. Alonso, Av. 18 de Julio 1941. — Pzas. calle c. pens. $ 35. Matrim. $ 45; solo $ 30. Diario 1.20. Viand. $ 14 y 15. 5c-v.ag.15

VIANDA hermética cerrada, marco a convalecientes y a régimen. Teléf. Automático 87226. Soriano N.o 1220. 455-v.ag.16

VIANDA higiénica comida flia., especial pastas caseras, aves postres. Precio módico. Soriano 1220. 454-v.ag.16

RADIO espléndida 5 lámparas modernas, potente y selectiva, vende familia. $ 60. Durazno 1653. 492-v.ag.17

CASILLA 3 pzas., armm., horm. luz. La Teja, vendo $ 50 cdo. 15 mes. 25 Mayo 470. 2.o p. 499-v.ag.19

SE EXTRAVIARON libretas del Banco República Ag. Cordón, N.os 5474, 8475 y 13121. Se ruega devolverlas en Santiago Figuerdo 3665. v.ag.25

ACIDOS Acético Fórmico Láctico, Oxálico y Nítrico; Bicromatos potasa; Cloruros; Alumbre polvo y piedra; Aceite linaza; Castor; Hiposulfito; Acetona; Rexaol; Nitrato Plata y Potasa, Gomas; Citronela y Mirbana; Cáustica pura; Amoníaco; Prusiato Rojo y Amarillo; Sulfato Níquel y Aluminio; Formol, etc., etc. Venta: Cerro Largo 2121. Aut. 45551. 425-v.ag.14

SELLOS urug. extranj. y colecciones, compro; de día, en Minas 1555, y de 7 a 9 de tarde en Vázquez 1252. 426c-v.ag.14

CAMION International, tractores Fordson, compresores, bomba Merelli, guinche eléctrico. Equipo. Minas N.o 1555. 423c-v.ag.14

MONTES DE EUCALIPTUS. — Se llama a licitación para la compra de montes de eucaliptus en la Estación La Floresta, debiendo presentarse las propuestas en la Escribanía del señor Juan Varese hasta el jueves treinta del corriente a las seis de la tarde. Solicítese el pliego de condiciones en la referida Escribanía o en la Gerencia del Balneario de La Floresta, en la Estación de este nombre. — Montevideo, agosto de 1934. — El Directorio Liquidador. 112-v.ag.30

NARANJOS 1 ... de Verano y Brasil, Tangerinos, Limoneros y plantas de ... Bartolomé Mitre 1377 113-v.ag.25

ORO, chafalonía, diamantes, compro o cambio por alhajas nuevas. Yí 1354. Fábrica de Joyas. v.st.13

COMPRO a los mejores precios Bonos Munic. "Paviment. Caminos" 6 1|2 por 100. Libres impuesto. Sin corredores. 18 de Julio 1693. "Cambio Fortuna". 114-v.ag.16

MAGNIFICOS altos, propios para profesional, casi 18 de Julio 5 pzas., hall, altillo, baño, gas, etc. Sgo. de Chile 1313, casa Berta Núñez. 109-v.ag.18

EXTRAVIE boleto terreno Caja Nacional de A. y Descuentos N.o 16112 de Bárbara Ana Paulín. Devolver Rincón 473. Esc. C. 404-v.ag.23

EXTRAVIE boleto terreno Caja Nacional de A. y Descuentos, de Cayetano Leva N.o 119. Devolver a Rincón 473. Esc. C. 404-v.ag.23

"LA MADRILEÑA", Agencia de Colocaciones. — Coc., muc., sirv. ofrece. Tacuarembó 1505. Tel. Automático 45063. 353-v.st.13

PIANOS nuevos y de ocasión, desde $ 90, en cuotas de $ 5; y Radios, varias marcas, a $ 5 al mes; Métodos, Música, Repuestos. — Casa Beethoven, Constituyente 1426 esquina 18. 376c-v.ag.22

EXTRAVIOSE libreta Caja de Ahorro del Bco. República Sucursal Cordón, a nombre de María Isabel Irigoin. Será gratificada la persona que la devuelva a Rivera 1935. 367-v.ag.22

CASA nueva, cuatro piezas, buenas comodidades, cerca Parque Rodó, vendo facilidades pago. Dirigirse César Díaz 1191. 357-v.ag.14

PIANO fino vendo de ocasión y 1 tandio de poco uso. San José 1418, esquina Médanos. 396-v.ag.23

EXTRAVIOSE libreta Banco República N.o 10519, nombre Juan C. Siri. Se ruega devolverla Paysandú 1321. 397-v.ag.23

ASUNTOS Comerciales, Concordatos, Arreglo de libros, Cobro de cuentas, Moratorio, Florida 1470 y Mercedes, de 3 a 6. 419-v.ag.15

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. — Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1519.

COLCHONERIA y Tolderia "Ernesto de José Gesto. — Se hacen y se arreglan elásticos de todas clases. Se hacen colchones a domicilio, a precios módicos. Trabajo garantidos, atendidos por su dueño. Para Colegios Católicos precios especiales. — Miguelete 1500 esq. Piedra Alta.

ZURCIDOS Y TEJIDOS. Antigua Casa Canosa. Cuareim 1429 entre Colonia y Mercedes.

COMPRO TERRENO con o sin edificios, no menor de 2.600 metros. Radio: Andes a Sierra y Galicia a Maldonado. Ofertas únicamente por escrito, dando dimensión precio. Escribanía Romero Tajes Rincón N.o 473.

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios.—Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Melilla. — Escritorio: Avenida General Rondeau 1504. — Montevideo.

HUEVOS para incubar. Razas finas garantidas. Docena: $ 1.50. Criadero "Alechita". Avenida Rondeau 1908. v.nv.6

JARDINERO agrónomo filósofo en la poda, injertos, enfermed., floricult., hortícult., técnico en todo ramo agricult., se ofrece. Millán 4151 esquina Castro. 490-v.ag.19

AGRICULTURA, jardín, quinta, injertos, podas enfermedades, arreglos, trabajo en general, se ofrece jardinero agrónomo. Filósofo. San José 754 cigarrería.

ARMADORA de camisas para taller se necesita. Inútil presentarse si no es competente. Mercedes 1311. 497-v.ag.17

SERVICIO DOMESTICO SE OFRECE

MUCAMA compet., y recomend. se necesita. Paysandú 793 bis. 479

COCINERA con b. inf. comp. ofrécese calle Reconquista 163.

SIRVIENTA extranj. formal se ofrece, sabe b. de coc., b. inf., pretende buen sueldo. Tr. Médanos 1263.

LAVANDERA y limp. se ofrecen. Tiar. calle Juncal 1530. 3-455

SRTA. recomendada, se ofrece para cocina y demás quehaceres, para matrimonio o persona sola. 2 de Mayo 1464 (Pocitos).

SE PRECISA bordadora competente. Presentarse con muestra. Rivera 3176. 495-v.ag.17

MUCHACHO joven para Bar y Restaurant, preciso. Inútil presentarse sin recomendaciones y práctica en este oficio. Informes. Buenos Aires 155. 544-v.ag.16

POR SIRVTAS., Coci. y Muca. No vacile Vd. Pídales con informes a la Ag. "La Esmeralda". Canelones N.o 954. Aut. 84.302. 531-v.ag.19

MUCHACHAS y Sirvtas. rec. se necesitan. Ag. "La Esmeralda". Canelones 954, esq. Río Branco. 532-v.ag.19

FRIGORIFICO NACIONAL

COMPRA DE ARTICULOS

Se hace saber que este instituto se interesa por la compra de:
10.000 cajones desarmados.
10.000 metros arpillera N.o 105.
1.000 tablas de pino brasil.
1.300 cajones de hojalata.
4.000 kilos estaño en lingotes.
4.000 kilos de plomo en lingotes.
Por ofertas e informes dirigirse a Sección Adquisiciones, calle Solís N.o 1180, Montevideo. 2p.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y al público que hemos prometido vender a los Sres. Salomón Furst y Nuño Breyrer (farmacéutico), la casa de comercio que en el ramo de farmacia tenemos instalada en sociedad, en la calle Vázquez No. 1151, bajo la razón social: "Vizcaíno y Compañía".
A los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904, se llama a todos los que se consideren acreedores a que se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del plazo de 30 días en la Escribanía de Héctor C. Tusso, calle Sarandí N.o 475. Montevideo, agosto ... Galotti. 491

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hacemos saber al comercio y al público que hemos prometido vender a los señores Esteban Pensado, Pedro Ottonello y Domingo Ríos, la panadería denominada "La Moderna", que bajo la razón social de "Castro y Fernández" gira en esta capital calle Lepanto N.o 1450 esquina Méndez Nuñez. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317. — Montevideo, julio 5 de 1934. — David Castro, Ramón Fernández. 285.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Isabel Castro de Pepino, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.— Montevideo, agosto 3 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. 311c-a15.

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, Dr. Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María del Carmen Piñeyrúa, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, agosto 2 de 1934 —C. Walter Balleta, actuario. 334 a15.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. D. Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Traversa Botta, o Juan Traversa, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.— Montevideo, julio 26 de 1934.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 339-a15.

EDICTO.—Por disposición del Sr. Juez L. de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o turno, Dr. D. José B. Nattino, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores o Dolores Benita Lavalle de Lezica, citándose a la vez o todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, junio 7 de 1934. — Mateo Mario Figares, actuario. 336-a14.

A. RODRIGUEZ RIERA

REMATE JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de primer turno, doctor Francisco Jardí Abella dictado en los autos caratulados: "Juan Carlos Hita, Concurso necesario", hago saber al público que el día 22 de agosto corriente a las 10 horas procederé a la venta en subasta pública y al mejor postor de los muebles, útiles, herramientas y demás existencias de la "Granja Rita" ubicada en la 2.a sección judicial de San José.
San José, agosto 7 de 1934. 352-a22.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez de la 1.a Instancia en lo Civil de 1er. Turno, Dr. Francisco Jardí Abella, dictado en los autos: "Carlota Valerio de Ayala. Prescripción" se cita, llama y emplaza a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a todo o parte de una fracción de terreno situada en la duodécima sección judicial de Montevideo, empadronada en mayor área con el número 81.888, señalada con el número 13 en plano del ingeniero Antonio Marroche, con una superficie de 389.3438 metros deslindados así: por la línea del Sud 7,85 mts. lindando con solar No 11; en la del Norte 17,25 mts., lindando con Remigio Ayala; por la del Oeste 42,95 mts. lindando con el solar N.o 12 y por la del Este 43.20 mts. lindando con José Viñoly; a fin de que comparezcan por este Juzgado, Rincón N.o 472, a estar a derecho en los mencionados autos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, julio 28 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. 316-a4.

DISOLUCION DE SOCIEDAD Y VENTA

A los efectos legales pertinentes se hace saber la disolución de la sociedad "Rolando Hermanos" cuyos comercios en el ramo de zapatería, en 8 de Octubre 4223 y 4712 se enajenan en la Escribanía de Bazzano (Misiones 1410). — Montevideo, julio 25 de 1934. 304-a16.

Ministerio de Industrias

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y DE MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4030. — Montevideo, julio 30 de 1930.—Con esta fecha el señor Georg Fischer, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Caja Registradora con solo 10 teclas y gavetas fijas" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 23 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario. 318-a22.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION. — MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4025. — Montevideo, julio 26 de 1934.—Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissiols, apoderado del señor Pedro Cebokil, de Buenos Aires, República Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Nueva canilla para bordalesas, barriles y similares", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 15 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se hace saber al comercio y público en general, que he prometido vender a los señores Lamberto Armadá y Pedro Buzón, mi casa de comercio que en el ramo de café, baar y cancha de bochas, tengo establecida en la Avenida 8 de Octubre números 3540 42. A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904 se hacen las presentes publicaciones para que todos los que se consideren acreedores se presenten en la indicada casa de comercio a hacer efectivos sus respectivos créditos. — Montevideo, julio 10 de 1934. — Andrés José Senllo, Lamberto Armadá, Pedro Buzón. 293-a5.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he prometido vender a los señores José Lois y José María Espasandín, la panadería denominada "La Camelia", sita en esta capital calle García de Zúñiga N.o 40, casi esquina Francisco Romero. Los interesados deberán presentarse con los justificativos de sus créditos, dentro del término legal en el escritorio del escribano Pablo Isetta, calle 25 de Mayo N.o 317.— Montevideo, julio 5 de 1934.—Guillermo Llanes.

EDICTO. — Por mandato del Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Ernesto Balestie López, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Se hace constar que ha sido habilitada la Feria menor a los efectos de las publicaciones. — Montevideo, junio 30 de 1934.—Patricio A. Pereira, actuario. a19.

LECHERIA CENTRAL URUGUAYA KASDORF S. A.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

2.a convocatoria

No habiéndose inscripto a la primera convocatoria el número suficiente de accionistas para establecer el "quorum", y de acuerdo con el artículo 35 de los Estatutos, se cita por segunda vez a los señores accionistas de la Lechería Central Uruguaya Kasdorf S. A., para la asamblea general extraordinaria que se reunirá en el local social (Montevideo), calle Magallanes 1871, el día 6 de septiembre de 1934, a las 18 horas, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Dar cumplimiento a la resolución tomada en la última asamblea general ordinaria.

2.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

Se hace saber a los señores accionistas que hasta el día 1.o de septiembre, inclusive, de 9 a 11 horas, estará abierto el registro de acciones en el local arriba indicado, a efectos de entregar las constancias necesarias para poder intervenir en la asamblea. Montevideo, agosto 4 de 1934.
El Directorio. a17.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado: "Diego Pereyra Orrego. Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil.—Diego Pereyra Orrego, domiciliado en la calle Dante 1914, ante el Sr. Juez me presento y expongo: Que deseando continuar mi larga actuación como Procurador, vengo de acuerdo con el artículo 237 del Código de Organización de los Tribunales a producir la información de vida y costumbres.— A tal efecto presento a los testigos señores Nicolás Storace y Dr. Aurelio Pastori, domiciliados en las calles Avenida Agraciada 3183 y Rincón 524 respectivamente, los que serán examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley.—2.o Digan si conocen o no al que los presenta a declarar, desde cuando y si les consta que es un hombre honrado y de costumbres morales.—3.o Den razón de sus dichos. Por todo lo expuesto solicito del Sr. Juez que se sirva ordenar que se hagan las publicaciones pertinentes y en caso de resultar favorable la información solicitada, se me expida el testimonio respectivo.—Será Justicia. — Diego Pereyra Orrego.—Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 31 de julio de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. 370-a22.

EDICTO. — Por mandato del Sr. Juez L. de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Dr. don Nicasio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión testamentaria de doña Juana Blanchi de Salort, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Buenos Aires 367, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, julio 30 de 1934.— Eduardo Díaz Falp, actuario. 332c-a12.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de primer turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Carmen de León o De León de Fernández, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, julio 26 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario. 405-a22.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor don Francisco Jardí Abella, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Rosa o Rosa Teresa Sanguinetti de Macera, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado calle Rincón N.o 472, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, mayo 23 de 1934. — Patricio A. Pereira, actuario. N.o00-a22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Washington C. Mayo. Información", se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5.o Turno: Washington C. Mayo, domiciliado en la calle 25 de Mayo 470, al señor Juez digo: Que de acuerdo con la nueva ley, ofrezco información de honradez y costumbres morales y solicito se reciba la declaración del doctor don Gervasio A. de Posadas Belgrano y escribano don César De Ferrari, domiciliados en Zabala N.o 1425 y Juan C. Gómez N.o 1486, respectivamente, que contestarán al siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley. 2.o Digan lo que sepan sobre mi honradez y costumbres morales. 3.o Por la razón de sus dichos. Por tanto, al señor Juez pido: Ordene se reciba dicha información y que se me expidan los testimonios que solicito. — Montevideo, julio 28 de 1934. — Washington C. Mayo." Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, julio 31 de 1934. — C. Walter Balleta, Actuario. 400

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

A los efectos de la ley de 26 de septiembre de 1904, pongo en conocimiento del comercio y del público en general, que he prometido en venta al señor Carlos Piaggio, la casa de comercio que en el ramo de Almacen de Comestibles y despacho de bebidas, tengo establecida en esta plaza, casa s|n. de la calle Lomas de Zamora ex Cabaña de Anaya, Rincón del Cerro. Los que se consideren acreedores deberán presentarse con sus respectivos comprobantes en las Oficinas del Martillero Sr. Juan J. Brusco, calle Agraciada N.o 4103, dentro del plazo reglamentario.— Montevideo, agosto 8 de 1934.—Gerónimo Sacchi. 390-s6.

DISOLUCION DE SOCIEDAD

Al comercio y al público participamos que hemos resuelto de común acuerdo disolver la sociedad que con la denominación de "Cine Edison", gira en esta capital Avenida Garibaldi N.o 1942, bajo la razón social de "Allo y Cuore". — A los efectos legales se hace esta publicación.— Montevideo, julio 20 de 1934.—José Allo, Aturo Cuore. 393-a16.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS

OFICINA DE PATENTES DE INVENCION. — MARCAS DE FABRICA Y COMERCIO

Acta N.o 4024. — Montevideo, julio 26 de 1934.—Con esta fecha el señor Alfredo Jones Caissiols, Apoderado del señor Georges Imbert, residente en Sarre-Unión Bas Rhin (Francia), ha solicitado privilegio de invención por el término de 9 años para "Un nuevo sistema para hornos de gasificación especialmente para gasógenos a combustión invertida", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 16 de la ley 28 de octubre de 1930, se ordena la presente publicación. — Alberto Canessa, director; Bernardo Dumont, secretario.

LOS DEPORTES

LORENZO JUEGA EN TODAS LAS CANCHAS

¡CON SU GESTO, PARECE QUE DIJERA GONZALEZ: ¡OTRA VEZ, LORENZO!
DEL INTERNACIONAL DEL MIERCOLES

SASTRE FUE EL PEON DE BREGA DEL EQUIPO ARGENTINO

En el partido internacional, del miércoles pasado, el equipo argentino tuvo en Sastre, brillante inside de Independiente, su mejor figura y fué el hombre que más labor dió a la defensa de nuestro equipo. El único goal convertido en ese encuentro y que debiera más tarde dar el triunfo argentino, se debe en gran parte a su inteligencia y a que su certero pase a Peucelle permitió a éste conquistar, en brillante forma el tanto tan ansiado por el público argentino.

LA OPINION DE GESTIDO SOBRE EL INTERNACIONAL

El resultado del partido me parece muy justo, dado que los argentinos nos dominaron en forma terminante durante el segundo período de la lucha.

En cuanto al incidente, dijo que se debió posiblemente a la excitación de Enrique Fernández, como sucede muchas veces en los campos deportivos y que él lamenta mucho en su carácter de capitán del equipo uruguayo.

SE FUE MASCHERONI

El miércoles de tarde partió para el Viejo Mundo, en el "Augustus", el brillante, ex-zaguero de Peñarol, que de acuerdo con lo que anunciáramos desde estas columnas de nuestro diario, defenderá en lo sucesivo los colores del Ambrosiana.

Lo acompaña en su viaje a Europa, su familia.

Antes de partir, Ernesto Mascheroni nos pidió que EL BIEN PUBLICO fuera su portavoz, enviando un afectuoso saludo a la afición uruguaya en general, y de especial manera a la hinchada del Club Atlético Peñarol.

Por nuestra parte, le deseamos un feliz viaje y le auguramos muchos éxitos en su carrera deportiva en los campos de Italia, y que al igual que los demás compatriotas, que se encuentran allá pueda dejar bien altos los prestigios del football uruguayo.

NOTICIAS DE PEÑAROL

11 NUEVOS SOCIOS ACTIVOS EN PEÑAROL

De acuerdo con lo que dispone el inciso B del artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo del Club Atlético Peñarol, en su última sesión, ha elevado a la categoría de activo a los siguientes asociados: Ludovico Barberia, Antonio Conti (hijo), Jorge O. Davis, Antonio González, Martín Lacau, Octavio Lapido, Vicente Mazzeo, José Mellán, Andrés Navone, Luis Pintos y Juan Ravelo.

LOS DELEGADOS DE PEÑAROL A LA PROXIMA ASAMBLEA PROFESIONAL

En su última sesión, el Consejo Directivo del Club que preside el doctor Demichelli ha designado representantes ante la Asamblea de la Liga Uruguaya de Football Profesional, que se realizará mañana viernes a los señores Héctor P. Gardil, Carlos Balsán y Miguel H. Escuder, en carácter de titulares, y a los señores Alejandro C. Marinoni y Eduardo Alliaume, como suplentes.

DE PERU SE INTERESAN POR LA VISITA DE PEÑAROL

El Club Alianza, una de las más prestigiosas instituciones de la ciudad de Lima (Perú), ha enviado una atenta nota al Consejo Directivo de Peñarol, invitándole al traslado de su primer equipo a esa ciudad, con el fin de realizar cinco encuentros para el mes de enero del año próximo.

La gentil invitación formulada por el Club Peruano ha pasado a informe de la Comisión de Deportes.

$ 1.864.85

A la bonita suma de $ 1.864.85, asciende el porcentaje que le correspondió a Peñarol con motivo del partido jugado con Racing el domingo ppdo.

SE INVITA A LOS AURINEGROS DESDE MALDONADO

El Cónsul del Club Atlético Peñarol en Maldonado, Sr. Edgardo Gutiérrez Carbone, se ha dirigido a las autoridades del club decano, solicitando el envío de la Reserva o uno de los segundos teams a efectos de jugar un partido amistoso el próximo domingo. En el próximo acuerdo del Consejo Directivo se resolverá sobre tal proposición.

VENCIERON LOS SEGUNDOS DE PEÑAROL

En los compromisos oficiales del domingo ppdo. se impusieron los segundos teams de Peñarol, frente a Wanderers y Bella Vista, por 2 a 0 y 2 a 1, respectivamente.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

SESION DEL CONSEJO SUPERIOR

Una importante sesión celebró el Consejo Superior, bajo la presidencia del señor Miguel A. Varoli en secretaría el señor Hugo Rodríguez y con la asistencia de los señores Alejandro Gocuaya, Heriberto Salli, Rey Gutiérrez, Liendo Vidal, Fontán, Asuaga, Constantini, Cousillas, Courtelsie, Arigón, Pasos y Clapessoni, resolviéndose los siguientes asuntos:

Renuncia. — Por unanimidad fué aceptada la renuncia presentada por el neutral suplente señor Norte Scavone, visto, su manifestación de que integraría el plantel de jugadores de uno de los clubs afiliados.

Notariado — Odontología. — Se resuelve fijar nueva fecha para este encuentro.

Aguada—E. Militar. — Se adjudican los dos puntos a E. Militar visto la ausencia del club Aguada en el match correspondiente al Campeonato de 1933.

Capisa—Bohemios. — Se fija nueva fecha para jugar este partido.

Fixture. — Fué aprobado el siguiente fixture:

División Libres

Aguada—Argos.
División Facultades y Preparatorios
Pipa—Capisa. Field de Racing, día viernes, hora 14 y 30. Jueces: Uturburu, Teléforo Rodríguez y Romanelli.
Bohemios — Notariado. Field de Ultima Hora. Día sábado. Hora 14 y 30. Jueces Oribe Más y Pardo. W. Mocci y Fontán.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

El Consejo Superior resolvió por moción de la delegación del club Defensor, convocar a asamblea general extraordinaria a efecto de considerar la situación reglamentaria de los jugadores de la Liga Profesional que actúan en clubs de la Liga Universitaria.

SESION DE DIVISION SECUNDARIA

Por primera vez no celebró sesión, la división de Secundaria, ya que a las 18 y 30, los señores Motta, y D'Albora solicitaron la hora, concurriendo luego los señores Varoli Gardone, Robledo, Fernández, Berta, Rojas, Moratorio, Romano y Rabellino.

Se resolvió que en el futuro las sesiones se citarán para los días lunes a las 18 y 15 con 15 minutos de tolerancia levantándose la sesión a las 20 horas.

Luego se fijaron los siguientes partidos:

Miranda—Liceo Francés. Field de Intrépido. Día domingo a las 9 horas. Juez: señor Finca Zerpa.

Escuela Militar—Cardal. Field de la Escuela. Domingo a las 9 horas. Jueces: Juan Auzuberro, Forcellata y Luis Bagnato.

Esparta — Liceo 5. Ganador el Esparta.

Aguada—Eolo. Ganador el Aguada.
Tabic—Atenas.
Manchester—Rodó.
Oxford—Nocturno.
Libre: Liceo 4.

ASAMBLEA GENERAL

Tuvo lugar en la Casa de los Deportes, bajo la presidencia del señor Riviero Podestá, la sesión de la Asamblea General de Basket - ball que continuó tratando y resolviendo importantes artículos del nuevo código de basket - ball que actualmente están elaborando.

La próxima reunión será hoy viernes 17 a la hora de costumbre continuándose el estudio de los demás artículos.

CLUB A. PEÑAROL

CAMPEONATO INTERNO DE LAS DIVISIONES MENORES E INTERMEDIOS

Se advierte a los jugadores inscriptos en este campeonato, que su iniciación se realizará el lunes 21 del corriente y que su aplazamiento fué motivado por desarreglos en la caldera y desaparecidas estas causas se reinician igualmente las clases de gimnasia.

El fixture para la próxima semana es el siguiente:

CADETES. — Lunes 21. — L. Mata v. L. Fernández. — Miércoles 23. — P. Anselmo v. B. Castro. — Estos partidos se inician a las 17 horas.

INTERMEDIOS. — Lunes 21. — E. Zunino v. Santos Iriarte. — Miércoles 23. — J. Tea v. J. P. Yung. Para esta división se empiezan los partidos a las 18 horas.

CLUB A. BOHEMIOS

GRAN COMPETENCIA INTERNA DE BASKET BALL

La Comisión Directiva del Club A. Bohemios comunica a los socios que en la Secretaría del Club se encuentra abierta la inscripción para la competencia interna de socios novicios, que comenzará el sábado 25 de agosto.

Los teams deben presentarse integrados por 7 jugadores, antes del día 23, siendo el torneo por puntos y en dos ruedas.

Se han establecido como de costumbre premios para los primeros y segundos.

TENNIS

La Subcomisión de Tennis pone en conocimiento de los socios, que la cancha será habilitada los martes y jueves, de 3 de la tarde a 6 p. m., para socias solamente, los sábados y domingos durante todo el día estará a disposición de los socios en general.

CENTRAL F. CLUB

Se cita a todos los jugadores de los teams de reserva y primero para que concurran a la sesión de "masajes" que se realizará hoy viernes a la hora 13 y 30 en la sede social.

Se encarece especial asistencia. — LA SECRETARIA.

CLUB A. PEÑAROL

AVISO IMPORTANTE

Se hace saber a los señores socios del Club Atlético Peñarol, que desde el día de hoy se encuentra habilitado el Departamento Físico, baños, etc. — LA SECRETARIA.

CLUB ATLETICO POLICIAL

La Comisión Directiva del Club A. Policial cita a todos los socios de esa Institución para la Asamblea Extraordinaria que se realizará hoy, viernes 17, a las 21 horas, en su local de la Avenida 18 de Julio N.o 1825.

Se ruega puntual asistencia a fin de tratar importantes asuntos para la buena marcha del club. — EL SECRETARIO.

LIGA UNIVERSITARIA DE FOOTBALL

LIBRES

AGUADA - ARGOS. Field del Ariel, domingo, hora 9 y 30. Jueces: A. Yoy, Baubetta y Abella.

FACULTADES

PIPA - CAPISA. Field del Parque Higiene y Salud, el viernes, hora 14 y 30. Jueces: Uturburu, T. Rodríguez y Romanelli.

BOHEMIOS - NOTARIADO. Field de Ultima Hora, hora 14 y 45, sábado. Jueces O Más y Pardo, Mocci y Fontán.

DIVISION SECUNDARIA

Día domingo

TABU - ATENAS. Field del Sp. Malvín, hora 9. Jueces Badell, D'Albora y Fontán.

MIRANDA - FRANCES. — Field de Intrépido. Hora 9. Jueces Laurito, Falcón y Somaruga.

E. MILITAR - CADAL. — Field de E. Militar. ora 9 .30. Jueces: Anzuberro, Yorcellati y Bagnato.

MANCHESTER - RODO. — Field de Intrépido. Hora 9 y 15. Jueces: Fulca Zerpa, Falcón y Rivas.

OXFORD - NOCTURNO. — Field de Wilson. Hora 9 y 15. Jueces Yorcellati, Mezzeta y Berta.

RACING CLUB DE MONTEVIDEO

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran hoy a las 15 horas a nuestro field a efectos de realizar la práctica semanal de foot - ball.

Machiavello, Costa, Elichirigoyti, Schiavo, Carrere, López, Larraura, Pérez, Figliola, Bereciartu, Fares, Alverbide, Olivieri, Piñeyro, Banfi, Ruggero, Bonza, Silva, Lamaison, Oxoby, Santos, Chodie, Fernández, Minetti, Mochetti, Silveyra, Castilla, Welke, Brancatto, Leoncini, Franco.

Entrenadores Manuel Cardenes y Galeano Migales.

Se les recomienda la mayor puntualidad y concurrir munidos de sus respectivos equipos de football.

PROXIMO MATCH ENTRE BANCARIOS

El sábado próximo, en la cancha del Cerrito F. C. se realizará un interesante match entre empleados del Banco de la República representados por la Agencia Cordón y la Sección Control de Cuentas Corrientes.

Los teams se presentarán así constituídos:

CONTROL DE CUENTAS CORRIENTES. — Mirisich, Pedeflous y Matilla; Zorrilla, Ambrosoni y Balbi; A. Fernández, Miloc, Demaria, Schuckenburger y Etcheverry.

AGENCIA CORDON. — Bizarra, Bustamante y Requena; Stéfanis, Machado y Zorrilla, Ibargoyen, Seijas, Williman, González e Ibargoyen.

EN EL CLUB NAUTICO CARRASCO Y PUNTA GORDA

La Comisión de Fiestas de este prestigioso club, prepara e nestos momentos un gran banquete de camaradería entre sus asociados, el que tendrá lugar en los espaciosos salones que posee esta institución, el día 25 de agosto próximo, estrechando así una vez más los vínculos de amistad que unen a sus asociados.

AYER LLEGARON LOS JUGADORES URUGUAYOS

En el vapor de la carrera regresaron ayer los jugadores que se habían trasladado a la vecina orilla para disputar el match internacional.

Conjuntamente con ellos arribaron un buen número de aficionados, que fueron a Buenos Aires con el mismo fin.

UN BUEN ACIERTO DE LA COMISION DIRECTIVA DEL WANDERERS F. C.

En varias oportunidades, nosotros y demás órganos de la prensa metropolitana han llamado la atención sobre los precios excesivamente elevados que se suelen cobrar a los aficionados de football en matches de importancia.

En medio de ese ambiente de querer lucrar sobre el aficionado, no puede ser más alentadora la medida tomada por la Comisión Directiva de Wanderers F. C.

Este club es locatario para el partido que debe disputar con Peñarol, y no obstante ser este match "un plato fuerte" para la afición, lo lógico — dentro del procedimiento normal de los clubes profesionales — hubieran sido que los precios fijados hubieran sido algo "salados".

Sin embargo no ha ocurrido así; el comando de los bohemios, procediendo con gran tacto y contemplando a todas luces la situación de los aficionados ha establecido precios módicos, por lo cual no podemos menos que llamar la atención del público, para que aprecie como es debido, el gesto que motiva estas líneas.

LOS PRECIOS

Los precios para el match Wanderers - Peñarol, son los siguientes:

Talud	$ 0.25
Tribuna Amsterdam	" 0.40
Tribuna Olímpica	" 0.60
Tribuna América	" 0.80
Platea Olímpica	" 0.80
Platea América	" 1.20
Señoras	" 0.25
Menores . . . . 0.15 y	" 0.20

EL FILM DE LA CALLE A TRAVES DEL LENTE POLICIAL

EN EL INTERIOR DE UNA FINCA HUBO UNA PELEA DE IMPORTANCIA

En el interior de su domicilio sito en Denis 3473, Carlos Gutiérrez, de 43 años, sostuvo una discusión por cuestiones del momento con Amador Fernández, tras lo cual éste le agredió a golpes de puño, lesionándolo en el rostro.

Al intervenir la madre de Gutiérrez, también fué agredida a golpes de puño, por Fernández, ocasionándole la fractura del caballete de la nariz.

El agresor se dió a la fuga, encontrándose detenido el nombrado Gutiérrez, pues en el domicilio de éste luego de la pelea, fué encontrado un cuchillo con manchas de sangre.

FUE HALLADO UN HOMBRE HERIDO

En el Camino Maldonado esquina Cochabamba, fué hallado, Cortés Isopo, italiano, casado, de 60 años, domiciliado en Veracierto s|n., presentando lesiones en la cabeza y rostro. Fué trasladado por la Asistencia Pública al Hospital Pasteur.

DIO UN TRASPIES

En Pérez Castelanos y Piedras, Augusto Boledo, portugués, soltero, de 3 años, dió un traspié cayendo al pavimento, sufriendo lesiones en la pierna derecha. A. P. y domicilio.

DOS LADRONES FUERON SORPRENDIDOS CON LAS MANOS EN LA MASA

La seccional 1.a remitió por orden del señor Juez de Instrucción y a su disposición, al L. C. Joaquín Arias Campos y Juan Ron Fernández los que armados de revólveres y palancas y martillos, habían violentado la puerta de calle de la finca deshabitada, de la calle 25 de Agosto 494, manifestando que intentaban robar los comercios linderos a la finca, que son el Café de Santiago Otero y el almacén por mayor de Chiarlnino y Cía.

UN "BUS" LESIONO A UN CICLISTA

En 8 de Octubre y María Estagnero de Munar, el ómnibus 70-982, guiado por Carlos Barth, rozó con el guardabarro delantero derecho, a la bicicleta N.o 9317, piloteada por Esteban Zepinela, polaco, casado, de 30 años, domiciliado en Isidoro de la Raya 4556, el que al caer al pavimento, sufrió lesiones en la pierna izquierda.

Lo atendió la Asistencia Pública, la que lo llevó a su domicilio.

El conductor quedó detenido.

UN CICLISTA EMBISTIO A UN NIÑO

En Gral. Luna y Melo el ciclista Armando Delor, de 23 años, domiciliado en M. Sosa 2830 embistió al menor Manuel Suárez, uruguayo, de 8 años, domiciliado en Melo 2184 produciéndole lesiones en el cuerpo y en la cabeza, y el ciclista que a raíz de la embestida cayó al pavimento sufrió la fractura del brazo izquierdo.

CONSECUENCIA DE UNA TRAVESURA

Frente a la finca N.o 1524 de la calle Piedad se encontraba estacionada la moto N.o 27 de la Jefatura de Policía, en esa circunstancia se subieron sobre ella varios menores cayéndose ésta sobre el menor Luis Dubino, uruguayo, de 8 años, domiciliado en Uruguay 1576, sufriendo la probable fractura de la pierna derecha. A. P. y H. Pedro Visca.

PELEA GERMANICA

En el interior de la finca sita en Cerrito 519, Alberto Wikeskau, alemán, de 35 años, por cuestiones del momento sostuvo una discusión con Ernesto Pechek, tras lo cual éste con un trozo de hierro, le aplicó un golpe a Wikeskau, produciéndole una herida en la cabeza.

Asistido en los primeros momentos por la Asistencia Pública, fué luego hospitalizado en el H. Maciel.

El agresor se encuentra detenido.

NIÑO TRAVIESO QUE PAGA CARA SU IMPRUDENCIA

Frente a la finca N.o 1273 de la calle Isla de Flores, se encontraba estacionado el auto-camión número 33-183 guiado por Francisco Reina, domiciliado en Joaquín Requena N.o 2979, encontrándose colgado en la parte trasera el menor Alberto Matriculich, de 4 años, domiciliado en Isla de Flores 1268, al dar el conductor marcha atrás, cayó el menor al pavimento sufriendo lesiones en la rodilla derecha. A. P. y domicilio. Conductor detenido.

CAMPEONATO FEDERAL DE BASKET - BALL

PRIMERA DIVISION

SABADO 18

Nacional de Regatas - Trouville. Cancha: Estadio Nacional. — Hora: 18 y 30. — Juez: A. Gardone.

Nacional de Regatas - Unión Atlética. — Cancha: Atenas. — Hora: 22 y 30. — Juez: Siniscalco.

Sporting - Atenas. — Cancha: Sporting (condicional). — Juez: a designarse.

DOMINGO 19

Stockolmo - Defensor. — Cancha: Stockolmo. — Hora: 10 y 45. — Juez: a designarse.

Olimpia - Neptuno. — Cancha Olimpia (Colón). — Hora: 10 y 30. — Juez: Carleo.

Los partidos de la reserva comenzarán una hora antes de la hora fijada para los primeros.

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO) Montevideo, Viernes 17 de Viernes 17 de Agosto de
DIRECCION y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración 80906; Redacción, 8?001

Están contestes los críticos en calificar el partido de pobre

LAS MANOS DE BALLESTREROS, NO SOLO DETIENEN UN TIRO DE SASTRE, SINO QUE TAMBIEN AHOGAN UNA VEZ MAS EL GRITO DE ¡GOAL!



... MIENTRAS LORENZO FERNANDEZ, CON SU OPTIMISMO EXTRAORDINARIO, PARECE QUE DIJERA: CERO A CERO. ¡TODAVIA PODEMOS GANAR!

LA OPINION DE NEME

No admitió el reemplazo de E. Fernández

Inmediatamente después del cotejo estuvimos con Alberto Neme, el referee, en los vestuarios. Se mostró ampliamente satisfecho de la brega, que se desarrolló dentro de una marco genral de normalidad altamente elogioso.

—¿Qué opina del resultado? — preguntamos.

—Lo considero ajustado a la realidad de las cosas — respondió nuestro interrogado. — Si hasta la obtención del goal los argentinos no habían evidenciado, en realidad una superioridad que justificara su victoria, después de la ventaja armonizaron mucho mejor sus líneas y se hicieron acreedores al resultado favorable.

FERNANDEZ, UNICO CULPABLE

—¿Y de la incidencia, qué nos dice?

—Para mí hay sólo un culpable: Enrique Fernández. Creo que adopté la medida necesaria en salvaguardia de la normalidad. Dice el jugador uruguayo que Santamaría lo venía golpeando desde la iniciación del partido, pero debió tener en cuenta que siempre pené al half argentino, quien no llegó a cometer excesos. En cambio Fernández ya excedió los límites de lo tolerable y de ahí que ordenara su retiro. No cabía otro temperamento.

EL REEMPLAZO

—¿Protestó usted el reemplazo de ese jugador?

—Lo hice y con toda razón. Si yo castigo a un jugador por incorrecciones en el field, es lógico que la penalidad deba sufrirla todo el cuadro, por más amistoso que sea el partido. De otra forma se prestaría a que en cualquier oportunidad, determinado equipo hiciera salir a jugar un elemento de escasas condiciones, con el exclusivo propósito de eliminar a un adversario calificado. Si luego lo expulsan del field, se le reemplaza tranquilamente y se habrá conseguido burlar la intención del referee. Comprendo bien y le ruego lo destaque, que no es ésta la situación, pero un precedente semejante bien podría dar dolores de cabeza en el futuro y sería bueno legislar sobre el particular. Esas son las razones que motivaron mis protestas, al ver entrar a Laurino para suplantar a Fernández.

LA OPINION DE LA PRENSA ARGENTINA

"UN PARTIDO DE CALIDAD MUY INFERIOR", DICE "NOTICIAS GRAFICAS"

En su edición de anoche, dice "Noticias Gráficas":

"Aunque ya lo decimos al comienzo de este comentario, conviene volver a repetir que en ningún momento el partido alcanzó a justificar, no sólo el interés que había logrado despertar, sino la categoría del football rioplatense, que está, aun en el período por que atraviesa, muy por encima de la exhibición que hemos presenciado esta tarde. El team local defraudó en forma completa, ya que no pudo verse en el trabajo personal de Sastre un índice de lo que causada por la falta de interés del match, que para el score, que se abrió gracias a Peucelle.

El triunfo de la representación de la Liga Argentina es justo de toda justicia, pues prescindiendo del período inicial, que da un balance de equilibrio, nos hallamos con el segundo, en el que no se advirtió más que un cuadro que atacaba bastante mal, y otro que se defendía regularmente. Sintéticamente — síntesis de defectos—, pues recalcamos que la característica de los argentinos fué su falta absoluta de armonía, que se compensó con la superior velocidad de los hombres, y la falla más saliente de los visitantes, esa lentitud extrema para desplazarse, que conspiró contra alguno de sus planes, bastante bien concebidos."

¿EL BACK DOMINGOS, NUEVAMENTE EN NACIONAL?

Llega hasta nosotros la noticia que, en el correr de la semana entrante, llegará a Montevideo, el back norteño Domingos, que como se recordará ocupó la atención de la masa deportista, en el "affaire" de Nacional.

Parece que Domingos, estaría decidido a militar nue-



vamente en las filas albas, refuerzo éste, que vendría de perillas para el equipo del Parque.

Tal es la noticia que consignamos a título de rumor.

Escrito lo que antecede, se nos informa en el Club Nacional de Football, que dicho rumor carece de consistencia. Igualmente se nos afirmó que el doctor Narancio, no se ha embarcado para Río de Janeiro, a fin de entrar en negociaciones con Domingos, como erróneamente informó ayer un colega.

LO QUE DICE ANSELMO

Nenin declaró luego de terminado el partido:

"Considero el juego desarrollado durante todo el transcurso del partido, desordenado, especialmente el ataque argentino, que perdió muchas oportunidades de legitimar su triunfo en otras cifras. En cuanto a la actuación de mis compañeros, la defensa estuvo mucho mejor, pero mucho sobre el ataque, que aunque empeñoso y decidido, no encontró forma de batir a Bello. Del público argentino nos llevamos muy buena impresión. Fué siempre correcto, dentro de la corrección que se le puede pedir a las grandes multitudes. En cuanto al lamentable incidente del segundo período, mi impresión sincera y sin pasionismo alguno, es que Santamaría resultó el único culpable del penoso asunto.

¡¡LORENZO!!

En el general desconcierto del segundo tiempo padecido por nuestro equipo frente al juego rápido y de primera de los argentinos, la zaga uruguaya tuvo estos dos hombres extraordinarios: Lorenzo Fernández y Ballestreros.

Lorenzo, se convirtió de nuevo, no solamente en patrón de nuestras canchas, sino también en patrón internacional.

Trabajó con denuedo, impidiendo él y el golero, unas cifras finales de verdadero bochorno para nuestro equipo.

En el quite, en la intercepción, en el apoyo, Lorenzo mostró su extraordinario esfuerzo deportivo, defendiendo a toda capa, el prestigio de nuestro fótbol.

El solo se bastó en este segundo tiempo aciago, para frustrar tentativas bien planeadas del ataque adversario.

Es aquí donde es menester destacar la clase de Lorenzo; su clase y su verguenza deportiva, ya que siendo jugador viejo y más bien pesado, sustituyó lo que podía ser un inconveniente frente a los ágiles adversarios con la enorme vitalidad de su juego hoy tan triunfante como ayer.

CIOCCA, NUEVAMENTE LESIONADO

El brillante delantero albo que ha debido alejarse de nuestro field por la lesión que sufriera en el match de Nacional y Defensor, aún deberá permanecer inactivo por varios partidos pues a estar por los informes que poseemos, el miércoles se habría vuelto a sentir de su dolencia en el pie izquierdo.



No hay duda, que este alejamiento forzoso de Ciocca, le presenta a la Directiva de Nacional un serio problema, luego de la deficiente actuación de su delantero en los últimos compromisos.

LA INCIDENCIA ENTRE ENRIQUE FERNANDEZ Y SANTAMARINA

NO HAY QUE ENGAÑARSE CON INFORMACIONES ARBITRARIAS

Los aficionados uruguayos han recibido con unánime desagrado la incidencia entre los nombrados jugadores, incidencia que dió lugar a la expulsión del field del jugador uruguayo. Pero ese desagrado proviene de la observación del suceso sin conocer antecedentes y de la lectura de informaciones completamente arbitrarias.

Tiene sus antecedentes, el suceso registrado el miércoles en el Estado de Independiente en Avellaneda. En primer lugar hay que tener en cuenta que Enrique Fernández actuó durante mucho tiempo en Buenos Aires y allí dejó a más de un half y back con la sangre ardiendo por haberlos "sobrado" con su juego habilísimo de "dribling". Pues bien, vino Santamarina a Montevideo en el team que jugó hace pocos días en el Estadio. Allí, durante el match hubo un violento cambio de palabras y de caricias entre los citados jugadores; el jugador argentino insistió en sus insultos y provocaciones, para el jugador uruguayo. Y aún hay más: Santamarina se dirigió en aquella oportunidad a Enrique Fernandez y le dijo: "Cuando vayas a Buenos Aires te vamos a romper todo".

He ahí los antecedentes de la cuestión, los cuales dan una pauta de las intenciones del jugador argentino.

Y para que se vea cuán lejos de provocaciones estaba Enrique Fernández, diremos que la noche de la partida de la delegación argentina para su país, Enrique Fernández estuvo en el hotel donde se hospedaban aquéllos y saludó a Santamarina, delante de un dirigente argentino, dando así por liquidado el incidente del Estadio.

En el match de Buenos Aires, Enrique Fernández, fué otra vez objeto de las agresiones del half contrario. Santamarina le hizo fouls intencionales, dirigiéndose además de palabra. Fácil es imaginarse que, considerada desde un punto de vista humano la agresión de Enrique Fernandez, debe disculparse ésta, ya que había motivos sobrados para que el jugador uruguayo no soportara más a quien, respaldado por todo el público a su favor, no escatimaba sus "valientes" pronunciamientos.

CUELLO, BOSSIO Y OTROS SUPLENTES PRETENDIERON AGREDIR A ENRIQUE FERNANDEZ

Como corolario de la incidencia que dejamos relatada, el público, los conscriptos, los suplentes argentinos y la policía invadieron la cancha. Enrique Fernández pretendió ser agredido, especialmente por Cuello y Bossio.

Tales son las informaciones proporcionadas por persona que conoce de cerca los sucesos.

PEÑAROL PREMIO CON UNA MEDALLA AL NEGRO SEOANE

En el descanso del primer período, rodeado de un entusiasta grupo de "pibes", el negro Seoane, Manuel Seoane, el que fuera tantas veces integrante del combinado argentino en los clásicos matches con los uruguayos, entró al field acompañado por Minellá y Gestido, los capitanes de esta tarde. En medio de una atronadora salva de aplausos, el que fuera brillante insider y señor de nuestros fields, se acercó al palco oficial para saludar a las autoridades que en él estaban ubicadas. Entonces, mientras los aplausos arreciaban saludando al ex jugador de Indepndiente, el delegado de Peñarol entregó a Seoane una medalla de oro en nombre del club uruguayo, adhiriéndose así en esta forma a la serie de homenajes con que la afición argentina despide al popular "negro" de su vida activa en el football, através de cuya actuación tantas satisfaciones diera al deporte nacional.

MANIFESTACIONES DEL CAPITAN ARGENTINO ALBERTO CUELLO

Ganamos bien. Creo firmemente que nos hicimos merecedores a la victoria, y si la mala suerte no hubiera contrarrestado la eficacia del conjunto, especialmente en la etapa final, el triunfo nos habría favorecido por mayor número de goals.

102.185 PESOS SE RECAUDARON EN EL PARTIDO

Una prue badel enorme interés existente por el partido, lo indica la recaudación obtenida, cuyas cifras, por otra parte, se prevelan.

Nada menos que 102.185 pesos entraron en las arcas de la Liga Argentina, cantidad que bien se puede considerar record, pues si una vez fué superada, debe tenerse en cuenta que entonces la entrada estaba fijada en tres pesos.

(Continúa en la página 11)